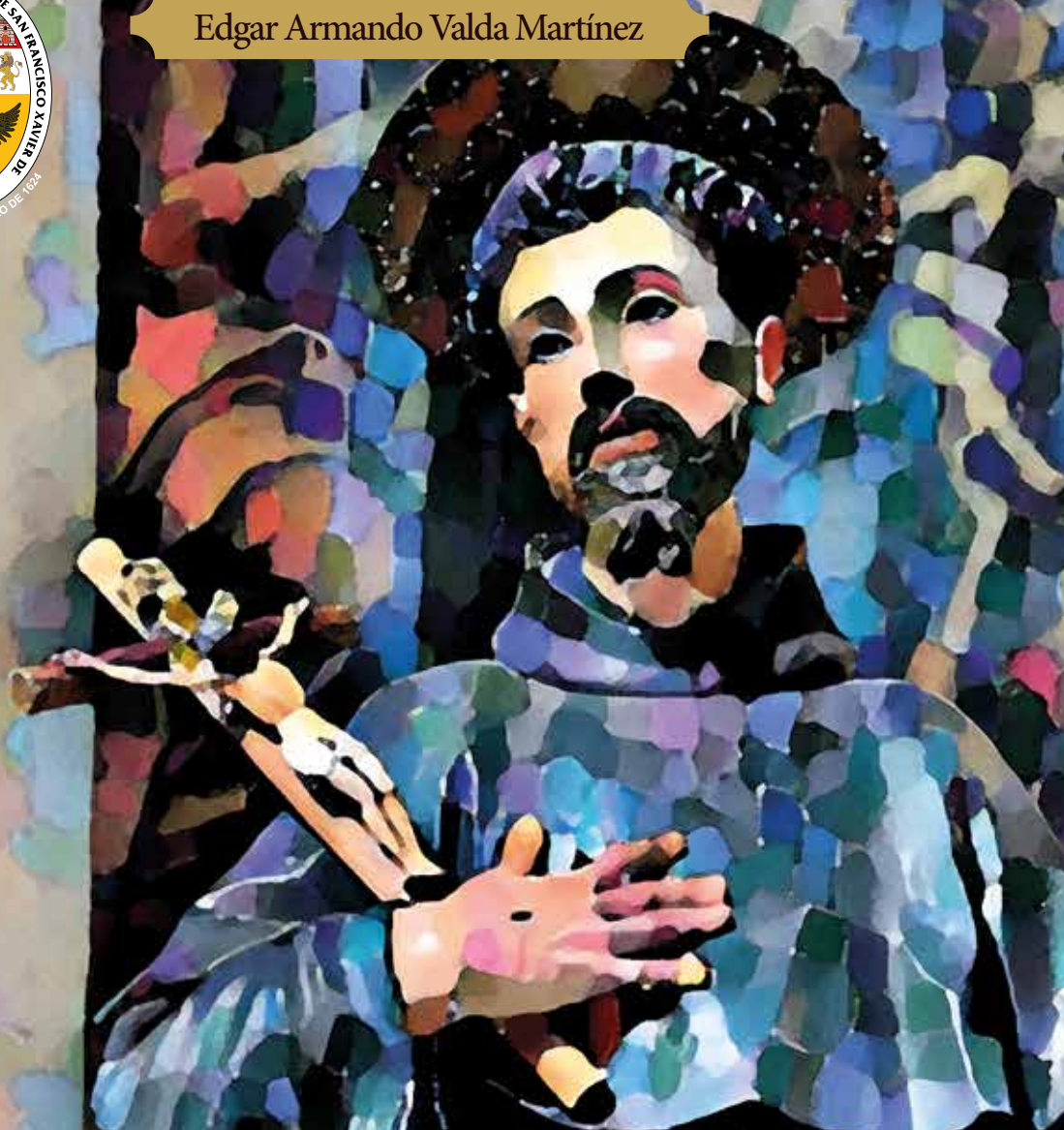




Edgar Armando Valda Martínez



**El Tercer Centenario de Fundación de la
Universidad Mayor, Real y Pontificia de
San Francisco Xavier de Chuquisaca
1624 - 27 de Marzo - 1924**

Sucre - 2024



EDGAR ARMANDO VALDA MARTÍNEZ

El Tercer Centenario de Fundación de la
Universidad Mayor, Real Y Pontificia De San
Francisco Xavier De Chuquisaca

1624 – 27 De marzo - 1924

Sucre - Bolivia

2024

Depósito Legal:

3-1-2128-2024

Es propiedad del autor, Edgar Armando Valda Martínez.

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial o total del texto, sin la autorización del Autor.

Créditos:

Diseño, Maquetación y Apoyo

Ing. Co. Victor Manuel López Chumacero.

Pdta. Willy G. Rentería Mendizabal

Lic. Max Ferreira Reyes

Ing. Co. Edwin Andrés Gutierrez Matienzo

Investigación y Edición

Ms.C. Edgar Armando Valda Martínez

C-e: eavalmar@Yahoo.es

Celular: +591 71828810

Corrección y Ortotipografía

Lic. Jorge Guillermo Calvo Ayaviri

Fotografía

Lic. Julio Ariel Roderó Caballero

Lic. Javier Calvo Vásquez

T.S. Ramón Delgado Loayza

Primera Edición: Sucre 2024

Impreso en Sucre Bolivia

Imprenta IMAG

DEDICATORIA:

A mis queridos Padres Armando y Teresa, por seguir el camino del Señor y de la Santísima Virgen María.

A Rosa, mis hijos Mansur, Yasser, Yamil y Viviana y Pedro y su hijita Nahuatl, por ser la historia viva de ayer, de hoy y de siempre.

AGRADECIMIENTO:

Al Ing. Wálter Arízaga Cervantes, Rector y al Dr. Erick Mita Arancibia, Ph.D., Vicerrector, por su apoyo e incentivo para esta investigación histórica.

A la Carrera de Historia, por el aporte de nuevas investigaciones para acercarnos al conocimiento del pasado.

A los distinguidos y apreciados amigos y colegas docentes e historiadores Willy Rentería Mendizábal, Guillermo Calvo Ayaviri y Raúl Araujo Ríos, por seguir escribiendo la Historia de Sucre y de su Universidad.

Al amigo y colega docente e historiador Eduardo Caballero Barrón, por su cooperación en toda esta tarea investigativa.

A todo el personal de las Salas de Investigadores del Centro Bibliográfico, Documental Histórico y Biblioteca Central de la UMRPSFXCH; Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia; Archivo y Biblioteca Arquidiocesanos “Monseñor Santos Taborga”; Archivo de la Casa de Moneda; Biblioteca y Archivo de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia y del Archivo La Paz. Muchas gracias por su destacado trabajo.

Presentación

Una mirada retrospectiva de trescientos años y del cuarto centenario de fundación de la universidad de charcas, motivó al historiador Edgar Armando Valda Martínez, docente de la Carrera de Historia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, para conocer y recordar sobre los actos desarrollados hace un siglo atrás en homenaje a su fecha fundacional; (27 de marzo 1624-1924). Con sano orgullo, el autor refiere que la educación en Bolivia, desde el jardín de niños, escuela, colegio, estaba bajo la tuición de la alma mater.

todo fue posible al protagónico e inteligente papel de Juan de Frías Herrán S.J., fundador de la universidad de charcas. de Francisco Xavier, ahora santo y de toda la compañía de Jesús; bien dice su lema “para mayor gloria de dios”. Gratitud eterna a nuestros antepasados por legarnos una bendita universidad.

esta singular producción histórica, es parte de la misión del claustro universitario, para que la brillantes se mantenga siempre viva, para que las nuevas generaciones con la modernidad de la tecnología, superen lo acontecido, sin olvidar que todas las manifestaciones culturales como la poesía y el teatro, le dieron a la capital boliviana, una calificada referencia nacional e internacional. Valoro en sumo grado el aporte inédito Valda Martínez, en cuatro siglos de ciencia e innovación.

Ing. Walter Arízaga Cervantes

Rector

Universidad Mayor, Real y Pontificia de
San Francisco Xavier de chuquisaca

Presentación

En este año en el que conmemoramos el 400 aniversario de la fundación de nuestra Alma Mater, embarga una profunda emoción a nuestra comunidad universitaria.

Mirar hacia el pasado, nos hace sentir orgullosos de la rica historia que nos precede. Desde su fundación en 1624, la USFX ha sido testigo y protagonista de los acontecimientos más importantes de nuestro país. Sus aulas han formado a ilustres próceres, intelectuales y profesionales que han contribuido al desarrollo de Bolivia en todos los ámbitos.

El presente de la USFX nos encuentra en un momento de transformación y renovación. Conscientes de los desafíos del siglo XXI, nos hemos embarcado en un proceso de modernización académica y administrativa, con el objetivo de seguir siendo una Universidad líder en la región.

El futuro de la USFX se presenta lleno de oportunidades y retos. Estamos comprometidos con la formación de profesionales íntegros, competentes y comprometidos con el desarrollo de la sociedad. Aspiramos a convertirnos en un referente de innovación y excelencia educativa a nivel nacional e internacional.

En este camino hacia el futuro, quiero agradecer a todos los que forman parte de la comunidad USFX: estudiantes, docentes, personal administrativo y autoridades. Su esfuerzo y dedicación son fundamentales para lograr nuestros objetivos. Juntos, construiremos una USFX fuerte, próspera y comprometida con el futuro de Bolivia.

Ph.D. Erick Gregorio Mita Arancibia

Vicerector

Universidad Mayor, Real y Pontificia de
San Francisco Xavier de Chuquisaca

PRÓLOGO

Sucre, la ciudad de la juventud, tienen tantos personajes, instituciones y hechos a lo largo de su historia, que merecen ser estudiados por profesionales especializados en la diversidad de dichos temas. Por ejemplo, una institución que requiere construir su historia desde diferentes perspectivas es la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, la cual, este 27 de marzo celebrará los 4 Siglos de su fundación.

No falta razón, porque hoy se tiene la satisfacción de presentar esta importante obra titulada: **EL TERCER CENTENARIO DE FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA. 1624- 27 DE MARZO 1924**, del distinguido Docente e Historiador M.Sc. Edgar Armando Valda Martínez, quien con el conocimiento y experiencia nos ofrece una interesante y novedosa historia de lo que sucedió hace cien años.

Es una investigación desarrollada en base a fuentes primarias y secundarias de diferentes archivos locales, nacionales y del exterior. A lo largo del trabajo, hay una variada temática dedicada a la educación de los ciclos kinderganterino, primario, secundario y facultativo; de establecimientos de instrucción particular, escuelas fiscales de provincias y la estadística en la Capital Sucre y en el Departamento de Chuquisaca, respectivamente.

Para el acto central de los trescientos años, con precisión oportuna, nos induce a conocer desde la conformación del Comité de Tercer Centenario, algunos trabajos proyectados como la estatua y retrato del fundador Juan de Frías Herrán S.J., el libro y las monedas conmemorativas, el ‘torneo histórico, científico y literario’, el mensaje en latín, entre otros.

Ni qué decir de lo que había sucedido ese 27 de marzo de 1924 de cuya indagación se pudo rescatar y reconstruir los que había pasado tanto en el Palacio Legislativo, hoy Casa de la Libertad, como en el Colegio Nacional Junín que funcionaba en el edificio histórico emplazado en la calle Batalla de Junín.

Con los muchos y diversos actos literarios, históricos y musicales que se fueron dando a lo largo de varios días, Sucre, la Capital, demostró su gran calidad y talento en todos estos campos realizado en varias escuelas, colegios y normales de aquellos años.

Valda Martínez, encontró el Informe Rectoral y la cuenta de gastos que ocasionaron los tres siglos en 1924, además, de otras fuentes primarias muy importantes que enriquecen el trabajo que hoy prologamos.

Pero, los festejos no solamente se habían efectuado en Sucre, sino que así también en la ciudad de La Paz y por iniciativa del Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, se fueron cumpliendo diversos actos y homenajes a la magna fecha universitaria.

Algo que resalta muy bien, es lo referido al papel de la prensa escrita, con los periódicos **La Libertad** de Sucre y **La República** de La Paz, cuyos directores no se midieron para nada, en dar la cobertura y vía libre a todo lo referido a ese único acontecimiento, inclusive anunciaron de la extraordinaria celebración en la República Argentina.

Como lo afirma el autor, es el inicio para seguir investigando sobre este tema, y de nuestra parte, podemos indicar que la historia de esta ilustre Universidad no sólo se reduce a ciertos periodos o eventos bien marcados, sino que los cuatrocientos años engloba todo el proceso universitario desde su fundación hasta nuestros días, es decir, todos somos parte de su historia y merecen ser rescatados y conocidos en su verdadera dimensión.

Felicitamos y agradecemos, a nombre de la Comisión de Historia de la Universidad de San Francisco Xavier por los '4 Siglos', a uno de sus integrantes el amigo, colega e historiador Edgar Valda Martínez por este nuevo trabajo que nos presenta, tal cual ya lo ha hecho, con esa erudición, en otras obras en anteriores años.

Este aporte a la Historiografía y Bibliografía boliviana y americana, se constituye en un trascendental regalo a la Casa de Estudios Superiores en su cuatricentenario.

Es una contribución de gran valor para la historia no solamente de la Universidad, sino para Sucre y Bolivia toda, razón por la cual hacemos conocer de nuestro compromiso para seguir con mucha dedicación, responsabilidad y profesionalismo en el trabajo de investigación histórica principalmente.

Sucre, 27 de marzo del 2024

Pdta. Willy G. Rentería Mendizábal
Lic. Guillermo Calvo Ayaviri
Dr. Raúl Araujo Ríos

Índice

INTRODUCCIÓN	1
I	
LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LA PLATA	3
1. San Francisco Xavier.....	3
II	
FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	6
1. Padre Juan de Frías Herrán, S.J.	8
2. Padre Luis de Santillán, S.J.....	9
III	
SITUACIÓN POLÍTICA EN BOLIVIA EN 1924	11
IV	
LA EDUCACIÓN CHUQUISACAÑA EN MANOS DE SAN FRANCISCO XAVIER	14
1. Informe Rectoral.....	15
2. Ciclo Kindergarterino.....	18
3. Ciclo Primario.....	19
4. Ciclo Secundario	25
5. Facultad Oficial de Medicina.....	29
6. Facultad Oficial de Derecho.....	33
7. Establecimientos de Instrucción Particular.....	36
8. Seminario Conciliar de San Cristóbal	38
9. Escuelas Fiscales de Provincia	39
10. Estadística Escolar	40
11. Recomendaciones y Sugerencias	44
12. Gustavo Vaca Guzmán Pedraja, 1921-1925.	52
V	
EL TERCER CENTENARIO, 1624-1924	54
1. La Federación de Estudiantes Universitarios. La Autonomía Univer- sitaria.....	54
2. El Comité Pro Tercer Centenario.....	61

4. Estatua del Padre Juan de Frías Herrán, S. J.....	76
5. “Torneo Histórico Científico y Literario”	77
6. Medallas Conmemorativas	81
7. El Sello Universitario	83
8. El 25 de Marzo de 1924.....	83
9. El 26 de Marzo de 1924.....	85

VI

EL TERCER CENTENARIO, 27 DE MARZO DE 1924 100

1. Sesión Pública: Palacio Legislativo (3 p.m.).....	101
2. “Discurso Inaugural del Rector de la Universidad Dr. Gustavo Vaca Guzmán”	101
3. Programa de la Sesión Pública.....	112
4. Fiesta Literario Musical: Colegio Junín (9 p.m.).....	113
5. Informe al Ministro de Instrucción.....	115
6. Sesión del Consejo Universitario	119

VII

¿CUÁNTO COSTÓ LOS 300 AÑOS? 121

1. Cuenta de Gastos.....	122
2. Retrato del Padre Juan de Frías Herrán, S.J.	124
3. Mensaje en Latín.....	125

VIII

DIFUSIÓN Y REPERCUSIÓN DE LOS 3 SIGLOS 129

IX

HOMENAJE EN EL PERIÓDICO “LA LIBERTAD” 131

X

ACTOS LITERARIOS-MUSICALES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 137

XI

LA MUJER 143

XII

ALGO DE LO HISTÓRICO Y CULTURAL 153

XIII	
EL LIBRO DEL TERCER CENTENARIO	161
1. Resumen Oficial de los 300 Años	163
XIV	
CELEBRACIÓN EN LA CIUDAD DE LA PAZ	171
1. Homenajes en el Periódico “La República”	171
2. Poema de Gregorio Reynolds.....	177
3. Homenaje en Establecimientos Educativos	180
4. En Argentina se recordó el Tricentenario de la Universidad de Charcas.....	184
XV	
UNAS PALABRAS	185
XVI	
ALGUNAS CONSIDERACIONES	188
XVII	
FUENTES	190
1. Archivos	190
2. Bibliografía	190

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo referido a la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, nos permite conocer algo más de su pasado de 400 años de academia, ciencia, cultura e historia, esto es, que así sea de forma inicial y preliminar, tenemos alguna información de los acontecimientos de lo que había sido la celebración del Tercer Centenario hace un siglo, el 27 de marzo de 1924.

Precisamente, en base a la revisión de fuentes primarias inéditas y de lo que son los recursos bibliográficos y hemerográficos, se logró estructurar esta investigación histórica sobre ese suceso.

Fruto de ello, se tiene un conocimiento de la educación en Sucre y Chuquisaca, la situación política de Bolivia, el papel de los estudiantes universitarios, la conformación del Comité del Tercer Centenario, los intentos de concretar algunas obras, el acto central del 27 de marzo de 1924, los gastos que ocasionaron esta celebración y otros.

Hay temas muy interesantes, tales como la estatua y el retrato del padre fundador, las medallas conmemorativas, el “torneo” histórico, el mensaje en latín, la participación de la mujer, el libro de los 300 años y la gran presencia de autoridades, docentes, estudiantes y otras personas en lo que significó el enorme despliegue literario, histórico y musical en los establecimientos educativos tanto de Sucre como de La Paz, respectivamente, además en Argentina.

Seguro que se podrían obtener otros datos sobre varias personas, hechos y actividades; pero, en “4 siglos” hay mucho por seguir escudriñando debido a que existen las fuentes primarias, en las cuales se halla información de lo institucional, académico, investigación, extensión universitaria, la parte docente, los estudiantes, el personal administrativo y otros.

Dios mediante, a seguir adelante con estas inquietudes que significan un aporte novedoso a la historia de San Francisco Xavier y que, ojalá, el apoyo a la investigación histórica siga aumentando mucho más, debido a que el aporte intelectual, fuera de ir renovando el conocimiento, significa un legado trascendental para la posteridad.

Sucre, 27 de marzo de 2024

¡MANUSCRITOS, LIBROS Y MEMORIA!

¡ADELANTE HISTORIA!

LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LA PLATA

En 1574 llegó el Virrey Francisco de Toledo junto a los primeros religiosos de la Orden de la Compañía de Jesús, padres Jerónimo Ruiz de Portillo y Juan de la Plaza. En 1577, los jesuitas fundaron un Colegio en la Villa Imperial de Potosí y desde ahí, llegaron a la ciudad de La Plata en 1591 donde fundaron el Colegio de Santiago el Mayor¹.

De acuerdo a los estudios, se conoce que tenían dos propósitos: el apostolado y la misión tanto con los indios como con los españoles. Luego se enseñó las primeras letras a los niños, a los jóvenes la gramática y humanidades. Había dos cátedras para el clero, la de Moral y de Lengua Indígena.

La evangelización, también, fue de gran importancia y su aporte fue trascendental en las áreas económica, social, política, cultural y religiosa de la Audiencia de Charcas.

1. San Francisco Xavier

El Padre Ángel Amo afirma sobre este santo Jesuita² lo siguiente. Etimológicamente: Francisco = “el abanderado”, es de origen germano. Javier = “aquel que vive en casa nueva”, es de origen eusquera (lengua autóctona hablada en el País Vasco).

Francisco de Jasu y Xavier (nacido en el castillo de Xavier, en España, en 1506), correspondiendo a las esperanzas de sus padres, se graduó en la famosa universidad de París. En estos años tuvo la fortuna de vivir codo a codo, compartiendo inclusive

1 Agradecer a los estudiantes universitarios de la Carrera de Historia que cooperaron en el trabajo investigativo: Laureth Dávalos T., Eliana Escóbar Ch., Paola V. Torres S. y Walker A. Huarachi E.

2 Amo, Ángel padre “Francisco Javier, Santo. Memoria Litúrgica, 3 de diciembre”, fuente Catholic.net, 28 de enero de 2024, en <https://es.catholic.net/op/articulos/31842/francisco-javier-santo.html#modal>

la habitación de la pensión, con Pedro Fabro, que será como él jesuita y luego beato, y con un extraño estudiante, ya bastante entrado en años para sentarse en los bancos de escuela, llamado Ignacio de Loyola.



San Francisco Xavier, S.J.

Ignacio comprendió muy bien esa alma: “Un corazón tan grande y un alma tan noble” -le dijo- “no pueden contentarse con los efímeros honores terrenos. Tu ambición debe ser la gloria que brilla eternamente”.

El día de la Asunción de 1534, en la cripta de la iglesia de Montmartre, Francisco Javier, Ignacio de Loyola y otros cinco compañeros se consagraron a Dios haciendo voto de absoluta pobreza, y resolvieron ir a Tierra Santa para comenzar desde allí su obra misionera, poniéndose a la total dependencia del Papa.

Ordenados sacerdotes en Venecia y abandonada la perspectiva de la Tierra Santa, emprendieron camino hacia Roma, en donde Francisco colaboró con Ignacio en la redacción de las Constituciones de la Compañía de Jesús. Sin embargo, fue a los 35 años de edad cuando comenzó su gran aventura misionera.

Por invitación del rey de Portugal, fue escogido como misionero y delegado pontificio para las colonias portuguesas en las Indias Orientales. Goa fue el centro de su intensísima actividad misionera, que se irradió por un área tan vasta que hoy sería excepcional aun con los actuales medios de comunicación social: en diez años recorrió India, Malasia, las Molucas y las islas en estado todavía salvaje.

“Si no encuentro una barca, iré nadando” decía Francisco, y luego comentaba: “Si en esas islas hubiera minas de oro, los cristianos se precipitarían allá. Pero no hay sino almas para salvar”.

Después de cuatro años de actividad misionera en estas islas, separado del mundo civilizado, se embarcó en una rústica barca hacia el Japón, en donde, entre dificultades inmensas, formó el primer centro de cristianos.

Su celo no conocía descansos: desde Japón ya miraba hacia China. Se embarcó nuevamente, llegó a Singapur y estuvo a 150 kilómetros de Cantón, el gran puerto chino. En la isla de Shangchuan, en espera de una embarcación que lo llevara a China, cayó gravemente enfermo. Murió a orillas del mar el 3 de diciembre de 1552, a los 46 años de edad.

Fue canonizado el 12 de marzo de 1622 junto con Ignacio de Loyola, Felipe Neri, Teresa de Jesús y el santo de Madrid, Isidro. ¡Buen grupo formado por cuarteto español y solista italiano!

Es patrono de las Misiones en Oriente y comparte el patronato universal de las misiones católicas con Teresa de Lisieux.

Fecha de beatificación: 25 de octubre de 1619 por S.S. Paulo V

Fecha de canonización: 12 de marzo de 1622 por S.S. Gregorio XV

II

FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

De acuerdo a investigaciones, se conoce que “la muerte del primer obispo de Charcas, Tomás de San Martín, acaecida en Lima antes de llegar a la sede de su obispado, impidió que se pueda fundar en La Plata una Universidad”³.

Este santo obispo había logrado del Emperador Carlos V que el 11 de julio de 1552 se lo otorgue a las facultades para dicha fundación. Este anhelo seguirá latente en años posteriores.



Edificio Histórico USFX.

El 28 de febrero de 1613, la Audiencia de Charcas, se dirigió al Rey Felipe III con un memorial sobre varias cuestiones de gobierno, y en particular sobre la necesidad de que Charcas pueda contar con una Universidad.

³ Gantier Zelada, Bernardo S.J. Conflictos regionales entre Charcas y Lima, y la fundación de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, 2013, p.72-73

Abecia Ayllón, Valentín Historia de Chuquisaca, Sucre, 1901,1909

García Quintanilla, Julio Historia de la Iglesia de los Charcas o La Plata, Sucre, 1963,1999, tomos III y IV.

Lamentablemente, las gestiones no tuvieron los resultados positivos. Correspondió al padre Juan Frías de Herrán, Provincial de la Compañía de Jesús, el iniciar con una estrategia muy lógica y fue el de lograr que “se hicieran efectivas en los colegios de la Compañía de Lima, Cusco y La Plata, la Bula de S.S. el Papa Gregorio XV, de 9 de julio de 1621; el Breve de 8 de agosto de 1621 y las Cédulas Reales de S. M. el Rey Felipe IV, de 2 de febrero y 26 de marzo de 1622, respectivamente, en los cuales se autorizaba a los obispos de las Diócesis que tuviesen colegios de los jesuitas y que éstos distasen a más de 200 millas de una Universidad pública, y que pudieran conferir grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor en filosofía y teología, con validez en todas las Universidades de América y Europa.

En febrero de 1623, Frías de Herrán fundó la Universidad de San Ignacio de Loyola en el Cusco y en La Plata, el 31 de marzo de 1623, el Rector del Colegio del Apóstol Santiago, padre Luis de Santillán, presentó un escrito al Cabildo de la Catedral platense adjuntando los documentos indicados y solicitando su aplicación en la Arquidiócesis.

La respuesta del Cabildo fue favorable y fuera de agradecer la tarea de la Compañía de Jesús en todo el distrito, se comprometían a colaborar con los “gastos de la fundación y sostenimiento de la Universidad con ochocientos pesos ensayados de renta, en cada un año que la ciudad tiene de propios o censo u tributo sobre las haciendas de Huaicoma de Juan Pórcel de Padilla”.

Gantier, indica que, al año siguiente, “el 27 de marzo de 1624, en el Colegio del Señor Santiago Apóstol, el padre Juan Frías de Herrán “dio por fundada la Universidad de San Francisco Xavier”.

Días más tarde, el 15 de abril, con toda solemnidad” y en el aula con artesonado dorado del Colegio de Santiago, el padre Frías de Herrán, en presencia de los alcaldes ordinarios de la ciudad y el Cabildo, se mandó poner en acto las bulas, las cédulas, las provisiones del Virrey, un auto de la Real Audiencia y una orden suya con la primera lección de la Universidad”.

En el Patente de fundación, firma el padre Juan de Frías Herrán como Preósito y Provincial de la Compañía de Jesús y se nombró como rector al padre Luis de Santillán y demás catedráticos.

Las reglas y constituciones eran similares a la de la Universidad de San Marcos de Lima, Perú. Tenía autonomía total en su funcionamiento.

Su Estructura académica-administrativa era así: Cancelario, Claustro, Rector, Prefecto de Estudios, Secretario, Receptor, Bedel, Archivo, Patronato Real.

Tenía 7 cátedras: 2 de Latinidad, 2 de artes, 1 de Teología Moral y 2 de Teología Escolástica.

Los grados eran: Bachiller, Licenciado y Maestro en Artes; Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología.

Décadas más tarde, el 13 de octubre de 1681, el Arzobispo de La Plata. Cristóbal de Castilla y Zamora fundó las 3 cátedras de Vísperas, Prima de Cánones e Instituta de Leyes y con ello nacía la actual carrera de Derecho.

1. Padre Juan de Frías Herrán, S.J.



Nació⁴ en la población de Medina del Campo, España, en 1563. Ingresó en el noviciado de su ciudad natal en 1579. Luego en 1585 fue destinado al Virreinato del Perú y en Lima completó sus estudios teológicos, habiendo sido ordenado sacerdote. Ocupó cargos de responsabilidad demostrando especial sensibilidad por

4 USFXCH Nuestra Historia. La Universidad. Rectores (1624-2012), Sucre, julio 2012, USFX Publicaciones, p.14, 172 p.

la educación superior. Fue Rector del Colegio de Quito. Intervino como pacificador en el alzamiento contra las alcabalas (1592-1593). Fue el primer Rector (1594) del Seminario de San Luis, fundado por el Obispo Luis López de Soliz.

El Visitador de Chile, Esteban Páez, lo puso de Rector en Santiago en el año de 1600, ocupó dicho cargo en los colegios de La Plata (1606), en Huamanga y en el Cusco (1618) desde donde impulsó la fundación del Colegio de San Bernardo, hacia 1619 fue llamado a Lima como Prefecto de Estudios, pero al fallecimiento del provincial Álvarez de Paz (1619) lo sucedió en el cargo de 1620 a 1626, periodo en el cual celebró solemnemente la canonización de Ignacio de Loyola y Francisco Xavier y la beatificación de Luis Gónzaga (1621).

Aceptó en La Plata los colegios de Santiago (1621) y de San Juan Bautista (1623). El primero luego sería transformado en la Universidad de San Francisco Xavier en 1624, apoyándose en el Breve In Supereminenti de Gregorio V (1621) , aceptado por cédulas de Felipe IV (1622), de los virreyes Francisco de Borja (1621) y Fernández de Córdoba (1623) y de la Real Audiencia de Charcas (1623), por el que los colegios jesuíticos podían dar títulos académicos a sus alumnos, la Patente de fundación de la Universidad de San Francisco Xavier es del 27 de marzo de 1624, también creó sus primeras Constituciones, convocó y celebró ese mismo año la congregación Provincial (instancia de análisis y decisión).

En el año de 1626, al dejar el gobierno de la provincia, pasó a Arequipa, regresando dos años después al Colegio Máximo de Lima, donde ejerció hasta 1632. Los dos últimos años de su vida los ocupó como consultor provincial en el mismo colegio. Falleció en Lima en el año de 1634. p.14

2. Padre Luis de Santillán, S.J.⁵

Nació en Lima, Perú en 1540. Luego de ingresar a la Compañía de Jesús, fue destiando a Chile en 1599, fue misionero en Osorno y Profesor de Filosofía en Santiago. Pasó luego a la Viceprovincia del Nuevo Reino de Granada y estuvo entre los primerso jesuitas en misionar, 1605, en la región de Tunja en Colombia.

5 Idem, p.29

La Viceprovincia, separada en 1605 de la provincia del Perú por la dificultad de ser atendida desde Lima, le eligió procurador en su primera congregación, 1610, con el encargo de pedir al Padre General Claudio Aquaviva que la elevase al rango de provincia.

Fue Rector del colegio de Santa Fe de Bogotá, entre 1612 a 1618. En respuesta a su petición al Padre General Mucio Vitelleschi de ser traspasado a la provincia del Perú para arreglar asuntos familiares en Potosí, fue enviado a Chuquisaca, donde fue Rector del colegio San Juan Bautista y primer Rector de la reciente fundada Universidad de San Francisco Xavier(1620-1627).

Llamado a Nueva Granada a ser Provincial(1627-1632), incrementó los ministerios entre negros e indios y ordenó a los escolares jesuitas aprender lenguas indígenas como requisito previo a la ordenación. Acabado su mandato, retornó a Lima, donde falleció el 3 de junio de 1654.

III

SITUACIÓN POLÍTICA EN BOLIVIA EN 1924

El Dr. Bautista Saavedra Mallea gobernó Bolivia, por elecciones en el Congreso, entre los años de 1921 a 1925. En ese periodo se celebraron, por una parte, los 300 años de fundación de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, 1924, y, por otra, el Centenario de la fundación de la República de Bolivia, 1925.

De acuerdo a algunos autores y para esas primeras décadas de 1900, se puede indicar, en el caso de la economía, que, “no fue hasta principios del siglo XX cuando, empujado por un nuevo producto minero –el estaño– el sector exportador boliviano comenzó a presentar un dinamismo similar al de otras economías de América Latina”⁶.

Más aún, gracias a esta pujanza, la economía boliviana frenó temporalmente la divergencia frente a las economías más desarrolladas del mundo y de la región. Así, hacia 1925, es decir, cien años después de su independencia, la economía boliviana presentaba algunos indicadores que invitaban al optimismo, añade.

Mientras que, en la parte política, según otro análisis, “el discurso político desarrollado por el Partido Republicano partía del rechazo del liberalismo, ideología estandarte del Partido Liberal”. A los presupuestos de libertad y soberanía individual se oponía la soberanía social que comportaba deberes de solidaridad y cooperación.

Remarca esta autora, que se manejaba, por tanto, por parte de los “republicanos una mixtura discursiva del ideario socialista y anarquista que hacía especial hincapié en el rechazo del individualismo como una fuerza disociadora del bienestar social”⁷.

6 Peres-Cajías, José “Hacia una nueva época económica”, en Bolivia, su historia, tomo IV “Los primeros cien años de la República 1825-1925”, La Paz, 2015, p. 261.262

7 Irurozqui Victoriano, Marta Partidos Políticos y Golpe de Estado en Bolivia. La Política Nacional-Popular de Bautista Saavedra, 1921-1925, Dpto. de Historia de América, CEH. Madrid, Revista de Indias, vol. 54, n° 200, 1994, p.7

En este gobierno, hubo una fuerte tensión política y social entre el gobierno y la oposición unida a otra fracción del Partido Republicano. Ello se fue dando en las distintas ciudades y regiones bolivianas.

Ya dentro de la información periodística de Sucre, por ejemplo, se conocía el 4 de enero de 1924, de la interpelación al Ministro de Instrucción Pública y Agricultura, Dr. José Gavino Villanueva en el Senado, en cuya agenda se encontraba lo relacionado al “estado de sitio” en algunos departamentos de la República. Indicaban que “era preventivo y represivo. El gobierno y sus partidarios están con la Constitución en la mano y el arma al brazo para defender a la Patria valerosamente concluían⁸.

Precisamente, por esa tensión política, este medio de prensa informaba el 9 de enero, nada más ni nada menos, que del “lance de honor”, esto es, que mañana se iba a publicar el “acta del lance entre el ministro de guerra, señor Sainz y el senador Ramírez, a raíz de un incidente en la interpelación al Ejecutivo que continua en el Senado”⁹.

El acta declaraba no haber lugar a duelo, porque se había resuelto el incidente en forma correcta y honrosa para Sainz, según informe del corresponsal en la ciudad de La Paz.

Después de más de un mes, el 27 de febrero de ese año, en vista de los “graves indicios de alteración del orden público en los departamentos de Tarija, el Beni y otros centros alejados de la República, que fueron excluidos del decreto supremo de 1 de junio”, se decreta “extiéndase el estado de sitio en todo el territorio de la República”¹⁰, firmado por el Dr. Bautista Saavedra, presidente de Bolivia.

Y para que no haya dudas, ni parecidos, a nivel de Sucre y Chuquisaca, se había publicado el “Bando Prefectural” sobre este Decreto Supremo el 2 de marzo de 1924, muy cerca a la celebración de los 3 Siglos de la Universidad chuquisaqueña.

8 La Libertad, Sucre, 4 de enero de 1924, p.3

9 Idem, 9 de enero de 1924

10 Anuario Administrativo de 1924, Biblioteca y Archivo de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, La Paz.

Ese era el ambiente en que se desenvolvía la ciudad de Sucre en esos años y fue parte de esa celebración. El 28 de marzo, informaban que los “revoltosos huían llenos de terror a la Argentina”, refiriéndose a los opositores de ese gobierno.

IV

LA EDUCACIÓN CHUQUISACAÑA EN MANOS DE SAN FRANCISCO XAVIER

Durante el gobierno del Dr. Bautista Saavedra, toda la educación fiscal tanto en la ciudad de Sucre como en el departamento de Chuquisaca, estaba en manos del rector de la Universidad de San Francisco Xavier, Dr. Gustavo Vaca Guzmán.

Razón por la cual, se hará conocer alguna información sobre ello y que está en los varios documentos que revisamos en distintos archivos y bibliotecas.

De acuerdo a un medio de prensa, se tenía las siguientes informaciones sobre la parte educativa en la ciudad de Sucre, Capital de la República. A fines del año de 1923, el 15 de diciembre, por la prensa escrita, se comunicaba de las inscripciones para la Facultad Oficial de Derecho, en oficinas de la secretaría de la Universidad¹¹.

Dos días después, el 17 diciembre, la directora de la Escuela Normal de Señoritas, profesora Josefina Goytia S., hacía conocer de las inscripciones para el “curso preparatorio en esa institución y con una serie de requisitos”¹².

También, el 30 de ese mes de diciembre, los responsables de las Escuelas Municipales anunciaban que “las inscripciones estaban abiertas en el nuevo local de plaza “Zudáñez” hasta el 10 de enero de 1924”.

Al año siguiente, el 3 de enero de 1924, se había llevado a cabo la inauguración del Año Escolar en el Palacio de Sesiones del Palacio Legislativo, el cual tuvo la solemnidad de costumbre y con la asistencia de todos los catedráticos, profesores, etc de los ciclos escolares del Distrito Universitario de Chuquisaca.

11 Periódico “La Libertad”, Sucre, 4 de enero de 1924.

12 Idem

Se destacaba que el Informe del rector Dr. Gustavo Vaca Guzmán, había sido muy bueno, interesante y lleno de datos, además, de iniciativas e indicaciones oportunas, tendientes a mejorar la instrucción pública, imprimiendo rumbos fijos a la abnegada labor de los maestros de la juventud y de la niñez, respectivamente¹³.

El 7 de enero, empezaron con las tareas escolares en base a lo preparado por el rectorado de la Universidad.

Para el 10 de marzo de 1924, habían retornado a clases y el funcionamiento era regular en todos los ciclos escolares y universitarios, después de las “vacaciones correspondientes a la semana del carnaval”¹⁴.

Dentro de la investigación emprendida, se encontraron varios documentos referidos a la educación tanto en la ciudad de Sucre como en el Departamento de Chuquisaca y en base a esas fuentes primarias, elaboramos un panorama general educativo.

Por ejemplo, se pudo revisar un documento inédito y que es así. Desde la ciudad de La Paz, el 28 de marzo de 1924, el Ministro Villanueva envió una comunicación al Rector Vaca Guzmán, “confirmándole lo del envío del telegrama el 27 de marzo sobre la “nómina de personal de establecimientos de Instrucción en el Distrito de Chuquisaca”¹⁵, y que lo incluiremos en páginas posteriores.

Por su parte, Vaca Guzmán, meses después, 20 de junio, hacía llegar a dicho Ministerio un Informe de las actividades educativas y que fue así.

1. Informe Rectoral

Un documento de enorme importancia, es, a no dudarlo, el Informe sobre la situación de la educación tanto en la ciudad de Sucre como en el Departamento de Chuquisaca, que presentó el rector Dr. Gustavo Vaca Guzmán al Ministro de Instrucción Pública, Dr. J. Gavino Villanueva, el 20 de junio de 1924.

13 Idem

14 Idem, 11 de marzo de 1924

15 Archivo La Paz, ALP, Ministerio de Instrucción Pública, MIP, 741, Rectorado de Chuquisaca, 1923-1924, La Paz.

Contiene una información estadística y una descripción interesante de cada establecimiento educativo, además de precisar sobre el plantel docente y la cantidad de alumnos y la realidad que se tenía respecto al material escolar, útil y mobiliario.

Por si no fuera poco, analiza la situación de los edificios y al final, plantea unas sugerencias y recomendaciones interesantes para mejorar la educación no solamente en Sucre y Chuquisaca sino en Bolivia toda.

Conocemos por ese documento del Informe, que el rector era el responsable director de ello, en vista de que “me honró el Supremo Gobierno de la Nación, al comienzo del actual periodo constitucional”¹⁶, por tanto, era una designación directa del Poder Ejecutivo.

Y como estamos en el año 1924, el año del 3er Centenario de la Universidad Mayos, Real y Pontificia de Chuquisaca, citaremos varios puntos de este Informe.

De acuerdo a la relación enviada, se pudo obtener la siguiente estructura educativa en Sucre y Chuquisaca.

En una primera división, están los Establecimientos de Instrucción Oficial y los Establecimientos de Instrucción Particular, esto es, hay una educación pública fiscal y otra educación privada o particular y cada uno está formado por varios establecimientos educativos.

Establecimientos de Instrucción Oficial

CICLO KINDERGARTERINO

- Kindergarten

CICLO PRIMARIO

- Escuela Fiscal de Niñas N° 1 “Juana A. Padilla”
- Escuela Primaria de Niñas N°. 2
- Escuela Primaria de Niños “Daniel Calvo”
- Escuelas Normales de Varones y Señoritas

¹⁶ Centro Bibliográfico, Documental, Histórico, Fondo Universidad, 1925, copias, Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, CBDH-USFXCH

CICLO SECUNDARIO

- Colegio Nacional Junín
- Liceo de Señoritas

ESTABLECIMIENTOS FACULTATIVOS

- Facultad de Medicina
- Facultad de Derecho

ESCUELAS EN PROVINCIAS

ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCIÓN PARTICULAR

- Colegio del Sagrado Corazón
- Colegio de Educandas de las Hijas de Santa Ana
- Escuelas Franciscanas
- Escuelas Municipales
- Colegio Don Bosco de Artes y Oficios
- Seminario Conciliar de San Cristóbal
- Asilo del Buen Pastor
- Escuela de Música “Andreotti”
- Escuela Dominical de Mujeres

Precisamente, en el oficio que envió al Ministro de Instrucción sobre “el movimiento escolar del Distrito Universitario de Chuquisaca”, anotaba, de forma concreta y precisa, las necesidades y deficiencias que se dejaban sentir en cada uno de los planteles, con el propósito de que la autoridad ministerial, “pueda darse cuenta lo más aproximadamente posible, del curso que han seguido durante el presente año escolar”.

Ingresando en el mismo Informe y complementado con lo que había enviado el ministro de Instrucción referido a la “Nómina de Personal” en 28 de marzo, tal cual ya lo citamos, fue como sigue.

Establecimientos de Instrucción Oficial

2. Ciclo Kindergarterino

Este plantel de educación infantil, contaba con un total de 189 alumnos de ambos sexos, regentado por tres preceptoras kindergarterinas, dos auxiliares y una directora, todas tituladas.

El presupuesto actual había reducido de cuatro preceptoras a tres, con el haber de Bs. 1.500 cada una, habiendo tenido que ser una de las antiguas preceptoras rebajada a la condición de auxiliar.

Solicitaba. dado el excesivo número de alumnos y el cuidado y atención constante que éstos necesitaban por su tierna edad, convendría, restablecer el número de preceptoras al de cuatro que tenía el pasado año, manteniendo dos auxiliares y la colaboración de la directora, que, cumplidamente, atenderían al numeroso personal de niños.

Este jardín de infancia funcionaba en una casa alquilada, cuyas condiciones no eran las más adecuadas para un instituto de esta naturaleza; pero, como era reducido el canon de alquiler presupuestado, no era posible conseguir, por ese precio, un local completo e independiente y que se adapte a las necesidades que demandaba la instrucción y educación kindergarterina.

La nómina del plantel docente y administrativo enviado el 28 de marzo, lleva el nombre de Jardín de Niños y es como sigue:

Directora, Benigna Diez de Medina

Kindergarterinas:

Berta Chopitea

Elvira Montellano

Berta Moscoso

Auxiliares:

Amalia Zilveti

Margarita Sanz, p. 189 a 192

3. Ciclo Primario

Escuela Fiscal de Niñas N° 1 “Juana A. Padilla”

Esta escuela contaba con el número de 260 alumnas, dividida en diez cursos que comprendían los seis años de instrucción primaria, estaba regentada por diez preceptoras normalistas, todas tituladas, que desempeñaban sus cargos con decisión y empeño.

Funcionaba en una casa alquilada, habiéndose renovado recientemente el contrato con autorización del Ministerio, y en atención a que, por el canon presupuestado, no se podía, ni se puede, adquirir en arrendamiento una casa completa e independiente como la que sirve hoy para el funcionamiento del establecimiento.

Los esfuerzos empleados por el personal docente, remarcaba, no son tan eficaces por la falta de material escolar, útiles y muebles, cuya renovación no se ha hecho desde hace mucho tiempo, estando, por consiguiente, el que hoy existe muy reducido en su cantidad y en completo deteriorado en su calidad.

Lo propio decía del mobiliario de los bancos, que, desde la época en que se fundó este plantel, no ha sido renovado, y los arreglos verificados en él no son bastantes para ponerlo en buenas condiciones.

Este local arrendado, poco adecuado, como la generalidad de las casas particulares para establecimientos de instrucción, requiere algunas adaptaciones que sería conveniente realizar y hacer, además, una “instalación de servicios sanitarios e higiénicos, que, como baños, desagües y W.C. son indispensables”, remarcaba.

Estos puntos, le decía, ya habían sido propuestos por este Rectorado, en otra ocasión, al “señor Ministro de Instrucción Pública, Dr. Hernando Siles”, habiéndose elevado, con autorización de él, para realizarlos, un presupuesto por la suma de Bs 600 que no ha sido pagado, pues los propietarios no aceptan realizar dichas importantes obras por su cuenta. La lista es como sigue:

Directora Normales, Lola Solares

Preceptoras Normalistas:

Sará de Prudencio

Carmen Entrambasaguas

María Urquizo

Natividad Murillo

Leticia Romero

Remedios Benavente

Lola Ruck de Ostría

Josefina Quiroga

Rosa Montellano

Lola Echalar

Profesoras de:

Música y Canto, Laura Navarro Quiroga

Labores Elvira Medina

Economía Doméstica y Puericultura, Lola de Echazú

Inspectora y Secretaria, Leonor Berdecio

Portera...

Escuela Primaria de Niñas N°. 2

Esta escuela había sido desprendida del Liceo de Señoritas del que formaba parte y fue trasladada al local que ocupaba la Escuela Normal de Señoritas, casa también arrendada, que tiene buenas condiciones para el objeto, tenía 252 alumnas, regentadas por ocho preceptoras tituladas, que tenían a su cargo los ocho cursos en que se hallaba dividida.

Como la anterior Escuela de Niñas, carecía de material escolar suficiente, y para instalarla, cuando se independizó del Liceo, ha sido necesario sacar lo estrictamente indispensable para su funcionamiento de otros planteles, lo mismo que mobiliario escolar.

El rector escribió: Sería de desear que el Supremo Gobierno se preocupase de dotar a estos establecimientos de locales propios, como ya lo propuso el Rectorado de mi cargo, pues, solo en ellos podrían realizarse trabajos de adaptación completos que mejoren las condiciones de cada plantel educacional de una manera definitiva y provechosa, pues, mientras continúan en casas alquiladas no es posible una adaptación completa por tratarse de departamentos destinados a habitaciones de familia, y que sólo, transitoriamente, están ocupados por establecimientos educacionales.

Y daba alternativas Vaca Guzmán. En repetidas ocasiones, este Rectorado ha indicado al Ministerio la posibilidad de adquirir casas en condiciones ventajosas para el fisco, haciendo una pequeña erogación y contrayendo, con garantía de las mismas casas, préstamos bancarios de carácter hipotecario, cuyo servicio de intereses y amortización sería consignado anualmente en el presupuesto nacional, y de este modo, paulatinamente, con un gasto muy poco mayor al que hoy se emplea en pago de alquileres, se adquirirían locales propios, enriqueciendo, de esta manera, los bienes raíces del Estado.

El plantel docente y administrativo estaba conformado de la siguiente manera:

Directora Normales, Serafina Urquizu

Preceptoras Normalistas:

Lía Chopitea

María S. de Navarro

Eulalia Barrancos

Fortunata Mostacedo

Felicidad Melgarejo

Angélica Aníbarro

Keka Kegevike

Lidia Berdeja

Profesoras de:

Dibujo, María Solares

Música y Canto, Pablo Urquizu

Labores, Severina Melgarejo

Economía Doméstica y Puericultura, Zoraida v. de Núñez del Prado
Educación Física, Carmen Berzaín

Inspectora y Secretaria, Clotilde de Barrera
Portera...

Escuela Primaria de Niños “Daniel Calvo”

Esta es la única escuela primaria que ocupa un local propio bien situado y con excelentes condiciones para establecimiento de instrucción. Los preceptores que regentan los diferentes cursos son únicamente varones seis, estando por lo tanto confiada la educación de los niños, en su mayor parte, a señoritas que todas son tituladas y tienen la preparación necesaria.

El Dr. Vaca Guzmán hacía un interesante análisis para esa época, sobre que los niños tenían profesoras mujeres. Sostenía que estaban dotadas de las condiciones precisas para educar niños que naturalmente deberían estar bajo la dirección de preceptores varones, pues son ellos que principalmente deben educarles el carácter, la energía y la voluntad, dándoles normas capaces de vigorizar su espíritu y hacerles hombres triunfadores en la lucha por la vida.

Por esto y de acuerdo a elementales principios aconsejados por la Pedagogía moderna, enfatizaba, me he permitido indicar en repetidas ocasiones al Ministerio la necesidad de ocuparse de este asunto, que, mantenido como hasta hoy, causará para el porvenir muchos perjuicios en la educación del elemento escolar masculino.

Como quiera que también a la escuela primaria de varones ingresan al primer año niños de corta edad, convendría mantener en los establecimientos de este género dos preceptoras mujeres que se encargarían en la dirección de dicho curso, para no hacer duro y violento el paso de los niños de la escuela maternal a la primaria.

Por otra parte, la educación cívica, física y militar era la piedra angular en que reposaba la preparación del ciudadano y no puede prosperar ni hacerse efectiva sin la dirección del que encomendada a la mujer es casi nugatoria, añadía.

El material escolar de este plantel estaba bastante deteriorado e insuficiente para el número de 480 alumnos con que contaba el establecimiento. La nómina es la siguiente:

Director Normalista, Temistocles Wayar

Preceptores Normalistas:

Heriberto Morales

Juan Sanz Imaná

Guillermo G. Calvo

José Sanz Imaná

Carmen Losa

Benedicto Durán

René Peñarrieta

Elena S. de Ramírez

Natividad de Salinas

Marina Tonelli

Emma Urdininea Arce

Fanny Echeverría

Celia López

Profesor de Música y Canto, Manuel Benavente

Inspector Regente, Ramón Alarcón

Portero...

Escuelas Normales de Varones y Señoritas

Estos dos planteles de educación e instrucción profesional eran absolutamente independientes, no obstante, de estar alojados ambos en el mismo local, del cual ocupan la planta alta los alumnos varones, y el piso bajo las señoritas, con distintas direcciones y con una profesora de común para ambos establecimientos.

Existía una enorme diferencia entre el número de alumnos varones y el de señoritas, pues, mientras éstas alcanzan a 60, los varones sólo llegan a 31 concurrentes, lo que demuestra que son muy pocos los que desean abrazar la carrera del magisterio.

Con esa cantidad de alumnos, reflexionaba el rector, que siendo sensible declarar que, dentro de los pocos que constituyen la escuela es mínimo el número de los que se dedican a estos estudios por vocación y amor a la docencia, habiéndose más bien convertido dicho “estudio profesional en un curso de desocupados y jóvenes que no han podido seguir estudios secundarios ni abrazar otra profesión, anhelando sólo un puesto que les proporcione un sueldo o modus vivendi”, sin que de ello pueda sacarse un verdadero provecho en favor de la educación nacional. Un análisis realista y objetivo de esos momentos, decimos.

Creo que, enfatizaba, para evitar estos males que llegarán a desnaturalizar por completo el fin para el que se ha creado la Escuela Normal, es indispensable hacer una selección cuidadosa y paciente para no burlar el interés social, y llevar al magisterio, únicamente, aquellos que aparte de sus tendencias vocacionales y culturales, estén dotados de inteligencia y de la más alta moralidad que son las bases fundamentales que pueden dar como “resultado la formación del Maestro”.

A raíz de la sanción del nuevo presupuesto, por las cámaras legislativas, se produjeron dificultades en el personal docente de estos planteles, por haberseles disminuido el sobresueldo de que gozaban desde que fue dividida la escuela en dos secciones independientes.

Sin razón alguna, anotaba, ha sido suprimido en el presupuesto del establecimiento el cargo de Profesora de Educación Física en la Escuela Nacional de Señoritas, ramo educativo indispensable para las futuras maestras y que, bajo ningún punto de vista, debe ser eliminadas de un plantel por ser de profesoras profesionales.

El plantel educativo estaba conformado de la siguiente manera:

Escuela Normal de Varones

Director y Profesor de Psicología, Filosofía y Moral, Arturo Aranibar

Profesores de:

Literatura y Castellano, Víctor Cabrera Lozada

Historia y Geografía Generales, Antonio Rico Toro

Historia y Geografía Nacionales, Eulogio Doria Medina

Matemáticas, Germán Vargas

Ciencias Naturales, René Zamora A.

Educación Física...

Física y Química, Carlos Morales

Trabajos Manuales, Rufino L. Salazar

Música y Canto, Eduardo Berdecio

Caligrafía, Corsino Arias, que debe enseñar en el Colegio Junín.

Secretario Contador, Julio Ostria

Inspector Regente, Bernardo Rosini

Bibliotecario, Juan Pope

Portero, Nemecio Meleán

Escuela Normal de Señoritas y Kindergarterinas

Directora de ambas secciones y Profesora de Pedagogía, Carmen Asebey

Profesoras de:

Labores y Dibujo, Rosa Ipiña

Economía Doméstica y Puericultura, Amelia V. de Bacherer

Francés, María Maurice

Secretaria Regente de Estudios, Elía de Herrera

Portera...

4. Ciclo Secundario

Colegio Nacional Junín

Este histórico Colegio cuya organización, régimen y disciplina dejan que desear se desenvuelve con toda corrección y normalidad contando con el número de 281 alumnos y diez y seis profesores, todos ellos laboriosos y entusiastas educadores.

Informaba que, habiendo fenecido en diciembre de 1923, el contrato con el director señor Adhemar Gehain, éste, con noble y generoso desprendimiento había aceptado continuar en la dirección del establecimiento, sin contrato y sometiéndose a la reducción de haberes que se le ha hecho en el presupuesto vigente.



Ex Colegio Junín, Edif. Histórico.

Entre las necesidades que urgentemente requerían atender al establecimiento, estaba, principalmente, la de concluir el gimnasio que había sido comenzado hace varios años y habiéndose paralizado la obra por falta de recursos, era menester finalizarla.

La Ley Financial de 1922 consignaba una partida de Bs. 15.000, destinada a ese objeto, y que debía ser pagadera en tres anualidades de a Bs.5,000 cada una; pero, desgraciadamente, no se pagó ni la primera anualidad, y las restantes dejaron de consignarse en los presupuestos de 1923 y 1924.

Sería de desear, le decía al Ministro , que, aunque no sea toda la suma, el despacho de su digno cargo procurará obtener los recursos precisos para concluir dicha obra de carácter inaplazable, no solamente por la utilidad que prestará a los alumnos el gimnasio, sino porque la edificación comenzada se va deteriorando por la acción del tiempo, comprometiendo también, por otra parte, la seguridad de los muros del colegio colindantes con dicha repartición inconclusa, ocasionando después, naturalmente, un costo mucho mayor los desperfectos que pueden sobrevenir.

Contaba el establecimiento con una sección de internado que prestaba los más importantes servicios a los estudiantes, quienes, venidos de las provincias o de otros departamentos, encontraban un cómodo alojamiento, bien atendido y sujeto a un régimen disciplinario estricto, el cual, evitaba el “maleamiento de los jóvenes estudiantes y aseguraba la tranquilidad de los padres de familia”.

Destacaba que las condiciones higiénicas de esta sección eran excelentes, contando ella con baños, W.C. y otras comodidades, las cuales, tenían un inmenso valor educativo.

Últimamente, acotaba, se ha instalado en el colegio un biógrafo escolar, por suscripción particular, que prestará utilísimos servicios para la enseñanza objetiva. Además, que contaba el establecimiento con una biblioteca adquirida paciente y paulatinamente por donaciones de personas allegadas a él y por los alumnos.

Eso sí, el material científico de laboratorios dejaba mucho que desear estando casi agotado el de física, principalmente. Su plantel docente-administrativo estaba conformado de la siguiente forma:

Director Adhemar Gehain

Profesores de:

Castellano, Héctor Arduz

Cálculo y Contabilidad, Francisco Chacón

Matemáticas, Ernesto Morales

Filosofía, Fritz Ruck, con cargo de enseñar en el Liceo de Señoritas

Literatura, Enrique Reyes

Historia y Geografía Generales, Adhemar Gehain

Historia y Geografía Nacionales, Luis Trigo

Historia Natural, Julio Oropeza

Física, Augusto Seoane

Química, Daniel Sánchez Jiménez

Dibujo, con cargo de enseñar en la Escuela Normal, Teófilo Novis

Educación Física, Nicanor Trigo

Francés, Luis Busch, quien, según contrato debía dar clases en Normal de Varones y en el Liceo de Señoritas.

Inglés, Ernesto F. Moore

Música y Canto, Manuel Benavente

Secretario y Regente de Estudios, Claudio Arduz

Portero...

Sirviente...

Liceo de Señoritas

El rector Vaca Guzmán destacaba que este plantel de educación femenina tenía un funcionamiento con toda regularidad, tomando un incremento y gran desarrollo en los pocos años de existencia que lleva, y su alta importancia se encuentra ya reconocida, pues él ha abierto nuevos y amplios horizontes a la cultura de la mujer encaminándola por nuevas sendas que, a la par que difunden la instrucción y la educación, la independizan, habilitándola, ventajosamente para el triunfo en la lucha por la vida.

Remarcaba que, de este Liceo de Señoritas, han salido muchas bachilleras que hoy comparten animosas los estudios superiores en las Facultades de Derecho, Medicina, Farmacia y Odontología. Muy buenos conceptos y análisis de gran reflexión, decimos.

Afirmaba que el fomentar el desarrollo amplio de planteles de esta naturaleza era, sin duda alguna, uno de los grandes deberes de los poderes del Estado.

Independizado el Liceo de Señoritas de la Escuela Primaria que funcionaba anexo a él, se encuentra instalado en buenas condiciones en el local arrendado que ocupa, desde hace siete años, y en el que, como es natural, no es posible realizar las adaptaciones que serían de desear se llevaren a cabo.

Del material escolar del que disponía, era deficiente y carecía de laboratorios y museos.

Hacía notar que concluido el contrato del Supremo Gobierno con la directora señorita Julia Legend, y retirada ésta, funcionaba el plantel bajo la atinada y competente dirección de la nueva directora señorita Josefina Goytia, siendo dignos de aplauso el orden y corrección impresos al establecimiento.

Recordaba que en el presupuesto nacional que regía en el presente año, había sido suprimido, probablemente por error, el cargo de profesora de francés, y que antes por contrato y asignación especial estaba encomendado a la señorita Legend.

Y siendo necesaria la enseñanza de este importante ramo, insinuaba al ministro que en la nueva ley financiera que se presente, no se omita consignar la partida correspondiente para dicho profesorado.

Reiteraba, que convendría, con los medios propuestos para otros establecimientos, adquirir un local propio a fin de que se instale en forma conveniente y definitiva, y sin las deficiencias que se dejan sentir el referido plantel. La conformación del personal docente y administrativo era como sigue:

Directora, Josefina Goytia

Profesoras de:

Castellano y Literatura, Carmen de Bonifaz

Historia y Geografía Generales, Lino Romero

Historia y Geografía Nacionales, Laura N. Navarro

Ciencias Naturales, Armando García

Física y Química...

Matemáticas, Carlos Gerke

Inglés, Lorenzo Mulder

Dibujo...

Economía Doméstica y Puericultura, Rogelia Hochokofler

Labores, Rosa de Araujo

Música y Canto, Delfina Deheza, que debe dar clases en Escuela Primaria de Niñas,
2

Educación Física, María S. de Rico

Secretaria y Regente de Estudios, Luz Lira

Portera...

Sirviente...

5. Facultad Oficial de Medicina

Empieza su Informe con la Facultad de Medicina, resaltando los siguientes puntos. Dice que, no obstante, las graves dificultades que surgieron el pasado año con motivo de la separación de cinco profesores y la renuncia de algunos más, que se solidarizaron con aquellos, ha sido reorganizada en la mejor forma posible a fin de no cortar la carrera a la juventud universitaria en este ciclo de instrucción superior.



Ex Fac. de Medicina, 1924 (Instituto Médico Sucre).

Siendo escaso el número de profesionales existentes en esta localidad, no ha sido factible la idea de reintegrar todo el personal del profesorado en esta facultad y con autorización del señor ministro, algunos profesores se ha hecho cargo de dos cátedras, conformándose a las prescripciones del Supremo Decreto de 25 de abril de 1923, esto es, gozando del haber integro correspondiente a una cátedra y el medio haber de la otra.

De esta suerte, el personal de profesores, que, contando con el director, el profesor de Psiquiatría y director del Manicomio y dos jefes de clínica, debía constar de 20, estaba reducido a solamente 16 catedráticos que se han distribuido todas las asignaturas.

A pesar de los esfuerzos patrióticos del profesorado, la organización de la Facultad de Medicina debe ser completa, no solamente para dar campo a las especializaciones y atención exclusiva de cada cátedra por un profesor, sino para llenar las múltiples exigencias que demandaban los estudios profesionales de la medicina y sus ramas anexas.

Para llenar este vacío, insinuaba al Ministro que si no en ese año, por lo menos, antes de comenzar el próximo, sea reintegrado el cuerpo de profesores, llamando a su seno algunos facultativos preparados que reúnan condiciones de competencia, serenidad y neutralidad política, condiciones que las reúnen algunos de los

facultativos que el pasado año regentaron algunas cátedras de la Facultad y que son acreedores de merecer la confianza de un gobierno nacionalista y tolerante como que actualmente rige los destinos de la Nación.

Sería éste un medio de zanjar la progresiva división y tirantez de relaciones, que, con motivo, de los referidos sucesos del pasado año en la Facultad, se ha dado entre el cuerpo médico de esta capital, y de favorecer el desenvolvimiento de la Escuela Médica que en estos dos últimos años ha llegado a aumentar, de modo notable, su número de estudiantes, que cuenta en la actualidad con 162.

Recomendaba que para complementar y hacer más amplio el trabajo experimental, que es la base fundamental de los estudios médicos, era de urgente necesidad el aumentar y renovar su escaso material científico, así como, también, concluir con la obra del anfiteatro de anatomía que, por falta absoluta de fondos, se hallaba sin terminar.

Igualmente, se precisaba dotar a la Facultad y sus ramas anexas, de instrumental quirúrgico y de material para investigaciones bacteriológicas, así como se hacía necesario el dotar a la “sección de Odontología del arsenal correspondiente para la clínica y su sección de mecánica”.

El local que ocupaba la Facultad de Medicina era de buenas condiciones y era de propiedad del Estado, en el que también funcionaba el “Instituto Médico Sucre”, como usufructuario, puesto que esa corporación era una sociedad particular, que tiene a su cargo la Oficina Nacional de Vacuna Antivariolosa, que también tenía cabida en el mismo local.

Aclarando que ese edificio fiscal reconocía un gravamen hipotecario, cuyo servicio de intereses y amortización, no había sido atendido desde hace bastante tiempo, habiéndose omitido, sensiblemente y en lo absoluto, consignar la correspondiente partida en el presupuesto nacional.

A este Informe rectoral, añadamos este dato muy importante referida al servicio social de la “clínica dental de Odontología” y es como sigue.

El 31 de mayo de 1924, el Dr. Vaca Guzmán en carta dirigida al Director de Sanidad Pública del Departamento de Chuquisaca, le hacía conocer que en los “primeros días del próximo mes de junio se iba a instalar en la calle Bustillo, la clínica dental de la Facultad Oficial de Medicina, bajo la dirección del cirujano dentista doctor Julio Maldonado”.

Dicho Dr. Maldonado, iba a atender con sus alumnos del curso de Odontología gratuitamente, a la clientela pobre que tenga necesidad de hacerse practicar curaciones o extracciones”.

Motivo por el cual le insinuaba, quiera ser deferente en ordenar a sus colaboradores en la oficina de su digno cargo, para que tengan la amabilidad de enviar a ese consultorio gratuito, a todas las personas que, afectadas de enfermedades de la boca o que requieran extracciones dentarias, a fin de que sean atendidas en dicha clínica sin cobrárseles honorario alguno, una vez que los alumnos del curso proporcionaran todo lo necesario e indispensable para la correcta atención de los enfermos”.

Un dato trascendental dentro de la historia no solamente de las Carreras de Medicina y Odontología de Sucre, sino para toda Bolivia, por las características de gratuidad a gente pobre y por la participación de docentes y alumnos en ese servicio social para esa época.

A todo ello, hay que añadir la siguiente información referida al Presupuesto y al personal docente de esta Unidad Facultativa¹⁷:

Dr. Domingo Guzmán, Decano, Profesor de Clínica Médica,	Bs. 333,33
Dr. Domingo Guzmán, Histología y Fisiología, ½ haber	Bs. 100
Dr. Domingo Guzmán, Histología y Fisiología, ½ haber	Bs. 100
Dr. Wálter Villafani, Anatomía Descriptiva, 1ra parte,	Bs. 200
Dr. Wálter Villafani, Anatomía Topográfica, ½ haber,	Bs. 100
Dr. Jaime Mendoza, Director Manicomio; Psiquiatría y su Clin.,	Bs. 450
Dr. Jaime Mendoza, Enfermedades Nerviosas, ½ haber,	Bs. 100
Dr. Arcil Zamora, Zoología y Botánica M. Parasitología,	Bs. 200

17 FU-0200, Copia de Oficios, 1923-1924, Presupuesto de la Facultad de Medicina del mes de octubre de 1923, CBDHUSFXCH,

Dr. Arcil Zamora, Patología Interna, ½ haber,	Bs. 100
Dr. Agustín Navarro Loma, Anatomía Descriptiva, 2da parte,	Bs. 200
Dr. Filomeno Martínez, Medicina Legal e Higiene,	Bs. 200
Dr. Filomeno Martínez, Pediatría, Obstetricia y su Cl., ½ haber,	Bs. 100
Dr. Augusto Seoane, Física y Química Médica. Radiología,	Bs. 200
Dr. José Solares, Química Biol.; "Farm.Galónic.".Toxicología,	Bs. 200
Dr. José Solares, Terapéutica y Materia Médica, ½ haber,	Bs. 100
Dr. Lucio Montero, Patología General y Anatomía Patológica,	Bs. 200
Dr. David Trigo Arce, Patología Externa y Oftalmología,	Bs. 200
Dr. David Trigo Arce, Clínica Quirúrgica y Ginecología, ½ haber,	Bs. 100
Dr. Benjamín Ostría, Bacteriología,	Bs. 200
Dr. Benjamín Ostría, Jefe de Clínicas Méd. y Quir., ½ haber,	Bs. 100
Sr. Bernardo Vaca Guzmán, Auxiliar de Stría. y Bibliotec.,	Bs. 50
Gastos de escritorio,	Bs. 30
Luz y agua,	Bs. 30
Portero, Gregorio Amusquívar,	Bs. 40

Total: 3.533.33 Bolivianos.

6. Facultad Oficial de Derecho

Afirmaba que la Facultad de Derecho que es el centro de los más elevados estudios sociales, jurídicos y políticos, ha continuado funcionando con toda regularidad durante el presente año, no obstante, los frecuentes cambios de su personal docente.

Ocupaba el "tercer piso del Palacio de Gobierno" (hoy es la Gobernación y antigua Prefectura Departamental) y era de imperiosa necesidad "restablecer el local que perteneció a la Universidad desde tiempo inmemorial, (el cual) hoy se encuentra ocupado por el Colegio Junín, una parte, y por la Policía de Seguridad, la otra".

En múltiples ocasiones, y más aún con motivo de la celebración del tricentenario de la fundación de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, insinué a los poderes públicos la necesidad de proceder a la restitución de ese local, y emprender una obra digna de perdurar, para siempre, las gloriosas tradiciones de esta renombrada Universidad, cuyos prestigios es menester restaurarlos y conservarlos como merecen.

Afirmaba que en el plan de organización de la Facultad de Derecho existían bastantes confusiones que daban lugar a que no se apliquen, en todo su rigor, sus disposiciones. Así, por ejemplo, entre el Decreto Supremo de 25 de enero de 1919, expedido por el Ministro señor Sánchez Bustamante, y el de 10 de noviembre de 1922, dictado por el Ministro Dr. Felipe Guzmán.

Existían varias divergencias, (aunque) concordando ambos en la idea de separar los estudios facultativos en dos ramos: Ciencias Jurídicas y Ciencias Sociales, llevando la una a la carrera de la “abogación”, y la otra al doctorado en ciencias políticas y sociales; pero, como según el decreto último son los mismos cinco años los precisos para seguir una u otra carrera, los estudiantes optan siempre por graduarse como abogados ante la Corte Superior del Distrito.

Detallaba que el Decreto del año 19, había creado en la Facultad dos grados universitarios, el de bachiller en derecho, después del tercer año, y el grado licenciado, después del cuarto.

Por su parte, el Decreto del año 22, sólo consignaba el grado de licenciado en derecho, que debía ser expedido por las universidades, vencidos los tres primeros cursos de abogacía y previo examen.

Hasta hoy y de acuerdo con indicaciones ministeriales, no se ha cumplido ninguna de las disposiciones citadas anteriormente, y solamente se rendía el examen de licenciado en derecho, después de vencido el cuarto año, anotaba.

Sería de desear, que revisando las diversas disposiciones existentes, se dictara un plan definitivo y completo sobre la organización de las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, que esté de acuerdo con la índole de estos estudios y las tendencias modernas que en otros países se encuentran en boga, preocupándose, también, de confeccionar los programas o cuestionarios, que con carácter obligatorio y uniforme, debían regir en todas las universidades de la República, porque éstas se encuentran, las más de ellas, un tanto rezagadas en este orden y no ha sido tonificadas por corrientes renovadoras y vivificantes, enfatizaba.

No obstante, apuntaba, que de la alta importancia de los estudios que se realizan en la Facultad de Derecho, carece ésta, en lo absoluto, de una biblioteca, que tan indispensable es en un establecimiento de este género y que prestaría incalculable servicio, no solamente a los estudiantes que tendrían a la mano obras de consulta, sino también a los catedráticos y a los profesionales.



Cristóbal de Castilla y Zamora.

Proponía que se podría llegar a adquirirse una biblioteca, fijando, periódicamente, en el presupuesto nacional una partida destinada para ese objeto. El número de alumnos de este “instituto de instrucción superior era de 85”. Con este Informe, concluye la parte de la educación pública.

Al Informe rectoral, hacemos conocer este Presupuesto que presentó el habilitado de la Facultad de Derecho, para el pago de los haberes de los profesores de dicha repartición, correspondiente al “mes de mayo de 1924.Capitulo 2o .- párrafo 3o”, el cual nos hace conocer,también, la planta docente y administrativa de esos años¹⁸.

18 CBDH-FU 0200, 1925

Dr. Ricardo Mujía, Decano de la Facultad y Profesor de Derecho Internacional Público y Privado, jubilado.	
Dr. Enrique Aparicio Losa, Profesor de Criminología y Código Penal,	Bs. 200
Dr. Juan Fernández, Profesor de Derecho Público Constitucional y Administrativo y Constitución Política,	Bs. 200
Dr. Enrique Palacios, Profesor de Procedimientos Civil y Criminal,	Bs. 200
Dr. Julián Montellanos, Profesor de Sociología,	Bs. 200
Dr. Luis Urriolagoitia, Profesor de Derecho Mercantil y Minero,	Bs. 200
Dr. Guillermo Francovich, Profesor de Filosofía del Derecho y Derecho Romano,	Bs. 200
Dr. J. Enrique Calvo, Profesor de Economía Política,	Bs. 200
Dr. Diego Paravicini, Profesor de Código y Derecho Civil,	Bs. 200
Sr. Arturo Ichazo, Portero,	Bs. 40
Gastos de Escritorio,	Bs. 20
Total: 1.660 Bolivianos.	

7. Establecimientos de Instrucción Particular

Ya ingresando a la educación privada o particular, indica que, sometidos a la estricta supervigilancia de este Rectorado, y cumpliendo con todas las disposiciones legales vigentes y sujetándose a los planes y programas oficiales, funcionaban en esta capital con toda regularidad, los siguientes establecimientos:

Colegio del Sagrado Corazón

Este establecimiento está dividido en dos secciones: la de instrucción primaria con 148 alumnos, y la secundaria con 200, funcionando con toda regularidad y disciplina ambos ciclos escolares.

El personal de profesores era competente y el establecimiento poseía muy buenos laboratorios de física y química y una excelente instalación meteorológica. Contaba con un campo de ejercicios físicos y sport (campo deportivo) dentro del mismo colegio.

Su local era propio, llevándose actualmente a cabo nuevas obras de adaptación y mejoramiento.

Colegio de Educandas de las Hijas de Santa Ana

Destacaba que este antiguo plantel educacional dirigido por las Hijas de Santa Ana, contaba con 218 alumnas y tenía una sección kindergarterina dirigida por preceptoras especialistas, y otra de primaria y secundaria, “habiendo obtenido últimamente autorización del Supremo Gobierno para que los exámenes de este plantel tengan valor legal Universitario”.

En este colegio se dedicaba con preferente atención y fuera de los ramos prescritos por los programas oficiales, “a la música, bordado, pintura, trabajos manuales y demás artes propias de la educación femenina”.

Escuelas Franciscanas

Bajo la dirección de los Reverendos Padres de la Comunidad Franciscana, funcionaban estas escuelas populares que alojaban en sus aulas, alumnos instalados en “un local especialmente construido para este objeto y dotado de excelentes condiciones pedagógicas e higiénicas”.

Era muy encomiable la labor abnegada y patriótica de los seguidores de San Francisco de Asís, debido a que aparte del entusiasmo con que ejercían el magisterio, inculcaban en sus educandos los más elevados sentimientos morales y cimentaban la educación cívica de los niños en alto grado, así como la música.

Resaltaba que poseían un “aparato cinematográfico con el que dan exhibiciones populares a precio muy reducido para los escolares”, formando con esas pequeñas entradas un fondo destinado a proporcionar un “apropiado uniforme a 500 niños, uniforme que ya había sido pedido a Europa y que iba a ser estrenado en las próximas fiestas del Centenario de la fundación de la República”.

Proponía que el Ministerio de su digno cargo, gestione la consignación de una partida para estas importantes escuelas, en la próxima ley financiera, pues que, en el presente año, había sido indebidamente suprimida.

Escuelas Municipales

Existía en la Capital dos escuelas dependientes de la Municipalidad sucrense: de varones y de niñas, sostenidas, precisamente, por el H. Ayuntamiento de Chuquisaca. El plan de estudios estaba de acuerdo, en gran parte, con el de las escuelas fiscales oficiales y con ligeras modificaciones.

El número de alumnos varones era de 140 y el de mujeres de 202. La dirección de ambas escuelas corría a cargo de un preceptor normalista titulado, contando con un personal de profesores y auxiliares, en ambas secciones.

El establecimiento marchaba con toda regularidad y bajo vigilancia de la Municipalidad y sometido a la autoridad universitaria.

Colegio Don Bosco de Artes y Oficios

Este plantel, dice, cuyas condiciones económicas eran por el momento bastante apremiantes, contaba con varios talleres en los que se daba una enseñanza útil y práctica para el aprendizaje de artes y oficios.

El número de alumnos era reducido, como podrá informarse el señor Ministro al recorrer el cuadro estadístico escolar de la Capital de la República, que le adjuntaba.

8. Seminario Conciliar de San Cristóbal

Indicaba que este plantel de instrucción superior se hallaba bajo la nueva autoridad del Diocesano y contaba con un personal de profesores competentes y perteneciente a la Orden de San Lázaro o “los Lazaristas”.

El número de alumnos era de 34, entre estudiantes de Teología e instrucción secundaria, aspirantes a la carrera del sacerdocio. También tenía un aparato de biógrafo en el establecimiento, el cual se hallaba, como todos los planteles de esta ciudad, sometido a la supervigilancia del Estado.

Asilo del Buen Pastor

Esta institución educativa, al igual que el anterior, corría a cargo de la autoridad eclesiástica, contando con 34 alumnas de instrucción primaria y sujetándose a las normas trazadas por su Instituto.

El Rectorado supervigilaba también a este plantel y concurría a las pruebas de fin de año.

Escuela de Música “Andreotti”

La Escuela de Música, dirigida por el antiguo maestro don Lorenzo Andreotti, contaba con 40 alumnos.

Escuela Dominical de Mujeres

La Escuela Dominical de Mujeres, instruía a 120 alumnas, dirigidas por las Hijas de Santa Ana.

Dichas alumnas pertenecían a las “ínfimas” clases populares de esta ciudad y al servicio doméstico, remarcaba.

9. Escuelas Fiscales de Provincia

Sobre ello, sostenía que el funcionamiento de las escuelas de provincias y le era “sensible decirlo”, dejaba mucho que desear, pues, con muy contadas excepciones el “preceptorado” que las dirige, se hallaba compuesto de elementos “impreparados”, los cuales no estaban a la altura de los cargos que desempeñaban.

Deficiencia, desgraciadamente, muy difícil de subsanar, porque la mísera retribución asignada a un preceptor de provincia no nos da derecho a contar con los mejores elementos, para poderlos enviar a las apartadas regiones de nuestra extensa y rica campiña departamental, reflexionaba.

Sin embargo, el Rectorado se esforzaba para dotar a las provincias de un personal idóneo en lo mejor posible, habiendo solicitado la colaboración de las autoridades políticas y municipales de los distritos alejados de esta capital, para que coadyuven a su labor, vigilando y dando informes a menudo acerca del desenvolvimiento y marcha de esos planteles educacionales.

Por lo general, decía, en la mayor parte de las escuelas provinciales, se halla casi agotado el material escolar.

10. Estadística Escolar

Después de la descripción básica y necesaria de cada establecimiento educativo, llega a esta parte, señalando que la estadística escolar de la Capital de la República, cuyo cuadro tengo el honor de adjuntar al presente Informe, arroja en el presente año la cifra de 3.671 alumnos, que, dada la escasa población de la ciudad, que sólo cuenta con 20.000 habitantes, representa un porcentaje bastante halagador.

En las escuelas fiscales de provincias llegaba el número de alumnos de ambos sexos a la cantidad de 2.430, asignándose en el cuadro que adjunto las particulares existentes en algunos cantones, lo que remediará el Inspector de las Escuelas de Provincia que debía marchar en breve a realizar su gira de inspección.

A este importante Informe, hay que incluir la información encontrada en otras fuentes primarias, por ejemplo, tenemos unas cifras del 4 de junio de 1924 y que es así.

Estadística Escolar de la Capital de la República en el Año 1924

Facultad Oficial de Derecho	85.-
Facultad Oficial de Derecho	85.-
Facultad Oficial de Medicina y ramas anexas.	162.-
Facultad de Teología	34.-
Colegio Nacional Junín	281.-
Liceo de Señoritas	140.-
Colegio de Sagrado Corazón (primaria)	148.-
Colegio de Sagrado Corazón (secundaria)	200.-
Colegio de Estudiantes de Santa Ana de primaria y secundaria.	218.-

Escuela Normal de Varones	41.-
Escuela Normal de Señoritas	60.-
Escuela Fiscal “Daniel Calvo”	480.-
Escuela Fiscal de Niñas N°. 1.	260.-
Escuela Fiscal de Niñas N°. 2.	252.-
Kindergarten Oficial.	189.-
Colegio Don Bosco de Artes y Oficios.	22.-
Asilo de Buen Pastor	34.-
Escuela Fiscal de San Sebastián.	31.-
Escuela Municipales Varones.	140.-
Escuela Municipales Mujeres.	202.-
Escuela Franciscanos.	478.-
Escuela Musical “Andreotti”	40.-
Escuela Dominical de mujeres.	120.-
	Total: 3577, ¹⁹

Sucre, 4 de junio de 1924

Otros datos se tienen en el Informe presentado por don “Fernando Auza Inspector de Escuelas”, para lo que corresponde al área provincial de Chuquisaca y del 26 de julio de 1924. Es el siguiente documento.

Inspección de Escuelas de Chuquisaca. Estadística Escolar de Provincias en el Departamento de Chuquisaca durante el Año Escolar de 1924.²⁰

19 CBDH-FU1924

20 Idem

NÚMERO	PROVINCIAS	NÚMERO DE ESCUELAS		NÚMERO DE PRECEPTORES		CONCURRENCIA ESCOLAR					
		FISCALES	MUNICIPALES Y PARTICULAR	FISCALES	MUNICIPALES Y PARTICULARES	ALUMNOS INSCRITOS			ASISTENCIA MEDIA		
						MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
1	Oropeza	9	-	9	-	199	91	290	162	75	238
2	Yamparaez	5	1	7	1	213	148	361	171	118	282
3	Tomina	7	7	12	7	311	180	491	261	156	417
4	Zudañes	6	1	6	1	176	110	285	142	102	244
5	Cinti	20	1	22	1	547	132	679	466	92	558
6	Azero	6	2	6	2	116	100	216	115	65	180
7	Azurduy	3	-	3	-	60	48	108	60	48	108
		56	12	65	11	1621	809	2430	1377	656	2034
		Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total

Nota. En la provincia de Cinti no funcionan, por falta de personal docente que se haga cargo, las escuelas de "Iscapana" y Pilaya.

La escuela de "Sapac" fue suprimida últimamente por falta de alumnos (Provincia Oropeza).

La escuela de "Añimbo" no se instaló por falta de preceptor en el lugar (Provincia Azero).

Sucre, julio 26 de 1924

Fernando "Auza" Inspector de Escuelas

Y otra información complementaria y recabada en archivos de la ciudad de La Paz, muestra una relación interesante de los establecimientos educativos tanto en Sucre como en las provincias chuquisaqueñas que habían recibido material de enseñanza²¹ durante el segundo semestre del año de 1923 y el primer semestre de 1924, además de especificar si eran de varones, mujeres o mixtas. Es así.

Distrito de Chuquisaca:

Sucre:

- Rector de la Universidad
- Escuela Normal de Varones
- Escuela Normal de Señoritas
- Escuela Primaria de Niños
- Escuela Primaria de Niñas N° 1,
- Escuela Primaria de Niñas N° 2,

Provincias:

Escuela Fiscal de Niños:

- Las Carreras

Escuelas Fiscales de Niños y Niñas:

- Yotala
- Tarabuco
- Yamparáez
- Zudáñez
- Azurduy
- Monteagudo
- Camargo
- Camataquí

Escuelas Fiscales Mixtas:

- Potolo
- San Sebastián

21 Biblioteca y Archivo de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Memoria que presenta el Ministro de Instrucción Pública y Agricultura, Dr. José G. Villanueva al Congreso Nacional de 1924, Imp. Renacimiento, La Paz, 1924, p. 200 y 201

- Poroma
- Paccha
- Sopachuy
- Tarvita
- Pescado
- Presto
- Mojocoya
- Lintaca
- San Lucas
- Santa Elena
- Impora
- L. T. de S. J.
- Lime
- Jailia
- Taraya



Investigación en Camargo.

11. Recomendaciones y Sugerencias

Con todo este panorama desarrollado y retornando al Informe del rector Vaca Guzmán, casi en la parte final, hizo conocer su parecer sobre temas educativos muy interesantes.

Hecho este breve resumen del movimiento escolar del distrito universitario en el presente año, decía, voy a permitirme hacer algunas ligeras consideraciones acerca de este importante ramo; consideraciones que están basadas en mi constante observación, y son el fruto recogido por la experiencia adquirida en el desempeño de las altas funciones que me fueron encomendadas por el Poder Ejecutivo de la Nación.

En lo referente a los planes de instrucción en los planteles de instrucción secundaria, se necesitaba emprender serias e inaplazables reformas; pero para ello era menester preparar el ambiente para que esas reformas sean aplicables, y persiguiendo una finalidad completa, den el fruto apetecido, adaptándolas a nuestro medio como obra propiamente personal sin dejarse seducir por los sistemas practicados en otros países cuya idiosincrasia es, a veces, totalmente diferente de la nuestra.

Para ello, escribía, toda labor en este orden, debía ser encaminada sobre la base de la experiencia adquirida en el campo educacional boliviano, y teniendo siempre en cuenta el grado de cultura, la historia y todo ese conjunto de peculiaridades que, para cada reforma, es preciso no perder de vista, encadenando todos los esfuerzos a una sola tendencia cual es la de desarrollar los distintos elementos sociales en beneficio del progreso y de la grandeza del País.

Los programas y planes que regían actualmente eran los mismos que fueron dictados hace mucho tiempo. De la misma manera, los cuestionarios para los exámenes de bachillerato eran muy deficientes, porque paulatinamente se fueron apartando del original, no siendo posible apreciar con ellos, la verdadera competencia y preparación de los que pretenden optar este grado universitario, y, como entre nosotros no existen cursos de preparación ni exámenes de ingreso para emprender los estudios facultativos, es indudable que se debía buscar “mayor estrictez y severidad en la recepción de esas pruebas, que harto dejan que desear”.

Anotaba que largo sería, en esa ocasión, enumerar las diversas modificaciones que se podrían implantar en el ciclo de instrucción, y que sin modificar de una manera total los actuales planes, se introduzcan metódicamente, adaptándolas a los principios establecidos en otros países, sin violencias que causen trastornos, sino como una obra paciente, sujeta a un plan único, que podría ser desarrollado poco a poco hasta realizar una evolución total.

Es verdad que existían en instrucción primaria y secundaria muchas escuelas, colegios e institutos, pero, los planes y métodos que se seguían para la enseñanza, eran completamente diferentes en cada uno de ellos, siendo de urgente necesidad el uniformarlos, pues así se facilitarían el intercambio de profesores y alumnos, que ahora, pasando de un plantel a otro, se ven desorientados ante la diferencia total de sistemas, que acarrearán perjuicios para unos y otros.

Esta necesidad, enfatizaba, es mayor todavía en los colegios secundarios de señoritas, que cuando llegan al bachillerato encuentran insuficiente su preparación y distinta de la que reciben los varones, teniendo, sin embargo, que rendir exámenes con arreglo a los programas que también debían ser únicos.

Para evitar esos inconvenientes, el rectorado solicitaría, con anticipación, los programas que debían regir en los diversos establecimientos, y acordarlos su mayor uniformidad posible, con los directores, en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Pasando a otro punto, es el que concierne a la formación cívica de los alumnos. Afirmaba que uno de los primeros puntos que preocupa su mejor atención, y al que es necesario prestarle eficaz apoyo, es el relativo a intensificar la educación cívica en todos los planteles de instrucción, despertando desde la tierna edad, en el alma de los niños, el más puro sentimiento patriótico y un profundo amor a la patria, para que las generaciones que nos sucedan, animadas por ese noble y generoso espíritu, cimenten la grandeza del porvenir venturoso que nos está reservado.

Por ejemplo, dice, a ello tiende ya la última disposición ministerial que hace obligatoria la instrucción militar en todas las escuelas y colegios para formar el espíritu viril de las generaciones que más tarde serán valiosos elementos que mantengan la independencia, integridad y honor de la Nación, reivindicando, además, nuestros valiosos territorios detentados.

Más, para completar este fin y hacer efectiva y práctica la cultura cívica, es necesario que el estudio de la Geografía e Historia Patria se realice ampliamente, en todos los ciclos de instrucción, sin dejar curso alguno en el que no se trate de hacer conocer nuestro país y su historia, porque jamás se podrá ser ciudadano amante de la patria y de sus instituciones, así como de sus glorias, sino se conocen, profundamente, los accidentes acaecidos en el curso de su existencia.

Proponía que el ciudadano boliviano, más que saber la historia y la geografía de otros pueblos del orbe, debía estar íntimamente familiarizado con la historia y las tradiciones de su propio país, para que sepa glorificar sus grandezas y rendir culto a sus héroes, recogiendo de sus enseñanzas un enorme caudal de experiencia que serviría para modificar los errores de su pasado.

De ese modo, decía, se aprenderá a amar más la patria y a consagrarle, conscientemente, los desvelos. Ese espíritu cívico, esa llama patriótica, es la que necesitamos inflamar en todos los corazones, para rendir homenaje sincero, espontáneo y vehemente a los creadores de nuestra nacionalidad y a los obreros de su progreso.

Teniendo en cuenta que la renovación en todos los órdenes de la actividad humana era absolutamente necesaria, ésta debía también llegar hasta el profesorado, poniéndolo en movimiento constante, en actividad, que, intensificando sus energías, haga más fructífera su obra educativa.

Por el crecido número de maestros y maestras normalistas que existían actualmente en la República, se hacía necesario organizarlo en un cuerpo especial sujeto a ciertas condiciones que redunden en favor de la educación.

Recordaba que cuando hubo pocos maestros, era natural que éstos fuesen llamados con carácter permanente al desempeño de determinados puestos en los establecimientos de instrucción, pero, hoy que su número había aumentado era preciso establecer una rotación entre ellos, de manera que ninguno se estacione indefinidamente en un cargo o localidad.

La necesidad de renovación se sentiría con mayor fuerza en esta circunstancia, porque pensaba el rector, que, un maestro o maestra, sostenido largos años en el mismo puesto se cristalizaba, sus conocimientos se fosilizaban y sus energías y actividad docente se minaban por la inacción, por una parte.

Y por otra, las tareas se convertían en rutinarias, y aún el mismo interés de los alumnos, que no eran movidos por ninguna novedad, desaparecía completamente.

Teniendo en cuenta estas breves consideraciones, deseaba que el Ministerio dictara una disposición por la que se establezca que la permanencia de un preceptor en una localidad, o en un establecimiento de instrucción primaria, sea limitada.

Creía que con esa medida se tendría siempre floreciente y vigoroso el gran árbol de la instrucción, y, además, se lograría “la nacionalización efectiva de todos los elementos escolares del país, que en contacto con maestros de diversos pueblos harían desaparecer las rencillas lugareñas y las pasiones localistas”.

Consideraba que los maestros que, eran verdaderos apóstoles al cumplir así su augusta misión, conocerían todos los ámbitos del país, y formarían un bagaje de experiencia inmensamente provechosa para la educación nacional, fortificarían su espíritu para la lucha y amarían mejor a su pueblo.

Por otra parte, refiriéndose a los cambios o permutas que eran reclamados en justicia, para retornar a sus hogares a los maestros, que después de haber cumplido sus deberes en lejanas tierras, necesitaban el calor del hogar para continuar su tarea vivificante, abnegada y patriótica.

Nuevamente, en esta ocasión, se refiere a la falta de edificios escolares adecuados a las necesidades de la enseñanza, lo que dificulta demasiado entre nosotros la correcta organización pedagógica de los planteles educacionales.

Se daba perfecta cuenta que las casas alquiladas que servían para ese objeto, no respondían ni a las condiciones higiénicas ni a la amplitud que requería un establecimiento escolar, y las adaptaciones que en ellas se hacían, eran incompletas e imperfectas, adoleciendo, además de muchos defectos.

Por ese motivo, sostenía que se debía pensar seriamente en dotar a los diversos ciclos escolares de locales propios, y para ello había sugerido hace algún tiempo, al Ministerio del ramo, la idea de tomar préstamos para comprar edificios y adaptarlos, garantizando con ellos mismos las obligaciones que podrían ser pagados por el Estado, en plazos más o menos largos.

Y que, vencidos todos esos pagos, los edificios constituirían bienes nacionales y formarían parte de la riqueza pública, teniendo en cuenta que con las sumas que se pagaban por alquileres en el día, se podría perfectamente hacer un servicio de intereses y amortización de las obligaciones contraídas. De esa manera, establecer las escuelas y colegios en forma conveniente, llenando una necesidad inaplazable.

Sobre algunas necesidades, apuntaba que era indispensable el restablecimiento de la oficina de higiene escolar y la designación de un dentista para el elemento estudiantil, cuya importancia no escapaba al ilustrado criterio del distinguido secretario de Estado en el portafolio de Instrucción Pública.

Era, igualmente importante la creación de una escuela de música y otra de pintura y escultura cuya necesidad se dejaba sentir. De la misma manera, era de desear se restablezcan, por un lado, la escuela superior de matemáticas, que funcionó hasta el año 1920, y, por otro, el curso de corte y confección.

En cuanto a la educación universitaria, juzgaba muy necesario dictar algunas disposiciones relativas al ejercicio del profesorado en las facultades y en instrucción secundaria, procurando, por ese medio, eliminar ciertos elementos que no respondían a la elevada misión que les estaba encomendada.

Por ejemplo, decía, sería bueno exigir para el “profesor de la Facultad de Derecho o de Medicina, que haya ejercido la profesión por lo menos por el tiempo de 5 años”, con crédito, o en el ejercicio de la docencia por igual tiempo y en un mismo ramo.

En los establecimientos de secundaria, el profesor, si no era egresado de un instituto normal superior, por lo menos, debía estar munido del título de bachiller en ciencias y letras, porque, ahora, ocurría que, en los colegios secundarios de señoritas, principalmente, había profesores que no tenían ni ese título, o bien estaban graduados para preceptores o preceptoras de primaria, por cuya razón no se hallaban naturalmente capacitadas para dictar cursos superiores.

Pasando a los Normas y Reglamentos, indicaba que las disposiciones reglamentarias del ramo de instrucción, en la actualidad, adolecían de muchos vacíos, que dificultaban y entrababan su aplicación.

Eran de esa naturaleza, entre otras, las que establecían los cómputos de faltas a clases de los alumnos tanto de instrucción secundaria como de facultativa, debiéndose establecer una norma invariable que sirva de guía y contribuya a mantener la disciplina escolar.

Debía, también, reglamentarse el paso de los alumnos de un establecimiento a otro para evitar la constante traslación de éstos de un plantel a otro en cualquier época del año.

Igualmente creía necesario dictar disposiciones que fijen una época determinada para que un alumno inscrito en las facultades de medicina, derecho, ingeniería y teología, pueda serle concedido su pase legal de uno a otro ciclo de instrucción profesional.

Los cambios y permutas del profesorado, si bien eran en ocasiones útiles y provechosas y facilitaban a los maestros la elección del distrito que más le convenía a sus intereses, debía realizarse, únicamente, en la época de vacaciones, mientras los cursos estaban paralizados y antes de la apertura del año escolar, porque, de lo contrario, ocasionaban perjuicios y trastornos en la marcha de los planteles de instrucción. También, se debía pensar respecto de las remociones del personal docente.

Luego, informó sobre la celebración de los 3 Siglos, cuyo criterio y en su totalidad, lo rescatamos, precisamente, para dicho evento en un capítulo posterior.

Después de ese tema, se ocupa de la parte Presupuestaria, indicando que próximamente elevaría ante la consideración del ministro, tal cual lo había hecho el año pasado, el Proyecto de Presupuesto para el servicio del ramo en este distrito, estudiando sus verdaderas necesidades.

Reiteraba que en el presente año se había tropezado con graves dificultades con motivo de la aplicación del presupuesto dictado por el H. Congreso Nacional, en el que, por error o ligereza, se omitieron, por desgracia, muchas importantes partidas, dando lugar a muy justas reclamaciones.

Por cuya razón, creía muy necesario que el Ministerio acoja con benevolencia las indicaciones de los rectorados, puesto que éstos con su contacto directo con los establecimientos de instrucción, y conocimiento pleno de sus necesidades y deficiencias, son los que están en el deber de orientar al ministro.

Y al hacerlo, procedían guiados por un alto interés público y con el deseo de ahorrar dificultades al Supremo Gobierno, que, por la completa y difícil atención de los múltiples asuntos de la administración nacional, no siempre podían enterarse de muchos detalles que era necesario considerarlos en la ley financiera.

Juzgaba, igualmente, que debía prestarse apoyo y escuchar las indicaciones de los rectorados, en lo que se referían a la promoción, remoción y nombramiento de empleados de cada distrito universitario, no solamente para mantener el imperio de su autoridad moral, indispensable, sino, también, para evitar desacuerdos que menoscababan las buenas relaciones que debían existir entre las autoridades del ramo.

Comprendo perfectamente, le decía al ministro Villanueva, que el Rector de Universidad, penetrado conscientemente de su elevado papel en la dirección de la instrucción pública de un distrito, es el que más directamente aparece responsable de su marcha correcta, y, por consiguiente, nadie más interesado que él en procurar el prestigio y respetabilidad del profesorado, así como velar por su competencia y corrección en el desempeño de sus tareas docentes.

Por último, y antes de concluir su Informe, le hacía constar que el rectorado de su cargo había cumplido y había hecho cumplir en el distrito escolar de Chuquisaca, todas las disposiciones legales vigentes en el ramo de instrucción pública, y que el profesorado de esta Universidad, de igual modo, había cumplido sus servicios en el magisterio con toda decisión y la laboriosidad, mereciendo el aplauso de las autoridades universitarias.

Es el resumen de las 24 páginas del Informe del rector Vaca Guzmán, en cuyo contenido hay apuntes muy importantes sobre el proceso educativo de esas décadas, los cuales deben merecer una atención profunda de parte de los entendidos en el área de la educación en Sucre, básicamente. Por ahora, una síntesis de esa radiografía educativa y que fue parte del Tricentenario en 1924.

12. Gustavo Vaca Guzmán Pedraja, 1921-1925.

Una síntesis biográfica es así. Su tesis doctoral²² “Epidemia de conjuntivitis catarral acaecida en Sucre el año 1904”, le permitió acceder al título de Doctor en Medicina y Cirugía (1906), de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Como catedrático de la Universidad, regentó las materias de Física, Química, Biología, Patología externa y Oftalmología.

Fue designado por el Supremo Gobierno el 13 de febrero de 1921, como Rector de la Universidad chuquisaqueña. Durante su gestión hubo muchos avances en cuanto a la organización académica y administrativa. Un proyecto importante fue la creación de la Revista Universidad, que en años siguientes comenzó a ser publicada como órgano oficial institucional, de difusión y aporte científico.

Durante su gestión como Rector, se realizaron amplios programas para festejar tanto el Tricentenario de la Universidad, como el Centenario de la Fundación de la República de Bolivia.

En la vida diplomática representó a la República de Bolivia, como Cónsul en la República de Colombia. P.96

A esta breve síntesis, incluyamos el Presupuesto del Rectorado²³, con su personal y salarios:

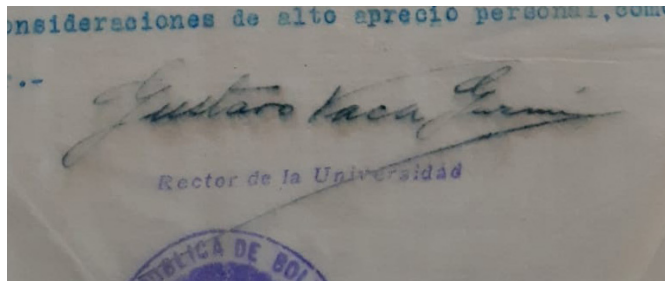
Rector Dr. Gustavo Vaca Guzmán	Bs. 400
Secretario General Dr. Enrique Aparicio Loza	Bs. 150
Prosecretario Alfonso Moreno	Bs. 100
Portero Manuel D. Martínez	Bs. 50

Gastos de escritorio del Rectorado y Consejo Universitario Bs. 50

Total: Bs. 750

22 USFXCH Nuestra Historia. La Universidad. Rectores (1624-2012), Sucre, julio 2012, USFX Publicaciones, p.96

23 FU-0201 Copiador de Oficios 1924-1925, Presupuesto de haberes del mes de agosto de 1924 del personal de Rectorado, CBDHUSFXCH



Firma del Dr. G. Vaca Guzmán.

Solamente como una referencia, estos datos del Dr. Enrique Aparicio Loza, 1925-1926, quien cooperó en el Tercer Centenario y le sucedió en el rectorado al Dr. Vaca Guzmán.

Obtuvo el título de Abogado²⁴. Activo participante de la vida universitaria en San Francisco Xavier. Desde 1921 ocupó el cargo de Secretario General del Rectorado. Fue encargado de la cátedra “Derecho Materia Penal” en la Facultad de Derecho.

Inició su gestión como Rector interino el 1 de junio de 1925, culminando su mandato ocho meses después.

Durante su gestión coordinó con importantes instituciones locales y nacionales para organizar todos los festejos del Centenario de la Declaración de la Independencia de Bolivia, de esos actos festivos se recuerda el imponente desfile conmemorativo. Además, se preocupó por mejorar la calidad educativa en el nivel superior. Apoyó la presentación de espectáculos artísticos internacionales para la comunidad universitaria.

Proyectó la publicación de la famosa Revista “Universidad”, donde se incluiría trabajos de carácter investigativo científico, como un producto intelectual de los docentes de la Universidad.

24 USFXCH Nuestra Historia. La Universidad. Rectores (1624-2012), Sucre, julio 2012, USFX Publicaciones, p. 98

V

EL TERCER CENTENARIO, 1624-1924

Es muy seguro que no solamente las autoridades y la comunidad universitaria de San Francisco Xavier de Chuquisaca, sino, así también, las autoridades departamentales y nacionales junto a la población chuquisaqueña, estaban pendientes de la llegada de los 300 años de San Francisco.

Y no era una cuestión de emoción o un deseo institucional, sino que había muchas razones para celebrar tan magna fecha. Y la historia misma nos puede mostrar a personas, hechos y otros de esta célebre institución universitaria.

Reiterando que no se pudo revisar muchas fuentes primarias tal cual estaba planificado, por lo pronto, podemos rescatar algunos antecedentes que fueron perfilando los actos del Tercer Centenario. Una breve relación de ello es así.

1. La Federación de Estudiantes Universitarios. La Autonomía Universitaria

Vale la pena rescatar, así sea de forma preliminar y muy breve, la participación del estamento estudiantil de San Francisco Xavier en lo que fue la celebración de los tres siglos en 1924.

Seguro que hay una buena cantidad de fuentes primarias que tienen que ver con lo que fue la otrora Federación de Estudiantes Universitarios y que contienen una información esencial y trascendental en toda la vida de la Universidad chuquisaqueña.

En el gobierno del presidente de Bolivia, Dr. Bautista Saavedra, hubo muchos enfrentamientos con los rivales políticos, además que los estudiantes, de igual manera, fueron parte de esas situaciones muy conflictivas y con mucha fuerza. Solamente como un ejemplo y para mostrar la participación estudiantil, hacemos conocer los siguientes datos.

En el periódico “La Tribuna”, del día domingo 13 de agosto de 1923, se conocía del homenaje de la juventud universitaria al Dr. Nicolás Ortiz. Se afirmaba que la juventud chuquisaqueña que con la de toda la República, habían honrado el año pasado al Dr. Nicolás Ortiz, nombrándolo “Maestro de la Juventud”, razón por la cual decidieron erigir en el patio de la Facultad de Medicina, un sencillo y significativo monumento al Dr. Ortiz, para las “fiestas del Tercer Centenario de la Universidad”²⁵.

Destacaban que, con esa clase de reconocimientos, había que transmitir a las generaciones del provenir, el espíritu de admiración a la belleza moral del hombre. Para cubrir los gastos de la escultura, se había programado un concierto de gala en esa noche dominical y que iba a ser el inicio de la suscripción popular.

Se anunciaba del Concierto que estaba organizado por la Federación de Estudiantes y que se iba a realizar en el Coliseo Municipal, resaltando que ese gran evento, contaba con el apoyo de las “damas y artistas que eran miembros de la Misión de Arte”.

La crónica periodística registró que dicho acto había sido inaugurado por el Sr. Daniel Gamarra, quien posesionó al Comité de la obra, que estaba presidida por la Srta. Elena Ostria G., José León Chumacero y otros componentes²⁶.

El 9 de enero de 1924, en otro periódico de la Capital de Bolivia, “La Libertad”, se informaba que desde el día de ayer todos los establecimientos de instrucción habían reorganizado sus labores escolares.

Sugerían que los estudiantes de facultad, no ocasionen como últimamente las tales huelgas estudiantiles que, en el fondo, no han tenido sino un lamentable carácter político, propulsado por los demagogos del contubernio traidor.

25 “La Tribuna”, Sucre, domingo 13 de agosto de 1923, p.1, Director Fernando Ortiz Pacheco, Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia, ABNB.

26 Idem, p.3

Hacemos votos, sostenían, que los elementos universitarios de medicina y derecho, no sigan el ejemplo de años anteriores, sirviendo de maniquís y pantallas de políticos que no tienen más norte que la ambición personal. Sentenciaban a renovarse o morir²⁷.

Meses después, y casi en los 300 años de San Francisco Xavier, el 26 de marzo de 1924, la crónica periodística escribió lo siguiente.

“A pesar de la propaganda malsana y canallesca de los pocos jovencitos que pretenden arrogarse la representación de la Facultad de Derecho, la celebración del Tricentenario de la Universidad”²⁸, para la que ha enviado el gobierno la suma de Bs. 3,000, ha de efectuarse con el concurso de los profesores y alumnos de los diferentes ciclos universitarios, en los que, así como en el público, se nota bastante entusiasmo para concurrir a las fiestas con que ha de recordarse tan notable acontecimiento.

Y nada más justo que todas las clases sociales se apresten a honrar a la docta ciudad de los Charcas, que alcanzó renombre, prestigios y blasones, merced a las enseñanzas y proyecciones de la célebre y afamada Universidad de San Francisco Xavier, que tanto ha constituido a enaltecer el nombre boliviano y particularmente el legendario de la histórica ciudad de Chuquisaca.

Los pocos renegados que sirviendo de portones a ciertos demagogos y obedeciendo a perversos instintos, hacen propagandas perniciosas contra las fiestas escolares dedicadas al tricentenario de la Universidad, se hacen traidores a su campanario y se declaran anti chuquisaqueños: es decir, que, por hacer política sucia, cometen la más negra felonía contra su propia madre. Allá ellos!, concluía dicha nota.

27 La Libertad, Sucre, 9 de enero de 1924, ABNB

28 “Tricentenario de la Universidad” en Sección Varias de La Libertad, Sucre, 26 de marzo de 1924, p.4, ABNB

Conceptos muy fuertes y tendenciosos decimos, debido a que es muy posible, que varios medios de comunicación escrita, estaban al lado del gobierno de turno y no aceptaban las ideas de los contrarios. Será necesario y oportuno, el de emprender nuevas investigaciones sobre toda esta etapa, para tener mayores elementos y dar juicios más cercanos a la verdad.

Meses después, el 21 de agosto de 1924, el rector de San Francisco Xavier hacía conocer al ministro Villanueva, que, de acuerdo con su circular del 12 actual, el elemento universitario de esta capital honró debidamente la “Fiesta de la Bandera” con actos intelectuales y conferencias patrióticas, habiéndose “suprimido las ridículas y grotescas fiestas del estudiante”.

La nueva Federación de Estudiantes, que contaba en su mesa directiva con un distinguido personal, había solemnizado el día de la Bandera con cultura y patriotismo, no dando lugar a ninguna nota considerable, dando fiel cumplimiento al referido Supremo Decreto de la supresión de la fiesta del estudiante.

Y esa arremetida contra los estudiantes universitarios, normalistas y colegiales de Sucre, se evidenciará el 7 de agosto de 1925, un día después de haber celebrado el Centenario de la Fundación de la República de Bolivia, 6 de agosto de 1925.

Ese 7 de agosto debe ser una de esas fechas históricas trascendentales tanto para el movimiento estudiantil y universitario de Chuquisaca como para el boliviano y latinoamericano, puesto que, con sendas disposiciones legales, se expulsaron a estudiantes y clausuraron Facultades y cursos de las Normales y Colegios de esta ciudad, con la pérdida del año escolar.

¿Y cuáles habían sido las causas para dichas medidas tan extremas? La no asistencia al desfile escolar del 6 de agosto y que era una falta al cumplimiento del Decreto Supremo de 1 de agosto de 1922, la participación en las huelgas, la indisciplina y la intranquilidad, desórdenes y disturbios que ocasionaban los alumnos.

Solamente como una referencia general debido a que este tema y etapa, es otra historia por investigar, indicamos que, con los informes de las autoridades universitarias, quedaron expulsados varios alumnos de la Facultad de Derecho, entre ellos, Rafael Gómez Reyes, Carlos Alberto Salinas y otros del quinto curso. Había otras expulsiones de los cursos 4to, 2do y 1ro.

También, “expulsaron con pérdida de año” a los alumnos de la Escuela Normal de Varones por haber intervenido en la huelga.

Además, vistos la situación de indisciplina e intranquilidad que mantenían los alumnos que se habían declarado en huelga causando a diario desórdenes, siendo necesario restablecer el principio de autoridad que ha desaparecido en los establecimientos docentes de la Universidad de Sucre, resolvieron “clausurar con pérdida del año escolar, los cursos de Derecho, Colegio Junín, Liceo de Señoritas y Escuela Normal de Mujeres, quedando expulsados con pérdida del año escolar, todos los alumnos de instrucción facultativa, secundaria, normal y primaria que hayan intervenido”.

Quizás, lo más grave fue lo de la Facultad de Medicina. En vista de los Informes verbales del rector y decano de la Facultad de Medicina, quienes aseguraron que “no había un solo alumno que asista a clases por haberse solidarizado con los estudiantes huelguistas en el distrito de Sucre”.

Consideraban que era necesario restablecer el principio de autoridad desconocido por la falta de respeto universitario; que dicha facultad se había convertido en un foco de desórdenes y disturbios y que al no haber asistido sus alumnos al desfile escolar el día de hoy, han faltado a los preceptos terminantes del Decreto Supremo de 1 de agosto de 1922.

Por esa situación, resolvieron “clausurar la Facultad de Medicina de Sucre por el término de cinco meses o sea hasta el 31 de diciembre próximo con pérdida del año escolar²⁹”. Estas disposiciones legales, llevan la firma del presidente Saavedra. Todas estas medidas demasiado exageradas se dieron en un solo día: 7 de agosto de 1925 y fueron dictadas de forma super veloz y fulminante.

De todos modos, vale la pena investigar todo este periodo porque no solamente era una cuestión local o estamental, inclusive de carácter político, sino, desde nuestro punto de vista, ya era el camino para buscar y lograr la Autonomía Universitaria en Bolivia.

29 Anuario 1925, Biblioteca y Archivo de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, La Paz.

Por la situación política entre oficialistas y opositores al gobierno de Saavedra, los estudiantes de la Universidad de San Francisco Xavier, y de acuerdo a las fuentes consultadas, tuvieron serios enfrentamientos y no solamente por los actos propios del poder ejecutivo sino, en el fondo, reiteramos que ya se había iniciado el proceso de lucha para buscar la autonomía universitaria en Bolivia.

Esa dura realidad de años antes a 1924, marcará el ritmo de los festejos tricentenarios, debido a que la participación de los estudiantes en los diversos actos no se percibió para nada, esto es, estuvieron totalmente ausentes a ello y, seguro, tenían sus razones.

Precisamente y de forma breve, hacemos conocer algunos antecedentes del proceso autonómico universitario en Bolivia. Ahí está la famosa huelga estudiantil emprendida en 1918, en la Universidad San Carlos de Córdoba, Argentina, que fue el detonante histórico que inició el desarrollo del movimiento autonomista en todo el continente latinoamericano.

De acuerdo a las publicaciones consultadas y para el caso de Bolivia, la Universidad era de tipo liberal y profesional. San Francisco Xavier como todas las universidades del país, otorgaba títulos a la elocuencia. La preparación y la eficiencia de los catedráticos, se medían por el grado de sus aptitudes oratorias”.

Citando a varios autores, se indica que el avance de la ciencia y de la tecnología, en nuestro país, habían quedado relegados a la pobreza de idoneidad profesional. Quienes debían impartir conocimiento en las aulas de Enseñanza Superior, también estaban atrasados como para revertir tal situación.

“Por entonces, el sistema político hizo de la Universidad un botín para distribuir trabajo a sus correligionarios, por ello, era suficiente ser parte del partido de gobierno para lograr una cátedra. En síntesis, se puede afirmar que el poder Ejecutivo convirtió a las aulas universitarias en piezas de su máquina proselitista”³⁰, remarcan.

30 Boletín “Nuestra Historia. La Autonomía Universitaria en Bolivia”, Vol.1, N°7, parte I, Centro Bibliográfico, Documental, Histórico, Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, septiembre, 2020

Por esa situación y luego de las movilizaciones estudiantiles, el gobierno del Dr. Bautista Saavedra clausuró el funcionamiento de la Federación de Estudiantes de Chuquisaca utilizando, para este propósito, una desmesurada fuerza policial, según otros autores³¹.

Añaden que, como consecuencia, la Federación se mantuvo cerrada los años 1922 y 1923. En 1924, cuando en la Universidad Real y Pontificia de San Francisco Xavier se realizaban las celebraciones del tricentenario de su fundación, el sector estudiantil de esta Casa de Estudios Superiores se pronunció en un Manifiesto a la Nación por la Autonomía Universitaria.

Consideraban que era una salida a la crítica situación en la que se había sobrevivido en tan largo y esforzado periodo en esa institución y a partir de la publicación de ese Manifiesto, se inició un vigoroso movimiento estudiantil generando una gran expectativa a nivel nacional propugnando la necesidad de poder implementar la autonomía en las Universidades del Sistema Nacional, concluyen.

Efectivamente, de acuerdo a otros trabajos, “cuando la Universidad de San Francisco Xavier festejaba 300 años de su fundación (1924), tres universitarios: Sandí, Gómez Reyes y Salinas Baldivieso, mediante el “Manifiesto a la Juventud Latinoamericana”³², expresaron su firme intención de promover cambios en la universidad chuquisaqueña, debido a la crítica situación en la que se encontraba, lo que ocasionó a que haya un gran despertar en el movimiento estudiantil para lograr la Autonomía Universitaria.

31 Campohermoso-Rodríguez O. y otros “A más de cien años de la Autonomía Universitaria en Latinoamérica”, http://www.scielo.org.bo/pdf/chc/v60n1/v60n1_a12.pdf, 2019

32 Boletín “Nuestra Historia. La Autonomía Universitaria en Bolivia”, Vol.1, N°7, parte II, Centro Bibliográfico, Documental, Histórico, Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, diciembre, 2020.

Ver también:

Serrudo Ormachea, Maruja Historia de la Universidad Boliviana Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 8, 2006, pp. 49-64 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá, Colombia en <https://www.redalyc.org/pdf/869/86900804.pdf>

Dos años más tarde, el 15 de septiembre de 1927, el Rector de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Dr. Renato Riverin Azurduy, propuso al Ministro de Instrucción Dr. Víctor Muñoz Reyes, la Reforma Universitaria que consistía en otorgar la libertad de Cátedra, de pensamiento y la libre administración de sus recursos, por lo tanto, la autonomía económica.

El proyecto fue remitido al Poder Legislativo en noviembre de 1927, sin buenos resultados, pero años más tarde sirvió como fundamento básico para elaborar el Decreto del 25 de julio de 1930.

Se dieron otros Congresos y movimientos y por último, el 25 de julio de 1930, por Decreto Ley se promulga la Autonomía Universitaria, durante el gobierno del Gral. Carlos Blanco Galindo, que aprobaba el “Estatuto sobre Educación Pública”.

Habrá que seguir investigando sobre todo este proceso autonomista, en el cual, la participación estudiantil de San Francisco, fue, vital y decisiva.

2. El Comité Pro Tercer Centenario

En el Libro “El Tercer Centenario de la Universidad de San Francisco Xavier, 1624-1924”³³, publicación oficial de la Universidad en su tricentenario y que fue presentada en los meses siguientes al 27 de marzo de 1924, se sostiene de forma categórica y clara que los actos se realizaron merced al interés del Dr. Vaca Guzmán, quien desde el año de 1921, “lanzó la iniciativa y se dirigió a los poderes públicos del país, pidiéndoles su colaboración para preparar la celebración del Tricentenario” con la anticipación debida y llevando mejoras en la infraestructura de los establecimientos de la Capital.

Fruto de ello, se constituyó el “Comité Pro Tercer Centenario”, compuesto de los más destacados elementos intelectuales, sociales y políticos de la República.

Pese a que no se pudo encontrar documentos generados sobre la actividad de este Comité, por lo menos, tenemos algunas pistas así sean muy escasas de lo que pudo haber hecho.

33 “Tercer Centenario de su fundación. 1624-1924”, Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, Capital de la República de Bolivia, Sucre-Bolivia, Imp. “Bolívar”, 108 páginas, Biblioteca Central, UMRPSFXCH.

Es muy posible que haya habido reuniones preliminares hasta la conformación del Comité en base a un Acta de Constitución y, quizá, con algún Reglamento y una estructura de las autoridades y personas que la componían.

Y con seguridad, se debió analizar los actos y trabajos que se iban a realizar en base a esa realidad financiera que no era de las mejores ni la más adecuada. Ahí están, entre otros, las medallas conmemorativas, la estatua del fundador y el concurso histórico y literario, de los cuales, más adelante se hará conocer alguna información.

Precisamente, de acuerdo a lo anotado en el Libro mencionado, en base a un “vasto plan proyectado”, esto es, un plan de trabajo, se había gestionado, seguramente, entre otras cosas, la reparación y adquisición de edificios para los establecimientos de instrucción.

Quizás, desde nuestra perspectiva, el punto referido a “la reivindicación del local propio de la Universidad donde hoy funciona el Colegio Nacional Junín”, debió constituirse en el tema vital y de gran proyección para la Universidad chuquisaqueña, esto es, recuperar su edificio histórico donde había nacido.

En ese vasto Plan, de igual modo, se había incluido la adquisición de museos, laboratorios y bibliotecas para todos los planteles. Desgraciadamente, la situación financiera del país, no permitió la consecución de tales recursos, y la Universidad, tuvo que conformarse a realizar los festejos dentro de sus escasas posibilidades, señala este documento³⁴.

De nuestra parte, podemos indicar que será recién en los primeros días del mes de enero del año de 1924, que se conocerá sobre el nacimiento del Comité. Y dicha información lo hizo conocer el propio Rector de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, el Dr. Gustavo Vaca Guzmán en ocasión de su discurso de Inauguración del Año Escolar el 3 de enero de 1924.

Efectivamente, en esa oportunidad, de forma precisa y breve, señalaba lo siguiente.

34 Idem, p. III

“A indicación del Rectorado, con la unánime aprobación del Consejo Universitario, se organizó con fecha 17 de mayo del año pasado, el “Comité Pro Tercer Centenario de la Universidad”³⁵, compuesto de las personalidades más salientes del mundo social e intelectual de la localidad, todas las que, habiendo aceptado patrióticamente la designación, cooperan con entusiasmo y patriotismo en la realización del programa que se llevará a cabo”.

Hacía conocer que eran “exiguas las sumas obtenidas con relación al trascendental suceso que debemos celebrar en breve, y a las iniciativas de orden material que proyecté realizar con tal motivo”.

De igual forma y de manera tajante y sin rodeos, había recordado a los elementos universitarios de esta capital y a los ciudadanos todos, que la celebración del tercer centenario de esta Universidad de San Francisco Xavier, iba a tener lugar el 27 de marzo del presente año.

Haciendo hincapié de que, no obstante, la labor esforzada y cotidiana del Rectorado, ha sido imposible la consecución de fondos para los festejos de tan grandioso acontecimiento, porque “la penuria fiscal conocida por la que atraviesa hoy la Nación toda, no ha permitido ingreso alguno en el Tesoro del Comité”.

Remarcaba que “más, si bien los recursos económicos han de faltarnos, nos anima ardiente patriotismo y entusiasmo sin límites para no excusar sacrificios y el cumplimiento de altos deberes de orden moral”, remataba de forma sincera ante esa realidad económica elocuente.

Por tanto, el Comité había nacido el 17 de mayo del año de 1923, con la aprobación unánime del Consejo Universitario y en su conformación, no solamente estuvieron los componentes de los estamentos universitarios sino otras autoridades y personalidades de la ciudad de Sucre.

Se había organizado a más de 10 meses de los 300 años, tiempo mínimo y básico como para encarar algunos eventos, tal cual se lo verá oportunamente.

De acuerdo a la posterior publicación del citado Libro por la misma Universidad, se tiene la conformación del Comité, que es como sigue.

35 FU0200 1923, CBDH, USFXCH

Personal del “Comité Pro Tercer Centenario de la Universidad³⁶”

Presidente Honorario:

Excmo. Sr. Dr. J. Gabino Villanueva, Ministro de Instrucción Pública

Vocales Honorarios:

Excmo. Sr. Dr. Bautista Saavedra, Presidente de la República

Excmo. Sr. Dr. Severo F. Alonso, Presidente del H. Congreso Nacional

Excmo. Sr. Dr. Luis Paz, Presidente de la Corte Suprema

Ilustrísimo Sr. Dr. Víctor Arrien, Arzobispo de La Plata

Presidente Activo:

Dr. Gustavo Vaca Guzmán, Rector de la Universidad

Vice-Presidente:

Dr. Ricardo Mujía, Decano de la Facultad de Derecho

Tesorero:

Dr. José David Ichaso

Secretario:

Dr. Enrique Aparicio Loza

Vocales:

Arce, Carlos

Abastoflor, Flavio

Arce, Lacaze Luis

Argandoña, Máximo

Arana, Felipe

Arana, Tomás

Aranibar Arturo

Araujo, José Ma.

Aspe, Tomás

Aguinaco, Francisco

Benavides, Zacarías

Berdecio, Eduardo

Guzmán Téllez, Roberto

Gómez reyes, Rafael

Gehain, Adhemar

Iturricha, Agustín

Ichaso Vásquez, Raquel

Jaúregui R., Alfredo

Jaro, Benito

Linares, José María

Loaiza, Guillermo C.

Medina, D. Benigna

Meleán, Marcelino

Michel, Simón

36 “Tercer Centenario de su...”

Balcazar, Fernando W.	Mendoza, Jaime
Calvo, L. Mariano	Núñez del P., Guillermo
Calvo, Carlos	Osorio, Ezequiel L.
Calvo, Benjamín	Ortiz, Nicolás
Calvo, Aníbal	Orengo, David
Cerro, Francisco	Oropeza, Armando
Córdova, F. Florian	Paz, Carlos
Costa, Adolfo	Paz, Román
Cuéllar, Manuel	Querejazu, Julio C.
Caballero, David	Reynolds, Pastor
Campero, Octavio E.	Ramírez, Domingo L.
Caballero, Luis	Rosquellas, Mariano
Chumacero, José León	Santa Cruz, José
Degand, Julia	Siles, Hernando
Deheza Arias, Corsino	Sainz, Juan Manuel
Dorado, Eduardo	Terán, Ignacio
Fernández, Juan	Torres Donoso, Vicente
Fernández, Agustín	Urriolagoytia, Mamerto
Florio, Carlos	Urcullo, Eulogio
Ferreti, Pascualina	Urquizo, Pablo
Garret, Julio	Urioste, Jorge
Gutiérrez, Pedro	Urquidi, Enrique
Guzmán C., Benjamín	Villafani, Walter
Gutiérrez, Alfredo	Zilveti Arce, Pedro
Goytia, Josefina S.	Wayar, Temistocles, hijo

En base a esta lista, entre personal honorario y ejecutivo, eran 9 y de vocales, llegaban a las 74, totalizando el Comité con un grupo humano de 83 personas.

A los pocos meses de la conformación del Comité, el 31 de octubre de 1923, el rector envió una carta al Ministro de Instrucción Pública y Agricultura, Dr. J. Gavino Villanueva, haciéndole conocer que el Consejo Universitario de (la Universidad de) Chuquisaca al que presido, en sesión extraordinaria última, designó a usted como “Presidente Honorario” del “Comité Protercer Centenario de la Universidad”³⁷.

37 FU-0200, 1923, CBDH, USFXCH, fs. 68

Le remarcaba que ese Comité se había organizado con el objeto de promover y llevar a cabo la celebración del tercer centenario de la fundación de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca y que iba a tener lugar el próximo 27 de marzo de 1924.

Precisamente, para dar mayor realce y hacer solemne dicha conmemoración, deseaba que formen parte de él, todos los que, como Ud., son fervorosos amantes de nuestros legendarios prestigios y valiosos elementos de intelectualidad y cultura con los que se honra el país.

Además, resaltaba que, por otra parte, teniendo en cuenta que usted como “jefe de la instrucción pública en la República”, es el llamado a tomar parte y presidir estas fiestas, ha acordado designarle Presidente Honorario, seguro de que su alto concurso, hará fructífera la labor del Comité.

Esperando de su reconocido civismo quiera U. aceptar la merecida designación de que ha sido objeto, concluía la misiva de la primera autoridad universitaria.

La respuesta no se dejó esperar mucho, porque desde La Paz, el 6 de noviembre, Villanueva respondía indicando que “me es altamente honroso aceptar el cargo de Presidente Honorario del “Comité Pro Tercer Centenario de la Universidad³⁸”, por cuya distinción agradezco efusivamente, ofreciéndole procurar “la eficaz ayuda del Gobierno para que la celebración del centenario de la por mil títulos ilustres Universidad de San Francisco Xavier”, tenga la mayor solemnidad.



Archivo La Paz.

38 Archivo La Paz, Ministerio de Instrucción Pública, ALP-MIP, 741, Rectorado de Chuquisaca, 1923-1924, La Paz, fs. 90

Posteriormente, será a través de otra designación que conozcamos el funcionamiento de este Comité. Fue el 17 de diciembre de 1923 cuando el Dr. Vaca Guzmán, envió una carta al Dr. Alfredo Gutiérrez, en la que le indicaba que, atendiendo a sus condiciones de competencia, honorabilidad e ilustración, había sido designado como Vocal del “Comité Pro Tercer Centenario de la Universidad³⁹”.

Le remarcaba que esa corporación había sido organizada con el objeto de promover y llevar a cabo la celebración del Tercer Centenario de la fundación de la Universidad de San Francisco Xavier, el próximo 27 de marzo de 1924, a cuyo realce y solemne conmemoración, deben vincular y todos los que, como usted, son fervorosos amantes de nuestros legendarios prestigios y valiosos elementos de intelectualidad y cultura.

Finalmente, apelaba a su reconocido civismo para aceptar esa designación.

3. Los Preparativos

Seguro que con la Conformación del Comité Pro Tercer Centenario, no solamente la comunidad universitaria de San Francisco Xavier sino la población sucrense en su conjunto, debió, por lo menos, estar al tanto de lo que iba sucediendo en ese tema.

Y es necesario advertir que esa comunidad universitaria, no solamente involucraba a las autoridades, docentes, estudiantes y administrativos de la misma Universidad, sino que era mucho más amplio, puesto que las escuelas y colegios tanto de la ciudad como de las provincias, estaban dentro del mando del Rectorado Universitario, tal cual se lo indicó anteriormente.

Quizás, se podría llamar a todas esas actividades y afanes como los preparativos para el 27 de marzo de 1924. Indudable que, para cualquier festejo o un acto de esa naturaleza, la parte económica era lo básico y esencial de ello.

Efectivamente, la preocupación del rector, no había sido recién en el año de 1923, sino que las gestiones y contactos, ya se habían dado en 1922, inclusive, quizás, había que seguir hurgando fuentes primarias de años anteriores, para evidenciar el interés por el Tricentenario.

39 FU-0200, 17 de diciembre de 1923, CBDH, USFXCH

El 31 de octubre de 1923, en carta de rectorado al ministro Villanueva, le hacía conocer que la Ley Financial del año de 1922 que ha estado vigente hasta el presente año, había consignado la partida de Bs. 2000 para los festejos del Tricentenario de la Universidad.

De acuerdo con el párrafo respectivo del Presupuesto, le recordaba, “elevé ante el Ministerio en 25 de agosto de 1922, con oficio N° 519, el Presupuesto por dicha cantidad, sin haber conseguido que esta fuera abonada”.

Como quiera que el Rectorado y el Consejo Universitario se preocupan desde este momento en conmemorar la fundación de una de las más ilustres Universidades de América, es indispensable la consecución de fondos para la celebración, por ello me permito insinuar a Ud. facilitar el pago de esa asignación con la que se podría ya subvenir algunos gastos preparatorios que son imposibles de realizar sin recursos, le remarcaba.

De forma muy optimista, sostenía que, si acaso no se puede pagar ello por falta de fondos en el Tesoro Nacional, o porque se la considere de gestión fenecida, comunícole que he recibido telegramas de varios representantes nacionales que me anuncian que han obtenido que, en el presupuesto del año venidero, se consigne una partida de Bs. 10.000 para los festejos del Tricentenario.

Inclusive, le proponía, quizás con cierta ingenuidad e inocencia decimos, algunas alternativas de contar con los recursos económicos mínimos y básicos para encarar los festejos.

Por ejemplo, le indicaba que no dudaba que esa suma tendría que ser pagada por el Tesoro Nacional, en la gestión venidera; pero como ya desde luego se necesita hacer erogaciones anticipadas, el Rectorado no cuenta con medios económicos, por lo que se permitía proponerle “gestione usted ante el Consejo directivo del Banco de la Nación Boliviana conceda al Rectorado de esta Universidad un préstamo de Bs. 3.000, los cuales serían cancelados tan luego como el Tesoro Nacional entregue la cantidad votada en el presupuesto nacional⁴⁰”.

40 FU-0200-1923, CBDH-USFXCH, fs.66, 67

Con esa suma, se iba a dar comienzo a los trabajos preparatorios más urgentes y que requerían tiempo para su ejecución, enfatizaba.

Quizás, con cierta energía y firmeza, le pedía que como jefe de la instrucción pública en el país se interesara en la celebración del trascendental acontecimiento universitario y le prestara su valiosa colaboración.

Aunque planteaba todas estas posibilidades, al parecer, también se daba cuenta que la respuesta no era nada positiva, ni siquiera con alguna esperanza, razón por la cual le manifestaba que sería muy deplorable que por falta de unos pocos fondos se dejara de celebrar como merece un hecho glorioso en los anales de nuestra historia, siendo por otra parte, esta falta de gran responsabilidad moral para los poderes públicos ante las clases universitarias del país.

Respecto a lo sugerido con el Banco de la Nación Boliviana, encontramos la siguiente información. Al año siguiente, La Paz, 14 de marzo de 1924, el ministro Villanueva le transcribió el oficio de dicha entidad financiera, en el que respondían a la solicitud de préstamo que habían solicitado vía telegráfica el 5 de febrero último.

El tenor de la respuesta indicaba que el Consejo General de Administración del Banco había considerado el contenido de la solicitud, “el cual no pudo otorgar el préstamo que se refiere el telegrama del Sr. rector de la Universidad de Chuquisaca”⁴¹. Fdo. Juan Perou y otros.

Será a inicios del año de 1924, 3 de enero, cuando el rector de San Francisco Xavier, muestre todo su sentimiento e interés porque se dé el apoyo necesario para los tres siglos. Ello se lo evidencia en el discurso que dio con motivo de la Inauguración del Año Escolar 1924 de la Universidad, tal cual lo reflejaron los medios escritos de Sucre.⁴²

41 Archivo La Paz, MIP,741, Rectorado de Chuquisaca, 1923-1924, La Paz, fs. 177

42 “Inauguración del Año Escolar” en La Libertad, Órgano del Partido Republicano, Sucre, 4 de enero de 1924, Administrador Rafael Sandoval, ABN

En una parte de su discurso y después de haber analizado la situación de escuelas y colegios citadinos y provinciales, afirmaba lo que sigue. “Así como los más destacados elementos del Ejército Nacional se preparan a conmemorar dignamente en el presente año, los centenarios de las gloriosas batallas de Junín y de Ayacucho, tocamos nuevamente recordar, a los elementos universitarios de esta capital y a los ciudadanos todos, que la celebración del 3er centenario de esta Universidad de San Francisco Xavier tendrá lugar el 27 de marzo del presente año”⁴³.

El tema económico era de vital importancia y por ello afirmaba que merced a las gestiones insistentes y con la patriótica colaboración de nuestros representantes al parlamento nacional, se ha podido conseguir se vote por el Congreso actual la suma de Bs. 10.000, destinada a dicha celebración.

Además, y gracias a la plausible iniciativa del H. Senador por Chuquisaca, Dr. Hernando Siles, que fue ilustre y talentoso Rector de esta Universidad, se ha obtenido que a la suma anterior se añada la cantidad de Bs. 5.000 más, destinada a promover un concurso científico y literario, como homenaje a la clásica fecha.

Hacía un llamado a las autoridades nacionales porque consideraba necesario que los poderes públicos de Bolivia se preocupen en cooperar a la celebración de tan magno acontecimiento, que, honrando particularmente la ciudad capital de la República, honra también a la Nación toda.

Recordaba que fue una singular prerrogativa y distinción la otorgada a nuestro País para la Corona de España, al fundar nuestra Universidad, la primera entonces del Continente, y de la que salieron los más ilustres prohombres americanos y en la que incubó la magna idea libertaria, cuya primera chispa fulguró de sus tradicionales claustros el 25 de mayo de 1809.

De forma oportuna mencionaba la parte histórica y el gran papel de la Universidad a lo largo de los 300 años de entonces. Enfatizaba que los nobilísimos y extraordinarios títulos y preeminencias con las cuales se había erigido la Universidad de San Francisco Xavier, el alto renombre que llegó a adquirir en la época colonial y en los primeros tiempos de la República, la dieron un prestigio y una fama, universal que ni las vicisitudes de nuestra agitada vida política han podido empañar hoy.

43 FU-1923, CBDH-USFXCH

Tanto en Europa como en América, decía, está muy bien honrada, no solamente por su antigüedad, sino también por haber sido creada con los mismos títulos y prerrogativas de la “vieja Universidad de Salamanca”, que tan admirablemente impulsó y dio esplendor a la cultura de su siglo.

Justo es pues, que el trascendental acontecimiento que debamos celebrar el 27 de marzo del presente año, sea conmemorado dignamente, siendo indudable que, a un acto de resonancia americana como éste, todos los países vecinos constituirían sus delegaciones, y los más altos exponentes de su intelectualidad visitarían nuestro país para honrar, con su presencia, la fecha gloriosa que jubilosos debemos recordar.

Prosigue su discurso. Pues los prestigios de nuestra Universidad traspasaron las fronteras del territorio patrio, y la palabra de los más eminentes americanos, educados en los claustros de la Universidad, hizo resonar su preclara grandeza, mayor aún por haber generado las ideas de libertad, que esparciéndose por todo el Continente Sud-Americano, dieron término a la dominación española

Hacia una reflexión muy profunda al sostener que tocaba a la noble y generosa juventud universitaria de Charcas, a los ciudadanos que se educaron en los claustros seculares y a los que precariamente dirigen sus destinos, en este momento de su vida, la alta honra de asistir a esta gloriosa efeméride, la más “vieja de nuestras tradiciones históricas” llevando a su digna conmemoración todo el contingente de nuestra voluntad y decisión.

Por eso me dirijo a todos los que aman nuestras glorias y defienden, orgullosos, los merecidos blasones con que está legítimamente aureolada la capital de la República.

Finalizó su discurso, lleno de emoción y de fervor cívico, sosteniendo que como el último de esta Universidad, pero como el primero en amarla y glorificarla, hago un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad,, sin distinción de clases ni de opiniones, para que concurren a prestar su generosa ayuda en las fiestas tricentarias, en las que, sino mostraremos grandes programas materiales, haremos resplandecer, en toda su plenitud, los prestigios intelectuales del solar querido que meció la cuna de los más ilustres próceres bolivianos.

Precisamente, la investigación emprendida, pudo llegar a la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional de la ciudad de La Paz, en el que se encontró la Ley del 26 de diciembre de 1923 relacionada con el Tricentenario⁴⁴ y a la que se refiere el Rector al inicio de su discurso. Es como sigue.

“Universidad de Chuquisaca. Se consigna una partida en la Ley Financial de 1924 para la celebración de su tercer centenario.

Bautista Saavedra, Presidente Constitucional de la República,

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

El Congreso Nacional Decreta:

Artículo 1º.- En el Presupuesto Nacional de 1924, se consigna la partida de diez mil bolivianos, para celebrar el tercer centenario de la fundación de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de la capital de la República, el 27 de marzo de 1924.

Artículo 2º.- Se vota, además, la suma de cinco mil bolivianos para el premio de un concurso histórico o literario, cuya convocatoria corresponde a la expresada Universidad.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines consiguientes.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional. La Paz, 26 de diciembre de 1923”.

Firmaron Severo F. Alonso. Pedro Gutiérrez. Felipe Guzmán, S.S., Julio Pantoja Estenssoro, D.S. y J. Ml. Balcázar.



Archivo Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz.

44 “Anexos” a la Memoria que presenta el Ministro de Instrucción Pública y Agricultura, Doctor J. Gabino Villanueva al Congreso Nacional de 1924, Imp. Renacimiento, La Paz, 1924, p. 7. Biblioteca y Archivo de la Asamblea Plurinacional de Bolivia, La Paz, p.7

Con esta Ley, la Universidad chuquisaqueña debía recibir no solamente 10 mil bolivianos sino 15 mil, debido a que se había consignado el monto de 5 mil para el Concurso Histórico. Al parecer, esta disposición legal, fue, solamente una distracción y una ilusión a los sentimientos de la institución universitaria.

La realidad financiera era muy complicada, quizás, hasta imposible de recibir los montos económicos que podían servir para encarar obras o eventos de gran importancia. Y lo anticipaba de manera honesta y cabal, nada de obras materiales, eso sí, cultura, historia y sentimiento.

La prensa escrita sucreña, de una u otra manera, estuvo cerca a estos acontecimientos. En el periódico “La Libertad”, el 18 de marzo de 1924, salió un artículo titulado “El Tricentenario”, en el que se afirmaba que “reina mucho entusiasmo entre nuestros elementos escolares y facultativos, para la celebración del tricentenario de la docta Universidad de Chuquisaca, que antes fuera la culta Atenas gloriosa, cuyo renombre se propagó en los países del viejo y nuevo mundo, alcanzando ocupar un sitio entre los mejores de los centros latino americanos”⁴⁵.

Resaltaba que la Universidad de Charcas tenía las mejores glorias. De su seno surgió el verbo de la iniciativa libertaria de América, y dentro su seno se firmó el Acta de la Independencia. Tiene sus glorias que jamás han de poder quitárnoslas, como no han de poder quitarnos nuestro cielo azul, que diría el otro.

Recomendaba que era un deber pues de la clase estudiantil, y aun de los que han pasado por las aulas, celebrar dignamente el tricentenario de la Universidad, fuente de generosidades cívicas que enseñara al mundo las tablas sagradas de los derechos americanos.

Dos días después, el 20 de marzo, y posiblemente apuntando más a la celebración del Centenario de Bolivia en el año de 1925, salió la noticia de que el Prefecto de Chuquisaca, José Pastor Sainz, había escrito al Gerente del Banco Nacional de Bolivia, solicitándole viabilizar en base a disposiciones legales, dar un empréstito financiero de Bs. 500.000 para las siguientes obras:

45 La Libertad, Sucre, N° 263, 18 de marzo de 1924, p.3

Terminar el Teatro Sucre, la construcción del Parque Centenario, el pavimentar varias calles, los trabajos para la reconstrucción del Palacio de Justicia y la terminación del Palacio de Gobierno.

Mientras que, para la Universidad, se anotaba “la adaptación de los locales que actualmente ocupa la Policía de Seguridad al funcionamiento de la Universidad de Chuquisaca”⁴⁶.

Había, por lo menos, una mención para la Universidad y que debió ser insistida y luchada para lograr ese objetivo.

Es muy posible que desde años antes a 1924, ya había acuerdos y planes para emprender algunas obras con miras al Centenario de Bolivia.

Y ello se evidencia por una Ley de 20 de agosto de 1924, que disponía que mientras se contraiga por la Prefectura de Chuquisaca el préstamo de quinientos mil bolivianos autorizado por ley de 26 de noviembre de 1923 para obras públicas en la capital Sucre,⁴⁷ los impuestos creados por dicha ley para garantizar el referido préstamo, se invertirán en la siguiente forma:

el 40% en la pavimentación de las calles de la ciudad de Sucre

el 30 % en la continuación de los trabajos del “Parque Centenario”

el 30 % restante en la continuación de los trabajos del Teatro Gran Mariscal Sucre. La inversión de dichos fondos se hará por la Junta creada por la misma ley.

En esta disposición legal, ni una mención para la Universidad chuquisaqueña.

Meses después, por otra Ley de 22 de noviembre de 1924, se exoneraba del impuesto fiscal de transferencias de la propiedad inmueble, la venta de una casa quinta en la capital Sucre, otorgada por el Sr. Matías Ríos Durán, en “favor de la Municipalidad de dicha ciudad, con destino al “Parque Centenario”⁴⁸.

46 Idem, 20 de marzo de 1924, p.1

47 Anuario Administrativo de 1924, La Paz, 1924, BAALPB

48 Idem, p.750

Retornando a lo que sucedía en Sucre, se anunciaba que el “día de mañana, 21 de marzo, iba a llegar procedente de Tarija, el ministro de Guerra y Colonización, Juan Manuel Sainz”⁴⁹.

Ello lo anotamos porque será este ministro quien represente al Poder Ejecutivo y al presidente de Bolivia, Dr. Bautista Saavedra en la celebración de los 3 siglos de la Universidad de San Francisco Xavier. Quizás, el más llamado era el Ministro de Instrucción, quien, además, había sido nombrado como Presidente Honorario del Comité del Tricentenario.

Finalmente, el Ministerio de Instrucción Pública, el 26 de marzo de 1924, había sacado una Circular con el siguiente instructivo.⁵⁰

Universidad de Chuquisaca. Celebración de su tricentenario.

La Paz, 26 de marzo de 1924

Al Señor Rector...

Sírvase disponer que en colegios y escuelas fiscales y particulares ese distrito se rinda, en acto público, homenaje a Universidad Real y Pontificia de San Francisco Xavier que celebra su tricentenario el día veintisiete del presente mes. Firmaba el ministro Villanueva.

Al día siguiente, 27 de marzo, se celebraban los 300 años y por ello consideramos que fue una comunicación muy tardía y desconsiderada, no solamente por ese aniversario sino para los mismos directores, profesores y alumnos de los establecimientos educativos de Bolivia.

En base a esta Circular, el rector de la Universidad Mayor de San Andrés coordinará una serie de actos en la ciudad de La Paz, tal cual lo veremos en las siguientes páginas.

49 La Libertad, 20 de marzo de 1924, p. 1v, N° 264.

50 Memoria que presenta el Ministro de Instrucción Pública y Agricultura, Doctor José G. Villanueva al Congreso Nacional de 1924, Imp. Renacimiento, La Paz, 1924, p. 127

4. Estatua del Padre Juan de Frías Herrán, S. J.



Tal cual lo indicamos, quizás, dentro de ese Plan elaborado y dentro de los trabajos a realizarse estaba el hacer fabricar una estatua del fundador de la Universidad, el padre jesuita Juan Frías y Herrán, S.J, y que tiene estos pormenores.

El rector Dr. Gustavo Vaca Guzmán, el 3 de noviembre de 1923, respondía a los “Señores U. Luisi & Co.”⁵¹ de la ciudad y capital del Perú, Lima, ubicados en la Calle San José, 320-326, en la que acusaba recibo de su atenta circular en la cual le comunicaban que su acreditada Casa, fabricante de obras de escultura en mármoles, alabastros, granitos y bronces, se hallaba en disposición de realizar trabajos serios y garantizados, en el menor tiempo posible y en condiciones favorables para sus clientes.

Les manifestaba que como en el próximo año de 1924, el 27 de marzo, la Universidad cumplirá el tercer centenario de su fundación, necesitaba se sirvan ustedes enviar todos los catálogos de estatuas de bronce y de placas de bronce conmemorativas de acontecimientos históricos pasados o de hechos actuales.

51 FU-0200, 1923, fs. 76, CBDH-USFXCH

El fin de dichos catálogos tenía el objetivo para escoger un modelo para la fabricación de una estatua de bronce, que debía erigirse, en la indicada fecha, en homenaje del fundador de la Universidad “el año de 1624, R.P. Juan Frías y Herrán”, sacerdote jesuita, y unas placas del mismo metal para los distintos establecimientos de instrucción de esta capital.

Recomendaba Vaca Guzmán que como el tiempo era muy escaso, “ruego enviar a la brevedad posible los catálogos de estatuas y placas, para hacer en seguida el pedido correspondiente y en vista de los precios y costo total, hasta esta capital”.

Pese a la búsqueda realizada, en este caso y en los otros puntos que se mencionan en esta investigación, lamentablemente, no pudimos encontrar otra información sobre cada uno de ellos.

De la estatua que está en la calle Arce, frente al templo de San Francisco, no pudimos encontrar información y en el pedestal, hay varias placas: La Universidad a su Fundador Juan de Frías Herrán, 1624-1969 (foto). Hay otra con el Escudo de la Universidad y la tercera placa tiene esta inscripción: Resolución Rectoral #35-69, 27-III-1969, firma del Rector, que en esos años fue el Dr. Alfredo Valentín Arce Arce (1967-1971)

5. “Torneo Histórico Científico y Literario”

En Sucre, el 24 de diciembre de 1923, el doctor Gustavo Vaca Guzmán, en su condición de presidente del Comité y don Enrique Aparicio Loza, en calidad de secretario de dicho Comité, firmaron la Convocatoria para “el torneo histórico científico y literario” y que fue publicado el 4 de enero de 1924 en el Periódico “La Libertad”, cuyo contenido tenía las siguientes características.

El Comité Pro Tercer Centenario de la Universidad de Chuquisaca, con el vivo anhelo de dar el realce posible a la celebración del tercer centenario de la fundación de la UMRPSFX, invitaba a los poetas y escritores bolivianos a tomar parte en el “torneo histórico científico y literario”⁵², que ha de efectuarse como uno de los números de homenaje al culto recordatorio de la clásica fecha del 27 de marzo de 1624.

52 La Libertad, Sucre, 4 de enero de 1924, p.3v, Órgano del Partido Republicano, Administrador Rafael Sandoval, ABNB

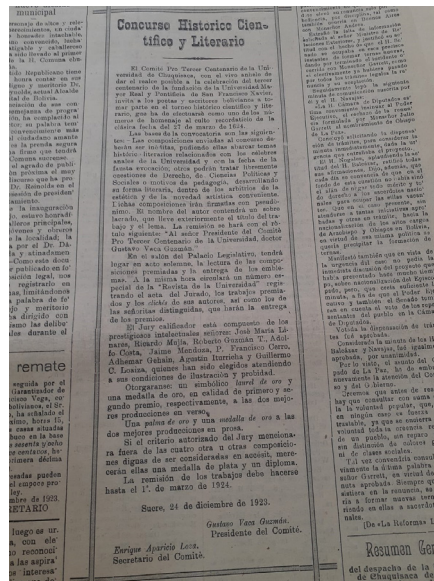
Las bases de la convocatoria fueron las siguientes:

Las composiciones enviadas al concurso deberán ser inéditas, pudiendo ellas abarcar temas histórico literarios relacionados con los célebres anales de la Universidad y con la fecha de la fausta evocación.

Otros podrán tratar libremente cuestiones de Derecho, de Ciencias Políticas y Sociales. Y una tercera posibilidad era relacionada a los motivos de Pedagogía, desarrollando su forma literaria, dentro de los arbitrios de la estética y de la novedad artística conveniente.

Dichas composiciones deberían ir firmadas con pseudónimo. El nombre del autor contendría un sobre lacrado, que lleve exteriormente el título del trabajo y el lema y la remisión se lo haría con el rótulo siguiente:

“Al señor Presidente del Comité Pro Tercer Centenario de la Universidad, doctor Gustavo Vaca Guzmán”.



Periodico La Libertad, 1924 Sucre.

Se había previsto que, en el salón del Palacio Legislativo, tendría lugar en acto solemne, la lectura de las composiciones premiadas y la entrega de los emblemas. A la misma hora iba a circular un número especial de la “Revista de la Universidad” registrando el acta del Jurado, los trabajos premiados y los “clichés” de sus autores, así como los de las señoritas distinguidas, que harían la entrega de los premios.

Respecto al “Jury”(sic) calificador, estaba compuesto de los prestigiosos intelectuales señores: José María Linares, Ricardo Mujía, Roberto Guzmán T., Adolfo Costa, Jaime Mendoza, P. Francisco Cerro, Adhemar Gehain, Agustín Iturricha y Guillermo C. Loaiza, quienes habían sido elegidos atendiendo a sus condiciones de ilustración y probidad.

De la Premiación, estaba aprobado el otorgar un simbólico laurel de oro y una medalla de oro, en calidad de primero y segundo premio, respectivamente, a las dos mejores producciones en verso.

Una palma de oro y una medalla de oro a las dos mejores producciones en prosa.

Además, si el criterio autorizado del “Jury” mencionado fuera de las cuatro, otra u otras composiciones dignas de ser consideradas en “accésit”, merecerán ellas una medalla de plata y un diploma.

La remisión de los trabajos debía hacerse hasta el 1 de marzo de 1924. Eran casi dos meses que se les daba a los concursantes.

En el mismo medio de prensa, el 9 de enero se añadía a la original Convocatoria la siguiente Nota.- El Comité contando con la suma de Bs. 5.000 asignada por el Congreso Nacional⁵³ para el concurso indicado, distribuirá de dicha cantidad proporcionalmente, premios pecuniarios a los autores de las composiciones que merecieran los primeros premios.

Así como gestionará la expedición de pasajes libres si dichos autores radicaran fuera del departamento de Chuquisaca, para su traslación a esta Capital donde serán condecorados.

Seguro que hubo muchos interesados, varones y mujeres, y prueba de ello es la respuesta que la presidencia del Comité respondía a uno de los concursantes en los siguientes términos.

El 7 de marzo de 1924, daban respuesta al Cura de la Parroquia de la Purísima Concepción de la población de Yamparaéz, doctor César Gutiérrez,⁵⁴ indicando que acusaban haber recibido su atento oficio de 20 del pasado mes de febrero, junto

53 Idem, 9 de enero de 1924

54 FU-0200, 1923-1924, CBDH-USFXCH, n°1608

con el que ha sido en mi poder su interesante trabajo destinado a ser presentado al Concurso Científico, Histórico y Literario, que deberá tener lugar en esta capital el día 27 del actual, aniversario de la fundación de esta Universidad.

Al tiempo de agradecerle por la indicada remisión, le hacían conocer que su meritudo escrito oportunamente iba a ser considerado por el “Juri” Calificador respectivo.

Tampoco se pudo encontrar éste y otros trabajos que, seguramente, fueron presentados por varios concursantes.

Para conocer algunos datos más sobre este Concurso, recurrimos al Informe económico del 16 de mayo de 1924, que envió el rector de la Universidad de San Francisco al ministro Villanueva y cuyos detalles lo analizaremos en páginas posteriores.

Respecto a este tema, en dicho Informe reclamaba por un monto necesario para llevar a cabo el Concurso Científico, Histórico y Literario, que había sido suspendido temporalmente por falta de fondos y que, si el señor ministro lo creyera conveniente, podría llevarse a cabo para la fiesta del Centenario de la República.⁵⁵

Al parecer, y pese a que se había aprobado 5 mil bolivianos para este Concurso, Vaca Guzmán se daba cuenta o conocía que iba a ser inútil seguir exigiendo el cumplimiento de la Ley, esto es, de entregar ese monto a la Universidad chuquisaqueña, razón por la cual, tuvo que salir con mucha decencia y proponer que esa actividad podría realizarse el próximo año, 1925, el del Centenario de Bolivia.

Eso sí, en el Libro del Tricentenario hay este otro dato importante y contundente. Por esa falta de recursos económicos, se había “suspendido el Concurso Científico Histórico y Literario que fue convocado por el Comité”⁵⁶, y al que fueron enviados numerosos trabajos de alta importancia que se restituyeron a sus autores.

55 FU-0201, 1924, fs. 75,76, CBDH-USFXCH

56 Libro del Tercer Centenario..., p. III

6. Medallas Conmemorativas

Por lo visto, dentro del Comité debió haber, por una parte, una lista de eventos histórico-culturales y, por otra, el plasmar esos 300 años, a través de monumentos, medallas y otras obras, tal cual suceden en esta clase de celebraciones.

Todo ese Plan de Trabajo, seguro, que fueron desarrollando en base a las prioridades o necesidades y a la realidad económica en que se desenvolvían. Se halló esta información referida a la fabricación de unas medallas conmemorativas y con las características que se habían elaborado en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Efectivamente, el 4 de enero de 1924, la primera autoridad universitaria escribió al secretario de la Legación de Bolivia en Buenos Aires, Argentina, el Dr. José María Paz.⁵⁷

Me permito incluirle, le decía. un modelo de medallas para la conmemoración del tercer centenario de esta Universidad, manifestándole, que de acuerdo con su comunicación particular del pasado mes, le envió lo siguiente:

Dos fotografías de la antigua Universidad, hoy Colegio Junín, para que, la que sea más apropiada para una de las caras de las medallas, tome copia el artista que debe timbrarlas.

Una copia del Escudo de la Universidad, que debe figurar en otra de las caras de las medallas, con la inscripción respectiva en bastante alto relieve.

Las inscripciones para ambas caras, serán las siguientes:

Para el anverso: “Tricentenario de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca. 1624-1924”

Para el reverso: “Fundada en 27 de marzo de 1624.-Sucre, Bolivia”

57 FU-0200, 1923, fs.183, CBDH-USFXCH, # 1492

La calidad, forma y tipo de las medallas serán como el modelo N° 10 que se sirvió usted enviarme, es decir, la que lleva la inscripción siguiente; “Hospital Ambrosio Olmos”, editada en la Casa Rossi, el pasado año de 1923.

Las medallas que deseo de tamaño más o menos igual al indicado modelo N° 10 y que en cantidad serían “amarillas” 100, de plata 100 y de cobre 500. Lo de amarillas debe referirse a medallas de oro, anotamos.

Le solicitaba que antes de que se las timbre, desearía saber el precio de ellas, pues no cuento con muchos recursos para hacer fuerte erogación. Ruego comunicar ello por telégrafo, porque el tiempo es ya muy escaso, hasta el mediado de marzo próximo, finalizaba el rector Vaca Guzmán.

Casi a los dos meses, el 16 de mayo de 1924, envió el Dr. Vaca Guzmán el Informe económico al ministro Villanueva sobre los 3 mil bolivianos recibidos, cuyo detalle lo analizamos en páginas posteriores.

En lo que corresponde a las medallas conmemorativas, se indicaba que había un monto todavía sobrante, destinado a otros trabajos. Uno de ellos, precisamente, estaba relacionada a la acuñación de las medallas conmemorativas, la cual estaba pendiente, “en cumplimiento de su orden telegráfica”, le recordaba.

Además, le reiteraba la falta de recursos “para recoger las medallas conmemorativas de bronce, cuya acuñación se había encomendado al secretario de la Legación de Bolivia en Buenos Aires, por un valor de Bs. 1.150”.⁵⁸

Sobre ello, no hallamos ningún otro dato, por lo que desconocemos si lograron hacer realidad ese trabajo o se quedó en una buena intención. Es muy posible que en meses posteriores se pudo concretizar ello, debido a que ya se tenía un monto fijado y estaba en manos de la Legación boliviana en Argentina.

Habría que seguir revisando otras fuentes primarias y, quizás, de igual manera, dentro de la riqueza patrimonial histórica de la Universidad, se podría revisar si hay estas medallas de los 3 siglos.

58 FU- 0201, 1924, fs. 75, CBDH-USFXCH

7. El Sello Universitario

En un documento del 14 de noviembre de 1924, firmado por el Rector Vaca Guzmán, se tiene un sello ovalado de la Universidad con la siguiente leyenda al borde: “República de Bolivia. Universidad Nacional Mayor de San Francisco Xavier”⁵⁹.



En la parte central se encuentra el Escudo de la Universidad chuquisaqueña: San Francisco Xavier, de rodillas y los dos leones y castillos, todo en la parte superior y en la parte baja, está el Águila bicéfala entre las dos columnas.

También dicho sello se encontró dentro del Libro del Tercer Centenario. Fuera de ello, no se encontraron otras referencias al respecto.

8. El 25 de Marzo de 1924

De a poco, se acercaba el 27 de marzo. Precisamente, el 25 de ese mes, salieron de Rectorado algunas invitaciones dirigidas a autoridades locales, tal el caso al Presidente del Honorable Concejo Municipal de Sucre, en los siguientes términos.

59 FU-0201, CBDH-USFXCH

Tengo el honor de dirigirme a U. comunicándole que “el día jueves, 27 del actual, a horas 15, tendrá lugar una sesión pública en el Palacio Legislativo en conmemoración del tercer centenario de la fundación de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier”.

Razón por la cual le invitaba a él y a sus distinguidos colegas del Ayuntamiento a dicho acto esperando quieran honrar con su asistencia la celebración de la indicada efeméride gloriosa, particularmente, para el pueblo chuquisaqueño.⁶⁰

Por tanto, corrían las invitaciones para esa celebración y continuarían al día siguiente, 26 de marzo.

8.a Velada Literario Musical: Liceo de Señoritas

También y de acuerdo al Programa conocido públicamente el 26 de marzo, ya se había fijado algunos actos anteriores, inclusive, al mismo 27 de marzo. Por ejemplo, se anunciaba para esta fecha, 25 de marzo, una velada literario musical a cargo del Liceo de Señoritas a realizarse en las instalaciones del Teatro “3 de febrero” a las 21 y 30 horas.

Lo cual efectivamente se llevó a cabo. La crónica periodística en la sección Varias de “La Libertad”, anotó lo siguiente.

Anoche se inauguraron en el 3 de febrero, los festejos en honor del 3er. centenario de la Universidad⁶¹, con la velada literario musical preparada por el Liceo de Señoritas, en la que todos los actuantes se exhibieron satisfactoriamente en sus respectivos roles, habiendo dado cumplida ejecución al siguiente Programa:

Primera Parte

- I.- Himno Universitario-Coro mixto-Colaborado por un grupo de alumnos del Colegio Nacional Junín.
- II.- Ofrecimiento por el profesor del Liceo señor Carlos Gerke.
- III.- Recitación “Los Charcas, R. J. Freyre, por la señorita Alicia Céspedes.

⁶⁰ FU-0200, 1923-1924, fs. 331, N° 1721, CBDH-USFXCH

⁶¹ La Libertad, sección Varias, p. 4 Sucre, 26 de marzo de 1924

- IV.- Gimnasia sueca-Combinación rítmica musical. - Un grupo de alumnas de secundaria.
- V.- “Nubes de humo”, canto por la niñita Irma Sánchez, alumna del primer año secundario.
- VI.- Piano. - “A la Primavera” _Grieg. - Ejecución por la señorita Alcira Iriarte.

Segunda Parte

- I.- Significación del 27 de marzo. Producción leída por su autora señorita Lola Gómez Reyes, alumna de secundaria.
- II.- Recitación “Sinfonía heroica” de Chocano, por la señorita Julia Ostria, con acompañamiento de piano por el señor Guillermo Sanjinés.
- III.- “La Ridícula Mariana” - Juguete cómico, colaborado por el Centro Arte y Beneficencia.

Reparto

Doña Josefa Srta. Zaida Tufiño.

Doña Mariana Srta. Carmen Navarro

Don Julian Sr. Eduardo Salinas

Mr. Canet Sr. León Steverliyng

- IV.- “Cara morena”- Canto por un grupo de niñitas de la sección primaria.
- V.- “Danza de las cintas”- Ejecutada por un grupo de alumnas de secundaria.

Por lo visto, hubo una variedad de homenajes a través de la lectura de trabajos históricos, la poesía, la gimnasia, el canto y danza, el teatro, la ejecución en piano, que fueron interpretados con mucho talento y habilidad tanto por las alumnas como por invitados varones. En otro punto, nos referiremos de manera general e inicial, al papel desempeñado de la mujer en este acontecimiento.

9. El 26 de Marzo de 1924

Después de tener un panorama breve y puntual sobre los preparativos y acciones que se fueron dando por el tercer centenario, debido, básicamente, a que no se completó la investigación necesaria, llegamos a las vísperas del 27 de marzo de 1924. Fue así.

Precisamente, el 26 de marzo de 1924, el rector continuó enviando oficios a distintas autoridades, una de ellas, el Prefecto y Comandante General del Departamento de Chuquisaca, Sr. José Pastor Sainz, en el que le anunciaba que el “día de mañana, 27 del actual, cumplirá el tercer centenario de su fundación la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier”⁶².

Por cuyo motivo se permitía solicitarle quiera “conceder el salón del Palacio Legislativo para que se lleve a cabo en dicho local una sesión conmemorativa en homenaje a dicha gloriosa efeméride, que evoca recuerdos imperecederos en la historia del continente americano y, particularmente, en el del pueblo de Chuquisaca”.

Asimismo, le insinuaba ordenar la concurrencia de la banda de música del Piquete de Policía y una compañía de dicha fuerza, para que monte la guardia en dicha solemnidad, el día de mañana, desde horas 14 y 30 (2 y 1/2 p.m.).

Con este motivo me es muy honroso ofrecer al Señor Prefecto las seguridades de mi más alta y distinguida consideración personal, se despedía la autoridad universitaria.

Es muy seguro que similares invitaciones fueron enviadas no solamente a otras autoridades locales y departamentales, sino que de igual forma se debió enviar a autoridades de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y a las representaciones diplomáticas acreditadas en Bolivia.

Si ese fue el accionar oficial de la Universidad, veamos lo que registró la prensa de la Capital de Bolivia. Y ello no era una cosa del momento, sino que ya y tal cual lo hemos mostrado en diferentes puntos, los periódicos locales, quizás, nacionales, iban reflejando algunas notas de este evento histórico.

La faena investigativa emprendida, por razones económicas y de tiempo, básicamente, no pudo llegar a otros medios escritos tanto de Sucre como el de otros departamentos.

62 FU-0200, 1923-1924, CBDH-USFXCH

En el caso del periódico “La Libertad” de Sucre, hay que destacar que se convirtió en el portavoz y en el nexo entre lo que acontecía en la misma Universidad y en otros espacios educativos con la sociedad local, además de hacer conocer las noticias de otras ciudades relacionadas con la Universidad chuquisaqueña.

Pero no sólo eso, sino que su apoyo leal y militante con la Universidad de San Francisco Xavier, fue a través de los artículos de varios autores o la crónica periodística que fueron publicando a lo largo de varios días antes y después del 27 de marzo.

De manera muy profesional y visionaria, comentaban los diferentes actos históricos y culturales y hacían conocer los programas de eventos que se iban a desarrollar en los próximos días.

Por estos motivos y considerando que todos los escritos publicados son una fuente histórica de gran valor, los incluimos en los distintos puntos referidos a este célebre acontecimiento.

9.a. Programa General

En las vísperas del tercer centenario, 26 de marzo de 1924, “La Libertad” daba la primicia periodística a la población sucrense, nada más y nada menos que del Programa de festejos para la conmemoración del Tricentenario de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier.

Dicho documento es de “Sucre, 24 de marzo de 1924” y seguro que fue elaborado y aprobado por el rector Vaca Guzmán y los miembros del Comité del 3er Centenario. En base a ello, los homenajes ya se habían iniciado a partir del día martes 25 de marzo, tal cual se consigna en este Programa y que fue así.

Día 25

Velada literario musical, ofrecida por el Liceo de Señoritas, a hs. 21 y 30 en el Teatro 3 de febrero.

Día 26

Conferencia histórica acerca de la Universidad, en las Escuelas Franciscanas, a hs. 10.

Fiesta escolar en la Escuela Fiscal “Daniel Calvo”, en su local, a hs. 14 (2 p.m.),

Día 27

Sesión pública conmemorativa del tercer centenario de la fundación de la Universidad de San Francisco Xavier, en el Palacio Legislativo, a hs. 15 (3 p.m.)

Fiesta Literario Musical en el Colegio Nacional Junín a hs. 21 (9 p.m.)

Día 28

Acto conmemorativo del tricentenario en las Escuelas Municipales, a hs 8.

Festival histórico literario en la Escuela Fiscal de Niñas “Juana Azurduy de Padilla”, a hs. 10.

Función científico literaria en el Colegio del Sagrado Corazón, a hs 20 (8 p.m.)

Día 29

Homenaje ofrecido por las Escuelas Normales de varones y de señoritas, en el Teatro 3 de Febrero, a hs. 21 (9 p.m.)

Día 30

Acto lírico musical en el Colegio de Educandas, a las 16 (4 p.m.)

Conferencia histórica en el Seminario Conciliar a hs. 17 (5 p.m.)

Cine popular en el que se proyectarán vistas históricas alusivas a la conmemoración, en el Colegio del Sagrado Corazón, a hs. 19 (7 p.m.)

Función dramático-musical en el Don Bosco, con colaboración de la Sociedad de Arte y Beneficencia, a hs. 20 (8 p.m.)

Acto sportivo(deportivo) por los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón, a hs. 15 (3 p.m.)

Dicho y hecho. El 26 de marzo continuaron los eventos programados. Para el día miércoles 26 de marzo, se anunciaba una “Conferencia histórica” acerca de la Universidad, en las Escuelas Franciscanas, a horas 10 de la mañana y en la tarde, a las 14 pm, una “fiesta escolar” en el local de la Escuela Fiscal “Daniel Calvo”.

La prensa informó que en el colegio primario “Daniel Calvo”⁶³ había tenido un buen éxito el festival preparado por el director y profesores de este plantel de instrucción. Todos los números del programa habían sido correctamente interpretados.

Ofreció ese acto cívico y de recordación universitaria, el profesor del indicado establecimiento, señor Juan Sanz Imaná, quien, haciendo una breve como valiosa reseña histórica del desarrollo de nuestra Universidad, nos habló desde tiempos del siglo XVI, haciendo derroche de una clara dicción y bastante erudición sobre el tema, siendo muy aplaudido y felicitado, anotaban.

Entre los números del programa, había sido del agrado de la concurrencia el dúo de quenás con acompañamiento de piano: ejecutaron los hermanos Francisco y Gregorio Tórrez, alumnos del indicado colegio, quiénes recibieron lecciones de su maestro señor Manuel Benavente.

Ambos fueron aplaudidos por su delicadeza artística, así como por haber interpretado la doliente música de la que somos cultores, de la música triste y sensitiva y muy original entre nosotros.

Otro número simpático, fue el desfile de algunos alumnos, comandados por su capitán, que les despertaba el legítimo derecho de las reivindicaciones. Lleno de toques de patriotismo, hacía ver que mucho queda para la revancha, para regar la sangre vertida en Calama.

El director y profesores han dado, con este acto sencillo pero significativo por sus valores morales, que en el espíritu de sus educandos se cultiva el amor a la Patria con toda la fuerza de sus intensidades viriles.

También hacían conocer que la música del Himno a la Bandera como la del canto a Mi Litoral se debía al espíritu creador e inspirado del delicado artista señor Manuel Benavente, músico consagrado ya, quien tenía muchos triunfos y méritos.

63 “En el colegio primario “Daniel Calvo”, en La Libertad, Sucre, 28 de marzo 1924, p.9.

Concluía la nota con sendas felicitaciones tanto al director como a los profesores y alumnos por el éxito alcanzado.

Y fuera de informar y comentar esos actos cívicos, también publicaba y difundía importantes artículos relacionados con los 3 siglos y de un contenido histórico-cronológico de la Universidad de San Francisco Xavier.

En cada uno de ellos, hay elementos y análisis muy respetables y que son resultado de un conocimiento amplio sobre varios personajes y sucesos que se dieron a lo largo de estos trescientos años.

El primer artículo “La Universidad Mayor de San Francisco Javier en su tercer centenario”⁶⁴, que es una especie de editorial de “La Libertad”, hace un interesante recuento cronológico de lo que fue la Universidad con los religiosos de la Compañía de Jesús y menciona la gran participación en el proceso de la independencia de la Audiencia de Charcas en 1809. Es así.

La nación entera debería estar de fiesta, como lo está la culta capital de la República, para celebrar debidamente una de las efemérides más significativas en los anales del Alto Perú:

la fundación de la Real y Pontificia Universidad de San Francisco Javier.

Existía ya la Universidad de San Marcos, en Lima, y estaba a cargo de los dignísimos RR.PP. de la Compañía de Jesús, cuando pensó en establecerla también en La Plata el P. Provincial de dicha orden Fray Joan de Frías Herrán, remarcando sus facultades y atribuciones en las mismas condiciones en que lo estaba la de la Ciudad de los Reyes, a la que superó y obscureció la del cerebro altoperuano.

Refiriéndose a esta fundación dice un escritor nacional: “La Universidad, que habría de ser el docto mecanismo mentor del pensamiento en el vasto y bien poblado territorio de Charcas, se fundó el 27 de marzo de 1624 con los títulos de Real y Pontificia Universidad Mayor de San Francisco Javier, en virtud de Bula de 8 de agosto de 1623 dada por el Papa Gregorio XV y Real Cédula de 2 de febrero de 1622, dada por el Rey Don Felipe III.

64 Idem, 26 de marzo de 1924, p. 3

Hizo la erección el P. Joan de Frías Herrán, siendo Preósito provincial de la Compañía de Jesús, la que fue encargada de la construcción, organización y dirección de aquella, permaneciendo en esas condiciones hasta que por R.C. de 27 de febrero de 1767, la orden jesuítica fue expulsada del territorio de las Indias.

El mismo P. Frías y Herrán arregló las Constituciones o Reglamento General de la Universidad, que fue su ley hasta que pasó al gobierno del clero secular y siguió las reglas de la de San Marcos, de Lima”

Desde el momento mismo de su instalación este importante centro de cultura intelectual, empezó a ejercer influencia grande en los destinos de la patria alto peruana, que vio educarse en los claustros de la Universidad, hija de la Salamanca y competidora de la de Lima, a todos los hombres deseosos de ilustración, luz y fuerza, hombres superiores que estaban encargados de dirigir las corrientes de la opinión pública y formar esa población independiente, viril e ilustrada que sabría conquistar la libertad política de todo el distrito en los primeros lustros del siglo XIX.

El régimen eclesiástico que estaba establecido en las universidades españolas encargadas a los PP. de la Compañía, fue establecido en el nuevo mundo; pero con la circunstancia de una mayor estrictez y firmeza, por lo mismo que se trataba de pueblos jóvenes, formados recientemente con elementos extraños al medio, y con indígenas que oponían resistencia a cuanto era importación europea, ya fueran hombres, ya instituciones.

Mas, los jesuitas, con gran tino y encomiable sagacidad, supieron hacer interesantes y agradables los cursos, los estudios y los sacrificios que imponía el hecho de pertenecer a la Universidad y por eso vieron siempre sus aulas repletas de mejor elemento social, y sus claustros formados por los más eminentes doctores del país, y visitados por sabios y reputados profesores de otros centros.

Estos esfuerzos de los PP. de la Compañía dieron mérito para que el Rey le concediese privilegios análogos a los de las instituciones similares de la península.

Así prestigiosa, cual un foco de luz continental, sobrevivió la gran creación universitaria a través de todos los trastornos que agitaron a la monarquía española, “y esta situación se mantuvo hasta mucho después del gobierno de los Ordinarios”.

Y hasta muy tarde fue la Universidad de La Plata la encargada de preparar los famosos juristas de la no menos famosa Academia Carolina, de la que salieron los próceres de la revolución americana de independencia, y los más ilustres caudillos y directores de pueblos en el Continente, tales como Monteagudo, Castelli, Moreno, Passo, Mercado, Michel, Lanza y, en fin, catorce de los veintiún constituyentes del Congreso de Tucumán.

Numerosas son las cédulas reales de San Francisco Javier, que consagran privilegios y preeminencia en favor de este “laboratorio de ideas progresistas” y “templo de Minerva” como dijo otro galano escritor nacional, y todas ellas, con los breves pontificios, las constituciones y los decretos de orden y disciplina, forman el más interesante legajo de títulos y honores de la institución capital del Alto Perú, honra de España, gloria de la Compañía de Jesús y timbre de orgullo de la ciudad de los cuatro nombres.

Esta magna creación cumple hoy los trescientos años de existencia y era de esperar que en entusiasta concierto todas las energías bolivianas se hubieran asociado por celebrar el famoso y glorioso tricentenario.

Pero el espíritu languideciente de cierta juventud no se ha puesto de pie y, poco menos que con sonrisa despectiva, ha visto aproximarse la gran fecha sin realizar los aprestos necesarios, las autoridades escolares han desplegado gran actividad para “exitar”(excitar) el entusiasmo de los grupos escolares y han puesto de su parte todo el contingente de sus bien intencionados esfuerzos, para celebrar el acontecimiento histórico, al frente de esos pocos disidentes que carentes de nobles ideales, no se prestan a las generosas explosiones de sano entusiasmo.

Mas, no era sólo la juventud estudiosa la obligada a moverse, sino todas las que, en cualquier momento tuvieron la suerte de ilustrar sus inteligencias.

Y dar vida a su cerebro, cursando los estudios de los tres ciclos que comprende el plan de organización de la renombrada Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Javier.

Vayan de nuestra parte los votos más fervientes para que un movimiento de favorable reacción, serene los espíritus, aclare las inteligencias y unifique las buenas voluntades de todos los que pasaron por los claustros de la famosa institución

jesuítica fundada en 1624, a fin de que, poniendo a un lado los rencores, los prejuicios y las nocivas influencias que se ciernen en la atmósfera de la bella Capital de la República, se forme la gran alianza de todos los elementos intelectuales, cualquiera que sea el plano en que ellos se hayan colocado.

Y así, dentro de un programa elevado y generoso, con la frente alta y el corazón abierto, marchen todos a la reconquista de las gloriosas tradiciones de la justamente famosa Universidad de Chuquisaca, finalizaba el artículo.

Otro artículo corresponde a don Héctor Arduz T. titulado “El Tricentenario de la Universidad”⁶⁵, que fue publicado en la sección Notas Históricas del periódico “La Libertad”, comprende tres etapas: Bosquejo Retrospectivo, La Universidad y la Independencia y su Significación Posterior. En cada uno de ellos analiza y reflexiona sobre el papel de la Universidad, en base a la lectura de varios autores. Es como sigue.

Bosquejo retrospectivo

“No tiene nuestra vieja y renombrada universidad ni anales, ni crónica, ni historia si no fueran breves noticias de los cronistas y algunos documentos publicados por el laborioso historiógrafo doctor Valentín Abecia su vida sería de todo punto desconocida.”

Con razón y acopio de fundamentos, afirma así el publicista nacional, señor Luis Paz en un párrafo de su libro “la Universidad de San Francisco Javier”. En efecto, lo que a nuestros ojos le da esplendor, no es, ciertamente, su proceso evolutivo y la culminación de sus estatutos y archivos, sino la celebridad alcanzada por sus doctores en la guerra emancipatoria de América.

¿Que se conserva en la mentalidad actual de todo aquel “laboratorio de ideas literarias?

Sabemos por el cronista Funes, por el historiador colombiano Restrepo, por nuestro erudito y genial Gabriel René Moreno, y por muy pocos comentaristas más, que la juventud argentina concurría a la Universidad de Chuquisaca por qué en la de

65 Idem, en Notas Históricas, p. 5

Córdoba no se cursaba jurisprudencia ni se discernían grados de esta facultad seglar, y que, si ella atraía gran número de estudiantes, era también debido a su real audiencia, que comprendía un distrito vasto...

Una bula y una cédula, habían erigido la Universidad “para mayor exaltación de la fe católica y triunfo de la justicia en el nuevo mundo.” De suerte que los estudiantes debían aprender, ante todo, la doctrina cristiana.

Se instaló, pues, la real y pontificia Universidad con siete cátedras: dos de artes, dos de teología escolástica de prima y vísperas, una de teología moral, y la sexta y séptima, de la latinidad y la lengua aimara. Después de la expulsión de los jesuitas, se añadieron en 1681 tres cátedras más: de cánones, de leyes y de instituta.

Cómo se ve, la química era desconocida, lo mismo que la mecánica, la hidráulica y casi todas las ciencias físicas y matemáticas. Y a falta de una enseñanza especulativa, dominaba la rigidez dogmática, la dialéctica de los escolásticos y el silogismo, todo lo que, naturalmente, no podía producir sino teorizantes.

Y para opacar el vuelo libre del pensamiento, se impuso la práctica permanente de exámenes de conciencia, actos de devoción, plegarias y penitencias de todo género. Ni en Córdoba, ni en Lima, ni en Charcas, que eran los focos de la irradiación del pensamiento americano, se enseñaban lenguas vivas, afirma Ayarragaray. ¡Es que había que cerrar aún las ventanas, a la luz de la verdad!

Más, por encima de esta fragua rutinaria y de fanatismo, encarnaba en la mente y vibraban en el corazón de los estudiantes, las doctrinas arrancadas-a hurtadillas- de los libros Montesquieu, Rousseau, RaynoI, D’Agnescu.(¡ Oh, el fuego del ideal libertario maravillosamente incrustado en el alma humana, a través de miradas escrutadoras, de miradas que reflejaban sangre y exterminio!)

La Universidad Mayor de San Francisco Xavier, no había sido, empero, una improvisación. Antes de crearla se pensó, cerca de veinte años, en la forma mejor bajo la cual se la plasmaría.

Podríamos decir que nació definitivamente organizada, aunque con estatutos que eran simple copia de los de la Universidad de San Marcos de Lima, hasta que el rey Carlos IV le concedió los privilegios, a cuyo amparo culminaba la ilustre y bien ponderada Universidad de Salamanca.

A nuestro secular claustro ha unido la posteridad, el nombre del padre jesuita Juan de Frías de Herrán, su primer rector y verdadero fundador acaso. Jesuitas eran, pues, los que en 27 de marzo de 1624 infundieron a la Charcas legendaria, algo así, como la chispa, que años más tarde, sería la catapulta de los derechos del hombre nacido en América.

La Universidad y la Independencia

Seguir el desarrollo de la Universidad de San Francisco Xavier y estudiarla en sus orígenes, implica el mejor conocimiento de la cuna de nuestra civilización y de la obra de la Revolución, que fue el más grande y trascendental acontecimiento político del siglo XIX.

Tan pronto como se estableció el dominio español en América, con un régimen y una administración, además de absurdos, brutalmente violentos, las colonias tradujeron su descontento, en frecuentes revueltas de carácter exclusivamente económico.

Y en general, todas las convulsiones producidas hasta fines del siglo XVIII, solo fueron efecto de rivalidades y ambiciones personales de españoles contra españoles.

En lo que se refiere a protestas de orden fiscal o financiero, Quito produjo grandes disturbios, lo mismo que otros centros del Nuevo Mundo. Así, el año 1749- según refiere un historiador venezolano- se levanta el hacendado Juan Francisco de León, reúne centenares de vecinos, atraviesa los campos y entra en el valle y la ciudad de Caracas. ¿Por qué se insurge el pacífico ciudadano? ¿Qué quiere?

Lo que solicita y pide- escribe don Arístides Rojas- es la expulsión de los agiotistas, de los tiranuelos vascongados; es decir, quiere en nombre de la justicia y de la sociedad, abolir impuestos onerosos que pesaban sobre las poblaciones, establecer el comercio libre...”

De tal naturaleza fueron en un principio, las insurrecciones contra la Metrópoli española. Después recién se vislumbraron en los levantamientos indígenas, vestigios reivindicatorios, que la crueldad del férreo conquistador, ahogó en sangre. ¡Qué otra cosa nos dice los ajusticiamientos de Condorcanqui, los Amaru y los Catari!

Claro está, pues, que, en los primeros movimientos revolucionarios, nada tenía que ver la política, ni las formas de gobierno, menos la remoción de ideales; puesto que aquellos alzamientos eran determinados por el deseo de comerciar libremente y de acabar con las tarifas y las restricciones...”

Arduz interroga: ¿Dónde, entonces, aparece ese gran movimiento de ideas, que presidió a la emancipación de América?

Responde: “En los claustros de la Universidad de San Francisco Xavier- apunta Gabriel René Moreno- eran todos amigos y fraternizaban entre sí, por el vínculo de la más perfecta unidad de ideas y sentimientos contra la Metrópoli. Sus reuniones tenían que ser por fuerza, sigilosas y discretas; porque una vez solos y seguros, estallaban en el fuego de los corazones”

El tema favorito de sus controversias, giraba alrededor de los principios proclamados por la Revolución Francesa. Obsesionábase la libertad, la igualdad, la fraternidad, la soberanía popular, el poder emanado del mismo pueblo...

Y mientras la madura reflexión de estas ideas iban tornándose en fuerza latente, don Ramón García Pizarro, presidente de la Audiencia, cometía el desatino de aprisionar a uno de los hermanos Zudáñez, queridísimo y popular abogado de Charcas...

Había encendido la gran hoguera de renovaciones políticas levantada por los clásicos doctores...

Después; estos mismos llevaron el fuego de su verbo ya hecho acción, hacia otros centros. “Emprendieron camino de propaganda a las demás ciudades de la Audiencia, yendo a La Paz los doctores Michel y Mercado, a Cochabamba Pulido y Alcérreca, y Monteagudo a Potosí”.

Desde este momento, la Revolución Hispano Americana comenzó a tener resonancia en la historia de la humanidad, porque los doctores del Plata, le dieron todo su alcance político, social e histórico.

¿Podía hacerse mayor tributo a la civilización?

He aquí lo que debemos plasmar y engrandecer en nuestros corazones, toda vez que se conmemore la augusta evocación del audaz progenitor intelectual.

Su significación posterior

Corrían ya tres siglos desde la fundación de la Universidad, y la fecha magna pasaba desapercibida, como en campo desolado, la visión del progreso.

Estratificada la juventud, al borde del actual desmigajamiento político, diríase que había perdido la memoria y que, en sus recuerdos, las siluetas de los clásicos doctores, eran algo menos que sombras vagas, sin fuerza evocatriz, sin historia...

Fue entonces, cuando el Doctor Gustavo Vaca Guzmán, jefe de la Universidad Chuquisaqueña, formuló los mejores medios de celebrar tan alto y excelso aniversario.

¿Es que solo a él estúvole reservado levantar la mirada por encima de toda obsesión política, para clavarla, allá lejos, a través del tiempo y de las pasiones, sobre la gloria de los doctores revolucionarios?

Que hoy, toque al menos, la encarnación de la idea inicial, a la juventud de Charcas, a esa juventud que, si bien está desorbitada, no ha matado sus ideales, puesto que, las ofuscaciones momentáneas, el desconcierto, la abdicación, no eclipsan para siempre, el sol de la justicia y de la verdad.

En marzo del año pasado nomás, escribíamos así, para insinuar la preparación más laboriosa, a fin de que los festejos del tricentenario de la Universidad fueran la evocación esplendente de glorias inmarcesibles. Ahora, en la página que habíamos dejado en blanco, ¿qué rasgos plasmaremos?

Queda una mancha negra, fatalmente. Y esto lo verán las generaciones futuras. Nuestra abulia, nuestra indiferencia, nuestro abandono, son por desgracia inocultables.

Resonó aquí una voz entusiasta, clamando por el reverdecimiento del mejor laurel chuquisaqueño, por la evocación nítida de su más esplendente sol. No faltaron, es verdad, voces que, unidas a ellas, formaron una sola gran voz. Pero, todo fue palabra vana, esfuerzos aislados que vinieron a morir en el más callado desdén.

¿Y qué hace la juventud universitaria en medio de este ensimismamiento colectivo? Mañana se dirá con la misma desolación arrancada de nuestro dolor, o con la ironía a que él dé lugar, que los estudiantes actuales de Sucre, velando con su ignorancia y su incuria, un pasado glorioso, solo han vivido como la planta, en un vegetar continuo, o como el animal en eterno sonambulismo.

¿Acaso a la generación intelectual, vamos a unir también la muerte de todas nuestras energías? ¿Por qué, pues, esta vida de marasmo?

¿Que hemos hecho de nuestra juventud? A dónde está la más alta, la más noble, la más excelsa de las virtudes humanas: ¿la santa virtud del entusiasmo?

Dice un pensador americano: “Desconfiad de los pueblos y de los hombres sin entusiasmo. Ellos son pueblos y hombres sin grandeza.” Y agrega: “Despreciad las almas y los pueblos que ríen de los gestos heroicos. Ellos han perdido el respeto noble de la gloria. Allí donde la burla tiene su imperio, es porque lo sublime ha perdido el suyo”, finalizaba Arduz.

Mientras que, en la sección Varias, con el título de “Escuela Normal”, anunciaban que las Escuelas Normales de Varones y Señoritas, se aprestaban con verdadero entusiasmo, tanto entre los profesores como también los alumnos, para presentar una sola y hermosa fiesta que se efectuará en el Teatro 3 de febrero la noche del 29, conmemorando el tercer centenario de nuestra histórica Universidad.

Resaltaban que probablemente sería talvez una de las notas más simpáticas de nuestros festejos, pues que estos establecimientos han sabido siempre demostrar gran gusto literario y artístico; dejando en el auditorio impresiones de grato recuerdo y de alta significación moral.

De forma anticipada, ya les felicitaban a los componentes de esa noble institución, porque hayan tenido como objetivo primordial el cumplimiento de una obligación bien entendida, dejando a un lado los obstruccionismos que no conducían más que a dar una penosa idea de los sentimientos culturales de nuestra Universidad.

VI

EL TERCER CENTENARIO, 27 DE MARZO DE 1924

Con ese panorama desarrollado, se había llegado al día jueves 27 de marzo de 1924, esto es, a los TRESCIENTOS AÑOS de fundación de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Efectivamente, para ese 27 de marzo y de acuerdo al Programa establecido, se había previsto la realización solamente de dos actos: la “Sesión pública conmemorativa del tercer centenario de la fundación de la Universidad de San Francisco Xavier, en el Palacio Legislativo, a hs. 15 (3 p.m.) y la “Fiesta Literario Musical” en el Colegio Nacional Junín a hs. 21 (9 p.m.)”.

Con seguridad y a no dudar, la “Sesión Pública...” anunciada, llegó a ser el acto central y más significativo del tricentenario. En la investigación llevada a cabo, no encontramos otros eventos o entregas de obras o de algo, por parte de las autoridades universitarias o del Comité que había sido conformado. O de otras autoridades locales y nacionales. Nada de nada.

Correspondió a los colegios y escuelas ciudadinas y de las provincias, tal cual lo iremos desarrollando de a poco, realizar los homenajes histórico-literarios a la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Dichos homenajes, así también, se realizaron en algunos establecimientos educativos y en algunos medios de prensa de la ciudad de La Paz, tal cual lo veremos en posteriores páginas.

Quizás, uno podría esperar que se hubiesen realizado el repique de campanas, los fuegos artificiales, las ofrendas florales, el desfile cívico, un solemne “Te Deum”, el acto académico con un brindis y la entrega de la estatua, las medallas conmemorativas o presentar a los ganadores del Concurso Literario. No hubo tal.

1. Sesión Pública: Palacio Legislativo (3 p.m.)

Pero, dejemos que los propios actores y testigos del Acto principal, narren de lo que pasó en la histórica Sesión Pública.

Dicho acto había sido inaugurado con el Discurso del Rector, Dr. Gustavo Vaca Guzmán, cuyo contenido se lo publicó de forma íntegra en el Libro del “Tercer Centenario...” que fue impreso posteriormente.

Quizás, podíamos llamar el “Discurso del Tercer Centenario” porque fue una fecha trascendental, histórica y de un valor incalculable debido a que se repite cada cien años. Es como sigue.

2. “Discurso Inaugural del Rector de la Universidad Dr. Gustavo Vaca Guzmán”

Excelentísimo señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Excelentísimo Señor Ministro de Estado:

Honorables Magistrados y Consejeros de la Universidad:

Señoras y señores:

La vieja y gloriosa Charcas conmemora hoy el acontecimiento más trascendental de su larga historia. No se trata de un aniversario guerrero, en el que junto al eco del clarín libertario corre a torrentes la sangre de los legionarios, no de la historia de conquistas y luchas heroicas de patriotas que van a ofrendar la vida por la nueva nacionalidad.

Todo eso, y algo más, representa la historia de la gloriosa Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier;⁶⁶ en la que al depositarse el germen de la ciencia y de la verdad, se formó, tal vez sin pensarlo, la levadura en la que debía germinar esa generación de sabios prelados, de ilustres togados y grandiosos guerreros, heraldos propulsores de la vida institucional de la América del Sud.

66 “Discurso Inaugural del Rector de la Universidad Dr. Gustavo Vaca Guzmán” en el Libro del Tricentenario..., p.1 a 4

Tres siglos hace, que en un día como hoy, el padre jesuita Juan de Frías y Herrán, prepósito provincial de la Compañía de Jesús en esta provincia del Perú, fundara la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier, en cumplimiento a la autorización de la bula del Papa Gregorio XV, de 8 de agosto de 1621, y de la cédula real de Felipe III, expedida en 2 de febrero de 1622, habiendo sido complementada, después, en su constitución, por bula del Papa Urbano VII y real cédula de Felipe IV.

Desde entonces fue Charcas uno de los centros más grandes de la intelectualidad americana, a donde acudía la juventud más capacitada desde Arequipa hasta Buenos Aires, a cultivar su inteligencia y recibir los grados superiores en bachillerato, licenciatura en derecho y doctorado en cánones y teología, que concedía esta Universidad, calculándose que hasta el año 1803 el número de los doctores graduados en este célebre “templo de Minerva”, era de 350.

La creación de la Universidad de Charcas fue como el “fiat Lux”(“que se haga la luz” o “sea la luz”, indicamos) para las provincias del Río de La Plata y del Alto y Bajó Perú, porque en sus aulas bebieron las nuevas generaciones, en inagotable manantial, los principios de la filosofía tomística, aristotélica y platónica, que habían de enseñarles con el tiempo, al interpretar en torneos de retórica y elocuencia dicha filosofía, la resistencia al poder tiránico, la nulidad de las leyes injustas y las formas de gobierno más adaptables a las necesidades del pueblo.

Ideas que contenían un germen oculto de resistencia al omnímodo poder español y recorrían el velo del equívoco y falso derecho de conquista, para devolver al pueblo la facultad de constituirse según su soberana voluntad.

Los países de la América del Sur salieron, desde entonces, del antro de las tinieblas en que yacían desde el descubrimiento del nuevo mundo y penetraron de lleno al campo luminoso de la ciencia y de la verdad, donde los espíritus casuísticos y retóricos de la época encontraron inagotable filón en que explotar sus nuevas ideas de filosofía, derecho y teología, hasta llegar al pronunciamiento franco y temerario contra el poder de España, para amasar con la sangre de los patriotas y la brillante elocuencia de las ideas democráticas de los togados el germen que debía dar vida y fuerza a las nacionalidades de este continente.

Aquí, en estos claustros tres veces seculares, se enseñaron los principios científicos de libertad, democracia y gobierno; de aquí nació, como antorcha que alumbró toda la América, la independencia del nuevo mundo.

Aquí se formaron y cultivaron los Moreno, Monteagudo, Castelli, Lemoine, y cien más como estos padres y apóstoles del derecho y de la filosofía democrática que se diseminaron por Buenos Aires, Lima, La Paz, Cochabamba y otros centros para propagar la chispa libertaria que fue encendida en la docta Charcas y temerariamente propagada por los hijos del valeroso pueblo de Murillo.

En la Universidad de San Francisco Xavier se graduaron casi todos los representantes del primer congreso que proclamaron la independencia del Alto Perú, hoy Bolivia, y la mayoría de los diputados al Congreso de Tucumán que el año 16 constituyó la nacionalidad de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Con sobrada razón dice el ilustre historiador de esta Universidad de San Francisco Xavier, las siguientes palabras que se hace necesario repetir las en un día como hoy: “Entre las más celebres universidades de América, la de Chuquisaca, es un monumento vivo que refleja la sociabilidad de nuestro pasado histórico y testigo perenne de las evoluciones que han regido nuestros destinos de etapa en etapa al rango que ocupamos entre las naciones.

Es aquí donde se ha formado el proceso de nuestra laboriosa existencia política y social-Chuquisaca es el corazón de la Patria; aquí se enlaza todo el pasado y todas las aspiraciones del Porvenir.

En sus claustros han resonado los ecos de muchas generaciones, y de sus aulas han salido brillantes pléyades de hombres ilustres que han honrado y dado gloria a la Iglesia, al foro, a la magistratura y al parlamento.

Recuerdos de esas tradiciones que son como el alma de nuestra emancipación política y de la constitución de las nacionalidades de América.

Fue pues, esta augusta y veneranda “alma mater” de la intelectualidad americana la que alumbró con sus resplandores de redención el nuevo mundo. En sus famosos claustros, la renombrada Academia Carolina incubó la magna idea emancipadora,

que pregonada por el verbo irresistible de Monteagudo y la acción eficiente y vigorosa de sus doctores, tuvo la virtud de encender en este pueblo heroico la primera chispa de la libertad.

En este augusto templo de las leyes, que fue en otro tiempo el aula magna de la célebre Universidad, se firmó hace 99 años el Acta que proclamó la independencia de Bolivia, obra exclusiva de los doctores de la Charcas famosa, legendaria y heroica.

En este sacrosanto recinto resonaron cálidas y potentes las arengas por la libertad, por la justicia y el derecho.

Y ahora, que a travez de tres centurias, nos ha tocado la suerte y gloria de asistir a esta conmemoración, levantemos el espíritu y reconfortemos la esperanza, orgullosos de nuestros caros blasones, y juremos en esta hora solemne, conservar la fama y prestigios de nuestra Universidad, con la serena dedicación al estudio y el culto fervoroso por sus nobilísimas tradiciones.

Que las generaciones que se educan al amparo de la sombra augusta de los doctores de Charcas, renueven sus energías y hagan de ella lo que fue: el templo santo de la paz, concordia y trabajo, y el semillero fecundo de los más elevados ideales, "lejos muy lejos, de las agitaciones mezquinas, de las bastardas pasiones, que nublan los purísimos anhelos de la juventud".

Al inaugurar este solemne acto en homenaje al tercer centenario de la fundación de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier, invoquemos los manes de sus fundadores, en especial del padre Juan de Frías y Herrán, digno hijo del Loyola, cuyo retrato, obsequiado por el Consejo de Instrucción de la Capital de la República, será colocado esta noche en el aula mayor del histórico Colegio Azul, hoy Junín, como un recuerdo imperecedero a su memoria.

Invoquemos, digo, el ejemplo austero de ascendrado apostolado de esa ilustre pléyade de maestros y alumnos que han desfilado por estos calustros seculares como heraldos de una nueva era de paz, de ciencia y de verdad.

Tratemos de imitarles, para que la historia excelsa de esta Universidad se conserve latente en todos los momentos de su vida presente y futura, como una de las páginas más brillantes en los anales de la mil veces ilustre, heroica y nobilísima Charcas, concluía el hmenaje del rector de San Francisco Xavier.

Conocido el contenido de esa participación, veamos lo que registró la prensa escrita, debido a que se lo comentó al día siguiente de ello, esto es, el 28 de marzo. Fue algo inmediato. Son relaciones y descripciones muy interesantes.

Con el título “El Tricentenario de la Universidad. La solemne sesión pública de ayer”⁶⁷, afirmaban que “no había llegado aún, la hora en que debía efectuarse la sesión pública preparada por el señor Rector, esperaba ya, sin embargo, selecto y numeroso público en el histórico Palacio Legislativo”.

En la amplitud del glorioso y legendario salón, no había campo para un solo corazón más, que vaya a unir sus sentimientos cívicos al inmenso latido que desbordaba en armoniosa y gigantesca vibración.

Todo lo ocupaban distinguidas damas, “el cuerpo docente y alumnos de la docta Charcas”, el Supremo Tribunal de Justicia, dignidades civiles, militares y eclesiásticas y la fracción popular, que va acercándose, aunque todavía muy tímidamente, a las corrientes de la intelectualidad chuquisaqueña.

El ambiente predispuesto a solemnizar, en acto público y oficial, el tercer centenario de la fundación de la Real y Pontificia Universidad de San Francisco Xavier, era, pues, netamente intelectual. Y diríase que la Verdad, la Justicia, el Ensueño, confundían todas las energías cerebrales de Sucre, en la santa comunión del entusiasmo.

El doctor Gustavo Vaca Guzmán, jefe de nuestro distrito universitario, inauguró el acto. En una breve alocución, comprendió el proceso evolutivo de la Universidad, desde que el padre jesuita Juan de Frías Herrán la fundará allá por el año 1624.

67 La Libertad, Sucre, 28 de marzo de 1924, p.1. Órgano del Partido Republicano, publicación interdiaria, edición de 4 páginas, valor 10 cvs, Año VI, Nro. 267, Admor. Rafael Sandoval.

Acaso intencionalmente el señor Rector no quiso extenderse en este punto y darnos la historia más sucinta, haciendo resaltar como justos paréntesis, sus propios desvelos y sus entusiasmos desplegados desde varios años atrás, a fin de exaltar en dignísima glorificación, la fecha magna del 27 de marzo.

Querriamos salvar aquí, ese rasgo de modestia; pero a qué repetir que el doctor Vaca Guzmán trabaja incesantemente por el resurgimiento moral e intelectual de la Charcas legendaria, sin más impulsos que su fe en el porvenir y sin más auxilio económico, que la riqueza de sus afectos a la juventud, por quien es capaz de ir aún al sacrificio?

Como un recuerdo lejano, “El Gorki boliviano”, doctor Jaime Mendoza, se alzó luego. Aunque duró mucho la lectura de su importante trabajo, el éxito correspondió a sus antecedentes literarios.



68

68 Gonzalo Molina E. “Evocación y homenaje de Jaime Mendoza” en Fuentes, Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz, 2019

Paladín de las libertades humanas, Quijote antiguo y moderno, que piensa en las cuestiones internacionales con el soplo divino de Wilson, y que obra en el régimen interno, con el fervor de un apóstol y de un héroe, irguióse don Juan Manuel Sainz para saludar a nombre del Gobierno Nacional del Excmo. Doctor Bautista Saavedra, y en su carácter de Ministro de Estado, las glorias inmarcesibles de la ciudad de los cuatro nombres, su blanca y amada Charcas.

Era su voz, algo así como un océano que truena o una selva que canta. Sus pensamientos dignos de plasmarse en cada pecho donde alienta un boliviano de alma y de corazón, remontaron todas las escalas, desde la convicción serena, reposada, hasta el arrebató cívico más alto, más noble, más excelso.

Clamar por la reivindicación marítima, por la reconquista de nuestro Litoral, fue su último pensamiento feliz. Decimos mal, este es quizá el único pensamiento que alentó sus mocedades de soñador y patriota y éste sea acaso el único pensamiento que reverdezca sus días “autumnales”(sic)...(a otoñales debe referirse).

Raras veces el público sucrense ha vibrado tan intensa y fervorosamente al contacto del verbo humano que se desliza en el cerebro y se diviniza en el espíritu. Ni las excelencias poéticas del viejo vate nacional, señor Ricardo Mujía, alcanzaron a conmover tanto el alma cívica de Sucre.

También tuvo su representación, nuestra mentalidad femenina: la directora del Liceo de Señoritas, señorita Josefina Goitia, disertó, después de entregar una significativa ofrenda, en medio de la mayor atención y cariño.

Los representantes facultativos y el del H. Concejo Municipal, se asociaron a la austeridad de este acontecimiento de los mayores y más potentes vuelos del intelectualismo sucrense.

Hacemos especial mención honorífica del estudiante de Medicina señor Berrios de la Cruz. Mucho reconfortó y animó el acto, la orquesta más selecta del arte local.

Ha sido, pues, la fiesta de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, que muy a pesar nuestro comentamos tan de paso, una soberbia manifestación de cultura, de talento, de grandeza de alma. Cosa rara, empero; allí ha culminado sólo, las celebraciones ya encanecidas.

¿Cuándo, al igual de estos maestros y profesores de idealismo, “esplenderán” las energías juveniles? Mientras tengamos entusiasmo y fe, no desconfiemos del provenir”, concluía el artículo.

Pero no solamente salió este artículo de lo acontecido el 27 de marzo, sino que, en la misma edición del periódico, publicaron otro interesante trabajo sobre ese acto. En la Sección Crónica Social y con el título “Glorificación del tricentenario de la Universidad”⁶⁹, presentaron un panorama mucho más completo y con cierto detalle de lo sucedido en instalaciones del entonces conocido “Palacio Legislativo”, hoy Casa de la Libertad.

Iniciaba resaltando que a impulsos de nobles ideales y de verdadero chuquisaqueñismo, como de sentimientos de honor y de justicia, el rector de la Universidad de San Francisco Xavier Dr. Gustavo Vaca Guzmán, inició la celebración decorosa del tricentenario de la Universidad.

Esa celebración, anotaba, ha alcanzado “las proporciones de glorificación con las diferentes fiestas que se efectúan”, y particularmente con la sesión pública que organizada por el Comité y el Consejo Universitario, se realizó ante un concurso tan selecto como numeroso, el jueves 27, día del memorable acontecimiento.

Describe con una memoria envidiable de quienes habían asistido a dicho evento y que fue así. Ocupando los asientos de preferencia por el presidente y vocales de la Excma. Corte Suprema, por el Secretario de Estado señor Juan Manuel Sainz, por los Ministros del Tribunal de Cuentas y Corte Superior, por el Prefecto del Departamento, el Presidente y miembros del Concejo Municipal.

También, estaban el Deán del Senado Eclesiástico, los directores y profesores de los establecimientos de instrucción facultativa, militares de alta graduación, miembros de varias instituciones religiosas, distinguidas señoras y señoritas y muchos caballeros y jóvenes que llenaban el recinto legislativo.

Había correspondido a la orquesta de la Filarmónica “Sucre”, tocar el Himno Nacional que la concurrencia escuchó de pie e inaugurándose el solemne acto con las vibrantes melodías de la marcial música.

69 Idem, p.4

En seguida el rector Dr. Vaca Guzmán pronunció el discurso inaugural, que en conceptuosa y correcta forma resumió la historia y las “proyecciones de la célebre y tres veces secular” Universidad Mayor y Pontificia de San Francisco Xavier.

Después de un intermedio de música, le tocó el ocupar la tribuna al talentoso literato e historiógrafo Dr. Jaime Mendoza, que con acopio de datos novedosos y con apreciaciones atinadas, leyó una interesantísima conferencia, acerca de los alcances, labor y significado de la Universidad de Charcas, en los tres siglos de vida que ella tiene.

Este distinguido catedrático de la Facultad de Medicina, ha demostrado en la referida conferencia, vastísima información y una laboriosidad digna de sus talentos y de su patriotismo.

Luego, solicitó la palabra el ministro de estado en las carteras de Guerra y Colonización – Sr. Juan Manuel Sainz – y en una brillante improvisación saludó a Sucre a nombre del gobierno nacional y del primer magistrado de la República.

Recordó remembranzas de los tiempos gloriosos de la Charcas legendaria, vinculados con la célebre Universidad y con las idealistas y nobles aspiraciones de la juventud Chuquisaqueña.

Fue algo soberbio, algo que conmueve y entusiasma el vibrante y hermoso discurso del Sr. Sainz, que como alguien decía, había vertido el mejor y el más significativo homenaje en honor del tricentenario de la Universidad y de la juventud boliviana, cuyos deberes para con la patria, supo decir cuales eran.

Fue ovacionado prolongadamente el señor ministro por el auditorio, que después de tan excelente oración patriótica, escuchó de pie la marcha de los Colorados, tocada en aquellos momentos con más oportunidad que nunca.

A nombre del Concejo Municipal, el secretario de esta corporación Sr. Torres Ortiz leyó un discurso alusivo al acontecimiento, y como homenaje personal, el poeta joven Sr. Augusto Berrios de la C. cantó las glorias de Chuquisaca en verso y prosa, enaltecendo en inspiradas estrofas, a los hombres, hechos y acciones de la docta ciudad. Fue muy aplaudido.

Después de un intermedio musical, la directora del Liceo de Señoritas, leyó, al entregar al Rector el obsequio de una placa de oro conmemorativa, un discurso interesantísimo, lleno de iniciativas y llamamientos patrióticos, que impresionaron fuertemente, arrancando repetidos aplausos a la concurrencia.

Finalizó la sesión, cerrando el acto con llave de oro, el inspirado vate boliviano – una de nuestras glorias literarias – Sr. Ricardo Mujía, con un soberbio himno cuyas sublimes concepciones electrizaron a la concurrencia.



70

Era un canto a la Universidad, a la Patria y a Chuquisaca, entonando con majestad y brío, como sólo sabe hacerlo el pontífice de nuestros poetas y literatos, el cultísimo caballero D. Ricardo Mujía, que tantas simpatías sabe conquistarse entre propios y extraños.

Los aplausos y las ovaciones, justamente se prolongaron, y las músicas marciales de la orquesta y de la banda prorrumpieron en dianas, mezclándose las armonías del arte con las vibraciones poéticas que resonaron en el salón del Congreso donde se juró la Independencia Nacional, concluía el autor de esta nota periodística y que era nada más ni nada menos, que el homenaje a los 300 años de la Universidad.

Mientras que, en el Libro del Tercer Centenario,⁷¹ publicado posterior a esa celebración, respecto al Acto central del 27 de marzo, anotaron lo siguiente.

70 Ricardo Mujía (Foto) en Elías Blanco Enciclopedia del Bicentenario de Bolivia

71 Libro del Tercer Centenario...p. IV

27 de marzo, fecha de la fundación de nuestra Ilustre Universidad, la docta ciudad de todos los tiempos, se vestía de gala para conmemorar este trascendental acontecimiento, y para ese día estuvo señalada la gran Sesión de Honor ofrecida por la Universidad en el Salón de la Cámara de Diputados que en otro tiempo constituyó parte de sus claustros.

A hs. 15, dio comienzo la grande e imponente ceremonia. Estuvieron presentes el Excelentísimo Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Luis Paz; el Ministro de la Guerra, don Juan Manuel Sainz; el Ilustrísimo Arzobispo de La Plata, el Presidente del Tribunal de Cuentas; Fiscal General de la República; Prefecto del Departamento; Presidente de la Corte Superior del Distrito, así como todas las corporaciones oficiales y altos funcionarios civiles, eclesiásticos y militares.

Himno Patrio, por Orquesta

Discurso del Rector, Dr. Gustavo Vaca Guzmán, quien, entre otros temas, había invocado a los manes de sus fundadores, en especial del padre Juan de Frías y Herrán, digno hijo del Loyola, cuyo retrato, obsequiado por el Consejo de Instrucción de la Capital de la República, iba a ser colocado esta noche en el aula mayor del histórico Colegio Azul, hoy Junín, como un recuerdo imperecedero a su memoria.

Dr. Jaime Mendoza, representante del profesorado de la Facultad Oficial de Medicina, leyó un bien meditado trabajo referente a la historia de la Universidad de San Francisco Xavier.

Profesora Josefina Goytia, Directora del Liceo de Señoritas, ofrendó a nombre del establecimiento, un brillante homenaje rendido de la clase estudiantil femenina.

Sr. Ricardo Torres Ortiz, representante del H. Concejo Municipal.

Universitario Juan de la C. Berríos, estudiante de Medicina, peruano, homenaje y poesía.

Ricardo Mujía, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, declamó la poesía “Dios, Patria y Libertad”.

Ministro de la Guerra, Sr. Juan Manuel Sainz.

Marcha “Los Colorados”, Orquesta

Clausura

3. Programa de la Sesión Pública

De estas tres relaciones y visiones del Acto central, se puede tener una aproximación de lo que fue dicha Sesión Pública, en homenaje a los 3 siglos:

- Himno Nacional, Orquesta Filarmónica “Sucre”.
- Palabras de Inauguración y Homenaje por el Dr. Gustavo Vaca Guzmán, Rector.
- Intermedio Musical.
- Dr. Jaime Mendoza, Docente de la Facultad de Medicina, reseña histórica.
- Juan Manuel Sainz, Ministro de Guerra y Colonización, representante del Presidente de Bolivia, Dr. Bautista Saavedra.
- Marcha de los Colorados, Banda Policial.
- Sr. Ricardo Torres Ortiz, secretario del Concejo Municipal.
- Sr. Augusto Berríos de la Cruz, universitario peruano de la Facultad de Medicina, canto poético.
- Intermedio Musical.
- Srta. Josefina Goitia, Directora del Liceo de Señoritas, disertación histórica y entrega al rector de una “placa de oro” conmemorativa. Destacó el homenaje de la clase estudiantil femenina.
- Representación de Facultades Universitarias.
- Dr. Ricardo Mujía, Decano de la Facultad de Derecho, Himno y Canto poético: “Dios, Patria y Libertad”.
- Cierre del Acto.
- Música Marcial, Orquesta Filarmónica “Sucre” y Banda Policial.
- Dianas.

Por lo visto no hubo ningún anuncio de obras ni entrega de nada, todo se redujo a un homenaje literario, histórico, musical y con mucho sentimiento y emoción, no era para menos.

De todo este evento, profundizaremos con más detalle, después de conocer lo ocurrido en el Colegio Nacional “Junín” en el histórico día jueves 27 de marzo de 1924.

4. Fiesta Literario Musical: Colegio Junín (9 p.m.)

En el Programa establecido, se había previsto para las 9 de la noche, la “Fiesta Literario Musical” en el Colegio Junín. Era una especie de continuación y finalización de lo que había sido horas antes, la Sesión Pública.

También, por medio de la prensa, tenemos la información de lo sucedido en el Colegio “Junín”. Se anotó que anoche y con el mejor éxito tuvo lugar la velada literario musical preparada en homenaje a la gloriosa fecha del Tricentenario Universitario,⁷² habiéndose expedido los actuantes correctamente, poniendo en ejecución el siguiente Programa:

Primera Parte

Orquesta

1. Himno Nacional (coro por los alumnos del Colegio)
2. Alocución por el profesor de Historia Patria, señor Luis Trigo R.
3. Himno Universitario (Coro por los alumnos)
4. Bolívar en Junín (Santos Chocano) – Recitación por el alumno Justino Molina.
5. El Guitarrico (Pérez Soriano) – Solo de canto por el alumno Julio Orozco.

Segunda Parte

Orquesta

1. Entrega de un trabajo conmemorativo del Tercer Centenario de la Universidad, por el representante del 4° curso, el alumno Adrián Camacho.
2. Los campesinos [Benavente]. – Canto por un grupo de alumnos.

72 “Colegio Junín” en La Libertad, Sucre, 28 de marzo 1924

3. Minué [Rubén Darío]. – Recitación por el alumno Alberto Salinas.
4. El Polichinela (colaboración de las señoritas I. Sánchez, A. Navarro y S. Gehain)
5. Lectura de un trabajo histórico por su autor el alumno Hernán Rozo Ramírez.
6. Dúo de quenás, por los alumnos G. y A. Torres.

Tercera Parte

Orquesta

1. Entrega de una placa conmemorativa por el representante del 6° curso, el alumno Roberto Villa.
2. Padre Nuestro [Joves] – Solo de canto por el alumno Jorge Numbela.
3. A la luz de la luna. Comedia en un acto [Álvarez Quintero] interpretada por la señorita Alcira Goytia y los señores W. Moscoso y L. Bullain.
4. Arte musical [Chapi]. – Canto por un grupo de alumnos.
5. El Ideal. Coro por los alumnos del Colegio.

Orquesta.

Tuvo tres partes y una diversidad de manifestaciones históricas, literarias y musicales de gran nivel, en la que actuaron e interpretaron no solamente los alumnos varones, sino que la participación del sexo femenino, también estuvo presente.

A todo ese comentario periodístico, hay que añadir, lo que se registra en el Libro del Tercer Centenario, en el que se indica que, en horas de la noche, el festejo se trasladó al Colegio Nacional Junín, llamado antes Colegio Azul y que en esa fecha ocupaba parte del local que perteneció a la Universidad.

Correspondió al Prof. Luis Trigo R., leer un interesante trabajo histórico.

Luego, hubo el Acto solemne y digno de recordación y fue, sin duda, en esos momentos, el de la entrega que hizo el Consejo Universitario del retrato del primer Rector y Fundador de la Universidad, “Rvdo. Padre Jesuita Juan Frías y Herrán, trabajo artístico destinado a perpetuar el recuerdo del ilustre y esclarecido mentor”.⁷³ Es algo medio raro que, en lo publicado por la prensa escrita, no haya salido en absoluto ninguna mención del retrato, como también en el mismo Programa desarrollado, no aparece para nada lo del retrato, algo debió suceder, pese a que horas antes, lo había anunciado de forma pública el mismo rector de San Francisco Xavier.

5. Informe al Ministro de Instrucción

Retornando a lo sucedido en horas de la tarde, esto es, el Acto central de los 300 años, hacemos conocer, primero, el Informe rectoral del evento al Ministro de Instrucción, luego, una especie de resumen en otras ocasiones y el Informe del Secretario General de la Universidad chuquisaqueña, refiriéndose al Consejo Universitario que había tratado sobre los diferentes actos que se llevaron a cabo por los tres siglos.

En el primer caso y no es cualquier documento interno, ya sea académico o administrativo, sino es una comunicación al Ministro de Instrucción Villanueva, haciéndole conocer de dicho evento.

El 2 de abril de 1924, le indicaba “que tengo el honor de comunicar a usted que pasaron las fiestas preparadas por el Rectorado y Comité en homenaje al Tercer Centenario de la fundación de la Universidad”⁷⁴.

Enfatizaba que se había procurado que ellas revistan la mayor solemnidad posible siéndome particularmente grato hacerle presente que “el Acto Público realizado en el histórico salón Legislativo, resultó magnífico y realzado con la concurrencia de todas las corporaciones oficiales y la asistencia del Señor ministro de la Guerra que saludó a la Universidad en nombre del Supremo Gobierno de la Nación”.

73 Libro del Tercer Centenario..., p. VI

74 FU- 0201, 2 de abril de 1924, fs. 393, CBDH-USFXCH

El Comité, en vista de que el Tesoro Nacional no ha podido pagar por el momento las sumas votadas por el Congreso para la celebración de los festejos, ha acordado aplazar el concurso histórico, científico y literario que fue convocado, así como la realización de otros proyectos que requerían bastantes fondos.

Anunciaba que se iba a editar también un libro conmemorativo del glorioso aniversario haciendo la historia de la Universidad, la crónica de festejos realizados, publicando los trabajos premiados en el concurso y reseñando el desenvolvimiento de todos los establecimientos de instrucción hasta el presente.

El Comité, le decía, confía en su apoyo y que redundará en beneficio en los prestigios del País y de su alta cultura intelectual, mostrando a todas las Universidades europeas y a las del Continente que nos han honrado con sus congratulaciones, que la Instrucción Pública en Bolivia está a la altura de los pretéritos prestigios que la dieron singular fama en la época colonial y en los primeros tiempos de la República, finalizaba la autoridad universitaria.

Alguien que lea con cierta atención esta carta, se dará cuenta que el tema principal y básico de los 300 años en el Acto Público, se redujo a unas cuantas palabras de alegría y contento.

Eso sí, reclamaba y con justa razón, que se les entregue los montos económicos aprobados por el Congreso y que servirían para la premiación del concurso histórico, científico y literario, la edición de un libro conmemorativo y la realización de otros proyectos.

Por lo visto, la situación económica fue un factor que imposibilitó muchas obras y proyectos; aunque, la parte política, también, fue otro elemento determinante para esa realidad.

A ese oficio-informe respondió el Ministro de Instrucción⁷⁵, el 10 de abril, acusando recibo del atento “oficio N° 1730 de fecha 2 de los corrientes”, por el que se ha servido usted informarme que las fiestas preparadas por el Rectorado de su cargo y el respectivo Comité, en homenaje al tercer centenario de la fundación de la Universidad de San Francisco Xavier, se han llevado a cabo con la mayor solemnidad.

75 Archivo La Paz, MIP,741, Rectorado de Chuquisaca, 1923-1924, fs. 197

Me cabe manifestarle que este Ministerio se complace en tomar nota del hecho apuntado y que, para la realización de las distintas determinaciones acordadas por el Comité, “me será grato prestar mi decidido apoyo”, enfatizaba dicho ministro.

Y tal cual había sucedido en anteriores respuestas de ese Ministerio, las promesas y compromisos de apoyo y similares actitudes, sobresalían de gran manera en los papeles y eran situaciones muy distintas en la realidad de los acontecimientos.

Como algo evidente y con una contundencia total, el ministro Villanueva, que había aceptado ser el Presidente Honorario del Comité de Festejos, ni siquiera tuvo la gentileza de enviar el 27 de marzo de 1924, una felicitación a la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Era lo mínimo que podía esperarse, pero no hubo tal, salvo que no hayamos encontrado ese documento.

Eso sí, en ese 27 de marzo de 1924, respondía al rector chuquisaqueño sobre un tema relacionado “al presupuesto de haberes de ese Rectorado por el mes de enero y que se haría la tramitación correspondiente”⁷⁶.

Pero no será la única oportunidad en que el rector de San Francisco Xavier se refiera al tercer centenario, porque, meses después, también dirá algo al respecto. El 20 de junio de 1924, en ocasión de informar sobre la educación en Chuquisaca, afirmaba que “al rectorado de mi cargo le ha tocado la suerte y alto honor de celebrar el tricentenario de la fundación de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier”⁷⁷.

Y si bien ha puesto, destacaba, todo el contingente de sus esfuerzos y de su entusiasmo para conmemorar dignamente la fecha clásica del 27 de marzo de 1624, la falta de material de recursos económicos ha impedido que lleve a cabo los múltiples proyectos con que pensó honrar estas efemérides tanto que ninguna obra ni edificación alguna ha podido ejecutarse.

Ha quedado suspendido el concurso histórico literario que se convocó para esa fecha, no obstante, de haberse presentado numerosos trabajos en esta capital y enviado muchos de diferentes puntos de la República, añadía.

76 Idem, fs. 186

77 FU-0201, 1925, copias, CBDH-USFX

Con ocasión de esta efeméride, la Universidad de Chuquisaca, que goza hasta hoy de justo renombre, ha sido congratulada por numerosas Universidades de los países de América y no pocos de Europa que reconocen en ella sus nobilísimos blasones y preeminencias tradicionales.

Por su parte, esta Universidad mediante oficios y circulares ha tributado su agradecimiento a todos estos centros culturales siendo esta oportunidad un motivo más para intensificar las relaciones de esta casa intelectual con otros centros de alta cultura, que envían con regularidad y preferencia, sus más importantes publicaciones.

Concluía que, habiendo recibido invitación de las ilustres Universidades de Padua y Nápoles para constituir delegaciones que representen a la Universidad de Chuquisaca, en sus fiestas centenarias, tuve el honor de hacerla representar con el distinguido diplomático y hombre de ciencia, el Marqués Emilio Di Tommasi, sincero amigo de Bolivia.

Después de casi tres meses, por lo visto, el gobierno nacional no había atendido en nada a los requerimientos de la Universidad tricentenaria, esto es, no llegaron los desembolsos económicos que por Ley le correspondían. Una pena por esa situación.

Efectivamente y solamente como complemento, el 3 de abril de 1924 (N° 1735), Vaca Guzmán había enviado una carta al “Excelentísimo Señor Rector de la Universidad de Nápoles, Reino de Italia”, dando respuesta a su atento mensaje enviado al Rectorado de su cargo, con motivo de la celebración del VII centenario de la fundación de la Universidad que usted dignamente preside.

Le hacía conocer que la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca, había designado como su “representante para dicha conmemoración al Excelentísimo Señor Marques doctor Don Emilio Di Tommasi, actual Cónsul de la República de Bolivia en esa capital”.

Saludaba a la muy respetable y antigua Universidad de su presidencia, en “el VII centenario de su fundación, haciendo votos por su creciente prosperidad y constantes triunfos en el campo del saber y de la verdad”.

Y por si no fuera poco estas relaciones referidas al tercer centenario, todavía quedaba la Certificación que presentó, seis meses más tarde, el Secretario General de la Universidad chuquisaqueña, el Dr. Enrique Aparicio Loza. Es como sigue.

6. Sesión del Consejo Universitario

El 17 de septiembre de 1924, el suscrito Secretario General de la Universidad en cumplimiento del decreto del Rectorado certificaba los siguientes puntos.

Que, en la sesión del Consejo Universitario, celebrada el día 4 de abril, el Sr. Rector al dar cuenta de las fiestas realizadas con motivo de la celebración del Tricentenario de la Fundación de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, manifestó que la Sesión Pública llevada a cabo en el salón principal del Palacio Legislativo, revistió excepcional solemnidad.

Habían concurrido las más altas personalidades políticas y sociales de esta localidad, así como el señor Juan Manuel Sainz, ministro de Guerra, en representación del poder ejecutivo.

Resaltó que había sido muy aplaudida la actuación de los profesores y alumnos que leyeron interesantes trabajos en homenaje a la dicha fecha.

Destacaba la lúcida contribución intelectual de los profesores representantes de la facultad de Derecho y de la de Medicina, los doctores Ricardo Mujía y Jaime Mendoza, para quienes proponía en acto de justicia, les conceda el Consejo una medalla de oro como un merecido galardón por sus notables trabajos literarios e históricos.

El rector había expresado, además, que, si bien las fiestas han tenido un magnífico éxito, ellas no han revestido las proporciones que el Comité proyectó darles, por falta de recursos económicos, pues, de la suma de Bs. 15.000, votada por el Congreso Nacional para este objeto, sólo fueron pagados Bs. 3.000 que apenas han sido suficientes para distribuirlos entre los establecimientos para que preparen sus festejos y para subvenir los numerosos gastos de publicaciones y la propaganda.

Por esta razón, han tenido que quedar sin ejecución las obras de mejoramiento proyectadas, así como ha sido aplazado para otra época el certamen científico literario que fue convocado por el Comité y al que se había enviado muchos trabajos.

El decano señor Mujía y todos los consejeros abundaron en frases de elogio y la felicitación al Rector por el empeño y entusiasmo con que había trabajado, dando mucho tiempo y tesoneramente, para la mejor celebración del tricentenario de la gloriosa Universidad, habiéndose hecho, con este motivo, acreedor el aplauso unánime de los elementos universitarios y del vecindario de esta Capital.

Se había aprobado por unanimidad la indicación hecha por el Sr. Rector de conferir una medalla de oro al Dr. Mujía y otra al Dr. Mendoza, quedando encargado el Rectorado de gestionar su acuñación siempre que dispusiera de fondos para este objeto.

Es lo que se expresa en la parte pertinente del acta del Consejo Universitario de 4 de abril, a la que en su caso me refiero, finalizaba el Secretario General de la Universidad y del Comité del 3er Centenario⁷⁸. Fdo. Enrique Aparicio Loza.

Hay algunos puntos que rescatar. El 4 de abril de 1924 se llevó a cabo el Consejo Universitario en la que se informó de los actos del 27 de marzo y otros, además de conocer de la participación de docentes y alumnos, seguramente, con trabajos históricos y literarios.

También, se había aplazado o postergado para otra fecha, el Concurso Histórico y en la parte económica, se había recibido apenas 3.000 bolivianos de los 15 mil que habían sido aprobados por el Congreso Nacional.

78 FU – 0201, 1925, copias, CBDH-USFXCH

VII

¿CUÁNTO COSTÓ LOS 300 AÑOS?

Y para que no haya vacíos o dudas sobre la parte económica, se encontró el Informe Financiero del mismo rector Vaca Guzmán y que había sido presentado al Ministro de Instrucción Pública.

Casi a los dos meses, el 16 de mayo de 1924, envió el Informe⁷⁹ al ministro Villanueva en estos términos. “Sin embargo de que el Rectorado de mi cargo no podía haber dejado de presentar, como lo hace siempre, las cuentas documentadas respecto de la inversión de los Bs. 3,000 remitidos por el Tesoro Nacional para gastos en los festejos oficiales del “Tricentenario de esta Universidad”, cuentas que aún no fueron confeccionadas, porque alguna de ellas, como la edición del libro oficial recordatorio cuya publicación le comuniqué y que fue acordada por el Comité y el Consejo Universitario, aun no se ha concluido”.

Como también, resaltaba, la acuñación de las medallas conmemorativas está pendiente, en cumplimiento de su orden telegráfica.

Con esas aclaraciones, le decía, tengo el agrado de elevar para su consideración la cuenta documentada de los gastos realizados en dicha conmemoración, cuyo monto hasta este momento, alcanza la suma de Bs. 1.493, quedando un saldo de Bs. 1.507 a cargo del Rectorado.

Precisaba que esa suma sobrante sólo le alcanzaría “para pagar la publicación del libro que actualmente está editándose en la Imprenta” Bolívar” de esta ciudad, de propiedad del señor don José Prudencio Bustillo, estando ya concluido gran parte de la obra, faltando solamente los clichés y el discurso del señor ministro de Guerra, don Juan Manuel Sainz, pronunciado en la solemne sesión pública en representación del Supremo Gobierno de la Nación”.

79 FU – 0201, 1924, fs. 75,76, CBDHUSFXCH

Concluida la edición, enfatizaba, según cálculos aproximados, los quinientos ejemplares contratados costarán alrededor de Bs. 1.300, faltando todavía recursos para recoger las medallas conmemorativas de bronce, cuya acuñación se encomendó al secretario de la Legación de Bolivia en Buenos Aires, por un valor de Bs. 1.150.

Le reiteraba que, para cumplir estos compromisos, contraídos oficialmente por el Rectorado, en vista de la suma votada para festejos del Tricentenario por el Honorable Congreso Nacional, sería de desear la remisión de alguna parte más de esas sumas consignadas en el Presupuesto Nacional vigente.

Reclamaba por un monto necesario para llevar a cabo el Concurso Científico, Histórico y Literario, que había sido suspendido temporalmente por falta de fondos y que, si el señor ministro lo creyera conveniente, podría llevarse a cabo para la fiesta del Centenario de la República.

Algo puntual que anotar es que faltaba poco para la impresión del libro y así también lo de las monedas de cobre.

1. Cuenta de Gastos

Al Informe Económico, adjuntó la “Cuenta” de los gastos realizados hasta esa fecha. Es así.

“Cuenta presentada por el suscrito Rector de la Universidad de Chuquisaca, de los Bs. 3.000, que le fueron remitidos por el Tesoro Nacional para los festejos oficiales del Tricentenario de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier: A. S.”⁸⁰

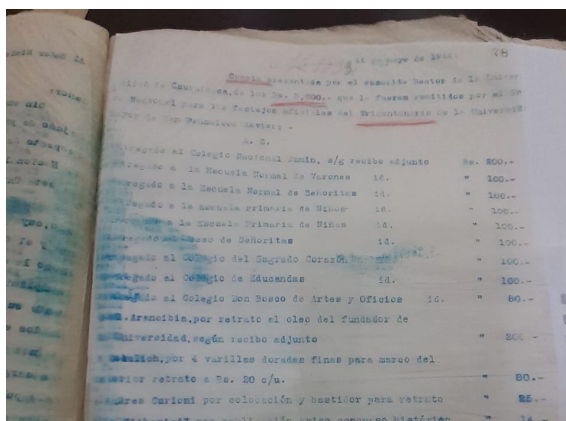
Entregado a:

Colegio Nacional Junín, s/g recibo adjunto	Bs. 200
Escuela Normal de Varones, id.	Bs. 100
Escuela Normal de Señoritas id.	Bs.100
Escuela Primaria de Niños id.	Bs. 100
Escuela Primaria de Niñas id.	Bs. 100
Liceo de Señoritas id.	Bs. 100

80 Idem, fs. 78

Colegio del Sagrado Corazón id.	Bs. 100
Colegio de Educandas id.	Bs. 100
Colegio Don Bosco de Artes y Oficios id.	Bs. 80
A Arancibia, por retrato al óleo del fundador de la Universidad, según recibo adjunto.	Bs. 200
A Cosulich, por 4 varillas doradas finas para marco del anterior retrato a Bs. 20 c/u.	Bs. 80
A Andrés Curione por colocación y bastidor para retrato	Bs. 25
A Imp. "Libertad", por publicación aviso concurso histórico	Bs. 14
A Imp. "Libertad", por 20 números para enviar rectorados	Bs. 2
A Manuel Daza Martínez por varios servicios s/g recibo	Bs. 8
A Arturo Ichaso por distribución esquelas y servicios s/g rec.	Bs. 7
A Marcelino "Ferreira" por arreglo salón Palacio Legislativo s/g r.	Bs.20
A Antonio Caba por esquelas, s/g recibo	Bs. 12
A Imprenta Bolívar, por impresión Mensaje en Latín	Bs. 44
A Imprenta Bolívar, por timbrados varios, s/g recibo	Bs. 33
A Imprenta Bolívar, por impresión esquelas de casa A. Caba	Bs. 5
A Pablo Urquizu por orquesta de 1ra clase	Bs. 50
A Francisco N. Morales, arreglo piano y su conducción, s/g r.	Bs. 13
Total, de gastos efectuados, s/g comprobantes adjuntos	Bs. 1.493.-
Quedan en poder del Rectorado de la Universidad	Bs. 1.507.-
Total, de lo recibido del T. Nacional	Bs. 3.000.-

Si algo hay que destacar de forma inmediata y precisa, es el manejo con mucha honradez y decencia de la autoridad universitaria y de quienes le cooperaban en todas esas actividades, es un Informe claro y en detalle para no dejar dudas o sombras negativas.



Cuenta de Gastos, (C. B. D. H.).

2. Retrato del Padre Juan de Frías Herrán, S.J.

Quizás, valga la pena tocar algunos puntos que aparecen en estas Cuentas. Por ejemplo, por este documento conocemos del retrato al óleo del padre fundador Juan Frías de Herrán y que fue obra del pintor “Arancibia”, quien había cobrado la suma de 200 bolivianos.

De igual manera, a “Cosulich”, se le canceló 80 bolivianos por 4 varillas doradas finas para el marco del retrato y a “Andrés Curione” se le pagó 25 bolivianos por la colocación y bastidor para dicho retrato.

Hicimos un intento de conocer quien era Arancibia, mínimo qué se llamaba y si era maestro pintor. Lo mismo de Cosulich, era un artista que fabricó las varillas o tenía alguna tienda de esos productos. Similar interrogante es para Andrés Curione, era un artista escultor o un maestro carpintero.

A esas interrogantes, hay que añadir si este retrato era el mismo que se había entregado al Colegio Nacional Junín el 27 de marzo en horas de la noche.

A todo ello, en el Libro del Tercer Centenario, encontramos esta otra información referida a un retrato. En el discurso inaugural del 27 de marzo del Rector Vaca Guzmán, había indicado “invoquemos los manes de sus fundadores, en especial del padre Juan de Frías y Herrán, digno hijo del Loyola, cuyo retrato, obsequiado por el Consejo de Instrucción de la Capital de la República, será colocado esta noche en el aula mayor del histórico Colegio Azul, hoy Junín, como un recuerdo imperecedero a su memoria”⁸¹.

Así fue, ni más ni menos. En la noche, en el Colegio Nacional Junín, llamado antes Colegio Azul y que ocupaba parte del local que perteneció a la Universidad, en un Acto solemne y digno de recordación, fue, sin duda, en esos momentos, el de la entrega que hizo el Consejo Universitario del retrato del primer Rector y Fundador de la Universidad, “Rvdo. Padre Jesuita Juan Frías y Herrán, trabajo artístico destinado a perpetuar el recuerdo ilustre del esclarecido mentor”⁸².

81 Libro del Tercer Centenario...p. 4

82 Idem, p. VI

Elo nos indujo, hace unos días, a visitar el Colegio Junín, cuya directora la Lic. Marcela Choque Ch., nos recibió y de acuerdo a lo conversado, no se tiene datos dicha pintura.

Ni duda cabe que fue un gran logro el haber concretizado una pintura del padre fundador; aunque, no separamos más detalles y cuál fue su destino en años y décadas posteriores, debido a que el actual retrato que se tiene en el Paraninfo Universitario, es otra obra de un artista que pintó posteriormente.

También, resaltan en las Cuentas, el pago a Pablo Urquizu por la “Orquesta de primera clase” y a Francisco N. Morales, por el arreglo del piano y su conducción al Palacio Legislativo, para la Sesión Pública del 27 de marzo.

3. Mensaje en Latín

Algo llamativo, también, es, sin duda alguna, los datos referidos a la impresión del “Mensaje en latín”, que corresponde al rector Vaca Guzmán y que está en el Informe de las Cuentas que había presentado el rector al mismo ministro el 16 de mayo de 1924. Precisamente, en el Libro encontramos dicho mensaje y que es así:

Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca
Sucre, República de Bolivia

“VI Kalendas Aprilis anni MDCXXIV hanc Regalem et Pontificiam
Universitatem Sancti Francisci Xaverii, littecarum apostolicarum Summi
Pontificis Gregorii XV et regiae adjedulae Philippi III Hispaniarum et
Indiarum Regis vigore R. P. Joannes de Frías Herran, inclitae Societatis
Jesu vir clarissimus sollem, nitex instituit.

Certio saeculo ab ejus institutione exacto, hujus Alame Studiorum
Sedis professores et alumni, ex qua tot et tanti vixi, regionum Americae
etiam diissitarum, prodiexe, inter quos et illi vixi insignes, qui primi
omnium americanae emancipationi in hac civitate de Chuquisaca
VIII kalendas junias MDCCCIX initium ferere, numerantur, per me
istam vestram perillustrem Universitatem salvere jubent, eo maxime
spectantes ut, quod litterarum et scientiarum lumen Mater Hispania et
Romani Pontifices in vastas Americae regiones sedulo invehendum et

latissime profundendum curavere, magis magisque in dies resplendeat, mutun fervente amore, qui officiorum vincula inter omnes optimorum studiorum cultores arctius constringat et vividius fraternae devotionis sensus accendat.

Datum in civitate Sucre (olim Chuquisaca vel de los Charcas), Reipublicae Bolivianae principe, VI kalendas aprilis MCMXXIV”.

“Gustavus Vaca Guzmán”

Rector

“Henricus Aparicio Loza”

Secretario

Recurrimos al colega docente e investigador de la Carrera de Historia, Facultad de Derecho, M. Sc. Eduardo Caballero para la parte de traducción de este documento y que es así.

El 6 de abril de 1624, esta Real y Pontificia Universidad de San Francisco Xavier, por las Cartas Apostólicas del Sumo Pontífice Gregorio XV y Real ayuda de Felipe III Rey de España y de las Indias, por la voluntad del R. P. Joannes de Frías Herrán, varón preclaro de la célebre Compañía de Jesús que la estableció diligentemente en base firme.

En el tercer siglo exacto desde su creación, los profesores y alumnos de esta Casa de Estudios Superiores, de la que han surgido tantos grandes hombres, incluso venidos de lejanas regiones de América, a salir adelante, entre los cuales se encuentran aquellos ilustres hombres que fueron los primeros de todos en iniciar la emancipación americana en esta ciudad de Chuquisaca, el 8 de junio de 1809 para empezar, enumerando, por mi intermedio saludar a la juventud de vuestra ilustre Universidad, procurando especialmente a su máxima consideración a la luz de las letras y de las ciencias, que la Madre España y los romanos Pontífices introdujeron en las vastas regiones de América se preocupen amplia y diligentemente en profundizar cada vez más dejándolos brillar día a día con ferviente amor mutuo el uno por el otro, que une los lazos del deber entre los adoradores de estudios superiores agudizando vivamente el sentimiento de la devoción fraterna.

Dado en la ciudad de Sucre (antes Chuquisaca o de los Charcas), en la República de Bolivia, a los 6 días del mes de abril de 1924.

“Gustavus Vaca Guzmán”

Rector

“Henricus Aparicio Loza”

Secretario

Por lo visto y no sabemos porque razones, este Mensaje que llega a ser el medio directo para hacer conocer de la celebración de los 3 Siglos a nivel de Universidades de América y Europa, básicamente, recién salió el 6 de abril, esto es, después que ya pasaron los Actos centrales por ese evento.

Efectivamente, el Dr. Vaca Guzmán, recién el 10 de abril de 1924, envió una comunicación al ministro Villanueva, remitiéndole un ejemplar del “mensaje de salutación”⁸³, que este Rectorado ha dirigido a las Universidades y corporaciones científicas de Europa y América, con ocasión de la celebración del tercer centenario de la fundación de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier.

Seis días después, el 16 de abril, el ministro Villanueva le respondía y le hacía conocer de la recepción de “un ejemplar del mensaje de salutación”⁸⁴, con ocasión de la celebración del tercer centenario de la fundación de esa Universidad, las mismas que ha dirigido a las Universidades y corporaciones científicas de Europa y América.

El 6 de mayo de 1924, Vaca Guzmán escribió una carta a París, al Dr. R. de Montessue de Ballors, Director del “Índice General de las Universidades” y le adjuntaba el “Mensaje que por los trescientos años se había enviado a otras Universidades de varios países”⁸⁵.

Por lo visto, “el Mensaje en latín”, tuvo nomás su lugar de preponderancia y valdría la pena encontrar un ejemplar, original o copia, para conocer su contenido y ser una pieza documental que destaca en esas primeras décadas del siglo XX y corresponder a una autoridad universitaria.

83 FU-0200, fs 423, CBDHUSFXCH

84 Archivo La Paz, MIP,741, Rectorado de Chuquisaca, 1923-1924

85 FU-0201, 1925, copias, 6 de mayo de 1924, # 1798, carta dirigida a París. 687 Rue de Vangirard.

Con seguridad y con una investigación planificada, financiada y con el tiempo necesario, se podrá investigar sobre todos ellos y tener información de pintores y escultores, el latín, la música y otras manifestaciones culturales de esa época.

VIII

DIFUSIÓN Y REPERCUSIÓN DE LOS 3 SIGLOS

La celebración de este acontecimiento, con seguridad, debió ser difundido, quizás, promocionado en otras ciudades bolivianas, básicamente. Se ha encontrado algo de ello.

En el periódico de la Capital, “La Libertad” del 28 de marzo y fechas posteriores, en la Sección Telegramas Recibidos, fueron consignando las distintas felicitaciones que llegaban de otras ciudades y tal cual se lo ha visto, por ejemplo, los enviados de la ciudad paceña.

Y si hay algo que valorar y felicitar con toda cabalidad, es la visión y el haber entendido la significación de cumplir 300 años de vida. Ello sucedió con el “Preceptor Fiscal del Pescado”, hoy Villa Serrano, quien el 1 de abril, en un oficio al rector de San Francisco Xavier, le comunicaba “haberse celebrado en ese pueblo y con toda solemnidad el glorioso aniversario de Fundación de nuestra ilustre Universidad”⁸⁶.

Seguramente junto a los alumnos, autoridades y vecinos en general, realizaron una “hora cívica”. El 5 de ese mes, le contestó y le felicitó por ese homenaje.

Tal cual lo anotamos anteriormente, el 6 de mayo de 1924 escribió Vaca Guzmán al Dr. R. de Montessue de Ballors, director del “Índice General de las Universidades”, haciéndole conocer que había tenido la ocasión de “hojear su interesante libro de referencias titulado Índice General de las Universidades”, en el que había “notado que no existe dato alguno” relativo a la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier⁸⁷, que tengo el honor de presidir como Rector.

86 FU-0201, 2 de abril de 1924, fs. 393, CBDHUSFXCH

87 FU-0201, 1925, copias, 6 de mayo de 1924...

Destacaba que dicha Universidad importantísima por su antigüedad y los privilegios y preeminencias con que fue creada por Real Cédula de Felipe IV, Rey de España, fundada el 27 de marzo de 1624, “es una de las más ilustres de Sudamérica, adonde durante la época colonial y los primeros tiempos de la República, venían desde lejanas tierras a recibir la docta ciencia”.

De sus claustros famosos, le decía, salieron los más eminentes hombres de América y en ellos germinó con los Doctores de la Academia Carolina la idea emancipatoria del poder español, lanzándose en Chuquisaca, hoy Sucre, Capital de Bolivia, el primer grito de libertad el 25 de mayo de 1809.

Y remataba que “hace poco, el 27 de marzo, ha celebrado el Tercer Centenario de su fundación y fue congratulada por todas las Universidades y centros culturales de Europa y América como un justo homenaje a sus seculares prestigios”.

Consideraba que era justo que en su obra dé cabida a datos y referencias de esta Universidad, por lo que le enviaba adjunto un “resumen” de lo que a ella se refiere, para que en la primera ocasión que sea reeditado todo su Índice quiera publicarlo.

Vaca Guzmán, el 20 de agosto, nuevamente le escribió, dando respuesta a su comunicación del pasado 14 de junio del presente año. Le manifestaba el rector que sería muy extenso e inútil publicar en el “Index Generalis”(Índice General de las Universidades) todo el detalle y nómina del profesorado y de cada establecimiento porque no tiene mayor importancia, enfatizaba.

Eso sí, insistía, indicando que le vuelve “a enviar el pago adjunto que le insinuó se sirva publicarlo y pasar la cuenta respectiva con más 5 ejemplares del “Index Generalis” cuando esté sea publicado”.

Reiteraba que no había la necesidad de detallar prolijamente las cátedras ni el personal de profesores, porque no tiene ni presta servicio alguno, lo importante es no dejar de consignar algo de la célebre e histórica Universidad Mayor de San Francisco Xavier, cuyo tercer centenario se celebró el 27 de marzo del presente año.

Al despedirse y agradecerle, le solicitaba quiera hacer publicar los importantes datos que le remitía nuevamente.

HOMENAJE EN EL PERIÓDICO "LA LIBERTAD"

En las ediciones del periódico "La Libertad" de las fechas 26, 28 y 30 de marzo de 1924, se dio una cobertura muy amplia y especial a lo que significaron los homenajes históricos, culturales y literarios a los 300 años de la Universidad chuquisaqueña.



Hay una variedad de artículos, poesías, programas de homenajes y otros que vale la pena rescatarlos y no dejarlos en el olvido ni en el anonimato. Para facilitar una mejor comprensión de ello, hemos separado lo que son artículos con un contenido histórico, las poesías y los actos cívico-literarios que fueron presentando los diferentes establecimientos educativos de la Capital de Bolivia.

En la parte histórica y en la Sección Juvenil está el artículo "27 de marzo de 1624 - 27 de marzo de 1924"⁸⁸ y que el autor o autora, solamente colocó sus iniciales "A.B.", situación que nos impidió conocer quien es esa persona.

Recuerda el 27 de marzo de 1624, a los pueblos Latino-Americanos, una fecha de imperecedera gloria, día en que se fundó la histórica Universidad Mayor de San Francisco Xavier, acaso para que fuera más tarde el timbre más glorioso para la invicta Charcas; acaso para que en el futuro sea el templo sagrado de todo un Continente; donde sus maestros convertidos en apóstoles, enseñaron el culto a la Libertad.

Efemérides como la que celebramos hoy trae a la memoria un día glorioso a todo un Continente que vivió ha(ce) tres siglos al amparo de la Civilización que partiera de la Universidad como sublime y radiación luminosa y que hiciera brotar más tarde un grito rebelde de Libertad.

Hoy se conmemora fraternalmente entre todos los pueblos sudamericanos la fecha gloriosa de la fundación de esta célebre Universidad, célebre porque hizo nacer al calor de su Civilización, la chispa libertaria que encendió el espíritu anhelante de libertad de todo un Nuevo Mundo.

Fundada esta Universidad con los mismos caracteres que la de Salamanca, ha sido. por qué no repetirlo con orgullosa altivez, la cuna donde se mecieron cerebros como los de René Moreno.

Ha sido la escuela donde se educaron corazones como los de Monteagudo, y fue en fin templo donde se rendía culto sagrado a una Religión: la Libertad.

La Universidad Mayor de San Francisco Xavier ha sido el gabinete de la sapiencia de los hombres que prepararon en la América del Sud de las Repúblicas; fue escuela donde se formaron corazones rebeldes a la tiranía y en fin fue también templo, el templo sagrado, donde sus catedráticos como apóstoles de una Religión, en la eterna plegaria a la Libertad, enseñaron a amar la Libertad. respetar la Patria y a venerar sus gloriosas efemérides.

Esa religión aprendida en el culto a una causa sagrada, tuvo sus sacerdotes, fieles a su culto, fidelidad demostrada en una cruenta lucha de 15 años.

Está fecha gloriosa para la América – si así puede llamarse al día en que se fundó una Universidad que fuera más tarde la cuna de la emancipación americana- evoca un pasado lleno de gloria, un pasado que aviva el sentimiento patriótico y que hace palpitar en nosotros ese corazón de rebeldía, saturado en una pasión por la Libertad.

Al recordar el 27 de marzo de 1624, se escucha la voz de Orgullo y la Altivez chuquisaqueños, voz que resuena en todo el Continente Sudamericano.

Orgullo que nace de un día en que se fundará la Universidad, escuela donde se enseñó a luchar por la Libertad. Altivez que vive porque de nuestra Universidad salieron las encarnaciones vivas de la Libertad.

En la Universidad de Salamanca como en la de San Francisco Xavier, se hicieron el emporio de las letras y ciencias y del culto a la Libertad.

“A.B.” Sucre, marzo de 1924.

En cuanto al arte de la poesía, iniciamos con el poema de don Ricardo Arroyo. Es así.

“A La Charcas”⁸⁹

En el Tricentenario de su Universidad

Honor a la gloria Charcas ungida
por un destino augusto, por Hadas buenas,
y la ofrezcamos toda la viril vida
que se hace monorritmo dentro las venas.

Una célica suerte puso en sus manos
la brújula que guiará las redenciones
y todos los valores, nobles, humanos,
que encerraron, febriles, los corazones.

¡Salve gloriosa Charcas, la Chuquisaca,
plena de luz y flores, llena de aroma,
que sueñas a la orilla del Quirpinchaca
como una tierna y buena blanca paloma!

89 Idem, p. 3

Ciudad silente y santa, vieja doctora,
que del pasado traes una querella;
ciudad caballerosa, plena de aurora,
va cuidando tus glorias el Churuquella.

La primera cantaste la estrofa brava,
La primera que alzaste la ruda pica...
¡Ciudad que no quisiste ser más esclava,
la que en faldas naciste del Sicasica.

Fuiste el verbo sonoro de aquesta América,
y su Himno santo y rojo; también su escudo.
Con tu grito humillante la tierra ibérica,
En el grito vibrante de Monteagudo.

Viejo Sinaí bendito, gloriosa cumbre,
do el Decálogo Santo de los Derechos
se alza majestuoso, como una lumbré,
para encender bravuras dentro los pechos

Enseñaste valores a los iberos,
la que tu purpurado canto enseñaste,
la que en un sol de Mayo forjaste aceros,
la que rudas cadenas despedazaste.

Vieja ciudad que guardas dentro tus muros,
la apoteosis sonora de tus doctores;
ciudad de los hidalgos fuertes conjuros
que después estallaron hechos valores.

Santa ciudad que guardas viejas leyendas,
himnos y marsellesas, cantos guerreros,
que dicen el heroísmo de las contiendas
y el chocar sonoro de los aceros.
Ciudad de las ciudades hospitalarias,

la respetada siempre por sus blasones,
la que hizo un himno rojo de sus plegarias,
la que hizo marselesas de sus canciones.

Te remozas al beso de tus honores,
te remozas al beso de tus claveles;
te adormilas risueña sobre tus flores
que celebran sus nupcias con tus laureles.

Silente ciudad alba, como el armiño,
la que jamás se humilla, jamás se agobia;
la vestida de blanco, toda cariño,
la plena de promesas como una novia.

Del valor encendiste todas las fraguas...
Tu nombre no se oculta dentro del misterio...
Tu inmortalidad tienes dentro las aguas
generosas y frescas del Inisterio

¡Salve ciudad invicta, ciudad augusta,
de fervores cristianos, cual de ambrosía;
ciudad del pensamiento donde aún la “ñustha”
derrocha su sapiencia, con hidalguía!

Ungida estás, señora, por el buen Dios,
por nuestro amor unguida, amor profundo.
Iniciaste heroicidades. Tu viril voz
fue el clarín libertario de aqueste Mundo.

Ciudad de las hazañas en primavera,
ciudad de los derechos, de invicto escudo,
en el humano esfuerzo, siempre primera,
en tu día de triunfos yo te saludo.

Para cantar tu empuje, toda tu gloria,
agito mi dormido, triste silencio.
Grande es todo mi anhelo como tu historia.
¡Charcas, la legendaria, te reverencio!

Sucre 1924

Son versos muy profundos y repartidos en 18 estrofas, en que destaca la rima en cada una de ellas, además de resaltar muchos aspectos de la tierra sucrense.

X

ACTOS LITERARIOS-MUSICALES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Ya refiriéndonos a los homenajes en los distintos establecimientos educativos, de manera sintética, indicamos lo siguiente.

Con el título de “Otra fiesta escolar”⁹⁰, se informaba que en la Escuela Fiscal de Niñas “Juana Azurduy de Padilla” se había llevado a cabo también un bonito festival celebrando la fecha de ayer, dándose lucida ejecución al siguiente Programa:

Primera Parte

- I. Himno Nacional – Coro.
- II. Conferencia por la profesora del 5° año Srta. Keka Kegevic.
- III. Himno Universitario. – Coro.
- IV. Monólogo ¡Qué vida! por la alumna María Zamora.
- V. Tango, bailado por dos parejas.

Segunda Parte

- I. Violín por el Sr. Pablo Urquizu, profesor de la Escuela.
- II. Recitación – A la Charcas, por la alumna Lucía Rosas.
- III. Danza por un grupo de alumnas.
- IV. Comedia en un acto y prosa “Las travesuras de Inés”.
- V. Chuquisaca. – coro.
- VI. Himno a la Bandera. – Coro. 28mr24LL

Al respecto y dejando al ojo crítico del columnista de “La Libertad”, un balance de este evento, haremos conocer en páginas posteriores referidas a La Mujer.

⁹⁰ La Libertad, Sucre, 30 de marzo de 1924, p. 4

Si bien ese día viernes 28 de marzo se habían lucido las niñas de la “Juana Azurduy de Padilla”, en dicha fecha, también, había correspondido a los niños y niñas de las Escuelas Municipales, rendir el correspondiente homenaje y, de igual manera, con gran talento y habilidades.

El titular periodístico era “El homenaje de las escuelas municipales”, en el que informaba que con la concurrencia del munícipe comisionado de instrucción, “antier”(sic) a horas 10 se llevó a cabo el festival preparado por las escuelas municipales, siendo ofrecido por el director de varones.

Su síntesis está encerrada en esta frase. “Labor significativa y honda. Los cuerpos docentes, de los indicados planteles, han demostrado no obstante la anemia de sus recursos económicos, que se esfuerzan por el adelanto de sus educandos”.

El acto de “antier”(sic) ha tenido bastante de novedad por los trabajos originales del profesor Sr. Luis Néstor Lizarazu, conocido ya por nuestro público por su labor teatral como por sus trabajos de rítmica literaria.

Se habían recitado oportunos versos, consagrados a la Patria como al tercer Centenario de la Universidad. Todo un cabal empuje de civismos han sido puestos por las escuelas municipales, cuyos alumnos han sido estimulados con incesantes aplausos.

El director, profesoras, profesores y alumnos, reciban también nuestra sincera felicitación por el laudable resultado obtenido.

Destacaba el reparto del cívico festival que anotaron y que hacía honor a quienes lo han sabido propulsar en el siguiente Programa⁹¹:

1. Himno Nacional. Coro de ambas secciones.
2. “Al escuchar el Himno”. Recitación por el alumno del 3° curso, Luis Loredó.
3. Alocución del director señor Eduardo Dorado.
4. “Las Fumadoras”, coro de la sección de mujeres.

91 La Libertad, 28 de marzo de 1924, p. 4

5. “Apuros de exámenes”, juguete cómico preparado por el profesor Sr. Luis N. Lizarazu.
6. “Los trabajadores”, coro de la sección de varones.
7. Danza escolar preparada por las profesoras Amalia Arana y Encarnación Solares.
8. “El Kcachamozo”, diálogo quichua escrito por el señor Luis N. Lizarazu.
9. Coro de la sección de varones.
10. “La Gitanilla”, coro de la sección de mujeres.
11. “El retrato”, recitación de un alumno del 1er curso
12. Himno a la Bandera. Coro final. LL 30 marzo 24 p4

También hacían conocer de “Otros festivales” de escuelas y colegios, los cuales no se habían quedado en la zaga de los demás establecimientos de educación. Por ejemplo, citaban lo de la Escuela Fiscal dirigida por el Dr. Temístocles Wayar (h), que se había realizado el 26 de marzo, un evento lucido y bien preparado del acto conmemorativo del tricentenario.

Anunciaban lo del Colegio del Sagrado Corazón que actuaba en la noche con un bonito y atrayente programa, en que lo sobresaliente era el drama en tres actos titulado “Una gloria de Charcas”.

Siguieron otros festivales en las Escuelas Normales, Colegio D. Bosco y otros establecimientos que con noble emulación se disputaban en rendir homenajes de admiración y gratitud a los manes de los fundadores de la Universidad de San Francisco Xavier, anotaban.

Dicho y hecho. “Celebrando el Tricentenario” era el titular que se refería a las instituciones donde se educaban los futuros maestros, las Escuelas Normales, las cuales habían celebrado dignamente la gloria de la Universidad de Charcas.

Escribieron que sería inútil hacer conocer el brillo de su actuación en la velada de anoche. Nos basta decir que ese festival ha sido el exponente del arte y la cultura, donde profesores y alumnos, han puesto en alto relieve el civismo y apostolado que los acompañan en su ardua tarea.

Las escuelas normales han dado la nota más alta de sus valores espirituales en bien de nuestra Universidad. Hacer conocer el éxito que han alcanzado, sería inútil, porque nuestro vecindario conoce ya sus gloriosos triunfos.

Y por hoy nos concretamos a publicar el selecto Programa de anoche, que fue el siguiente:

Himno Nacional – Coro mixto por los alumnos.

Palabras de ofrecimiento por el director de la Escuela Normal de Varones, señor Arturo Aranibar.

Primera Parte

- 1= “Gran Marcha Bismark” – ejecutado por la estudiantina mixta de las escuelas normales.
- 2= Lectura por el Decano de la Facultad Oficial de Derecho, Dr. Ricardo Mujía.
- 3= Gimnasia Rítmica – Por un grupo de alumnos y alumnas de las escuelas normales.
- 4= “Oración de la Maestra” (G. Mistral) Declamación por la alumna, señorita Alcira Goytia.
- 5= Solo de piano – ejecutado por la señorita M. Emma Velasco y B. E. Schubert. – “Impromptu” N° 4
Nataniel Murguía. – “Paráfrasis del Huayñu”.
- 6= Romeo y Julieta [Gounod] Coro mixto y solo de barítono, con danza y orquesta.

Segunda Parte

- 1= “La Cruz Roja Boliviana” – Cuadro plástico a cargo de las alumnas señoritas Rück, Olañeta, Loayza, Goytia y de los alumnos Sres. Vallejos y Echalar – Disposición escénica y arreglo especiales.
- 2= “Couplets” por la niñita Nora Revollo (de cinco años) . Acompañamiento al piano de la señora Rosa de Revollo.
- 3= C. de Castro. – Reina Lindaraja – Poesía declamada por el alumno señor Luis Deheza.
4. Solo de canto por el señor Santiago Sainz.

5= “Acacia y Melitón” – (Álvarez Quintero) (! Entremés estrenado en el Teatro Lara de Barcelona en octubre de 1923).

¡Quién volviera a empezar el camino!

¡Si las cosas se hicieran dos veces...! a cargo de las señoritas Luz Solares, Blanca E. Rodríguez y del alumno señor Víctor Vargas.

6= Lucía de Lammermoor – (Donizetti) Coro mixto y solo de soprano encomendado a la alumna señorita Luz Solares. Acompañamiento de orquesta. LL 30 marzo 24 p4, H14

Una diversidad de manifestaciones artísticas y culturales. Pero, todavía queda recordar lo hecho por el Colegio “Sagrado Corazón”. Fue así

Resaltaban con el encabezamiento de “En el Colegio del Sagrado Corazón”⁹² lo presentado por este establecimiento educativo, el cual tuvo números muy interesantes. Anotaba el periodista especializado en el área cultural e histórico, que tiempo y espacio faltarían para dar cuenta de la hermosa fiesta que en homenaje al Tricentenario tuvo lugar en el colegio de la institución de Jesús.

Con seguridad registraba lo que sigue: “Fue una de las mejores, talvez la más oportuna y propia de los festejos destinados a celebrar el acontecimiento”.

Para dar idea de tan espléndido festival, sostenía, damos, en seguida el programa ejecutado brillantemente, en especial en la parte del drama histórico, en tres actos y en prosa, compuesto con motivo del 3er Centenario de la Universidad de San Francisco Xavier y cuyo título es “Una Gloria de Charcas”. El Programa fue así:

1. Himno Nacional
2. 1er acto del drama
3. Orquesta
4. “La Partida” (canción española- Álvarez), Sr. Piccolomini
5. 2do acto del drama
6. “Adiós Granada” (Granadina), señor Rück
7. Oratoria siglo 20-Sres. Orías y Barrientos
8. Orquesta
9. 3er acto del drama. Himno Universitario

92 Idem, 30 de marzo de 1924, p.4

10. El Crucifijo

Añade y de una forma oportuna y necesaria, el reparto de los “personajes” que actuaron en cada uno de los actos. La lista es como sigue.

P. Rector-señor José Romero

P. Arbieto (Catedrático de Prima) señor Hernán Candia

P. Salazar (id. de Vísperas) señor Juan Manuel Sainz

P. Reiman (id. de Artes) señor Ricardo Padilla

Llorente (Presidente de la Audiencia) señor Fernando Lora

Rojas (Oidor) señor Numa Romero

Dean señor Pablo Cuellar M.

Don Fadrique (Delegado del Rey) señor Max F. Torrico

Carranza, señor Augusto Garvizu

Blanco, señor Luis Villarpando M.

Lutero, señor Raúl Valverde

López (criado de Llorente), señor Enrique Álvarez M.

Enríquez (criado de Rojas), señor Alfonso Michel M.

Sucre (estudiante), señor José Ma. Linares

Espinoza id, señor Ovidio Céspedes

Salinas id, señor Antonio Frías

Valle id, señor Carlos Prudencio

Sánchez id, señor Hugo Rück

Otros estudiantes y cantores.

Seguro que debió ser de una muy buena calidad, tanto el contenido del drama histórico como de la actuación de cada uno de los personajes. Habían participado, seguramente, docentes, además de otras personalidades en el campo teatral y cultural de Sucre. El conocer el contenido del drama, sería un gran logro.

XI

LA MUJER

Como una información referencial, por ahora, hacemos conocer algunos datos referidos sobre la mujer en esta investigación y en la celebración tricentenaria de San Francisco Xavier. Es así.

El 17 de diciembre de 1923, salió un comunicado de la Dirección de la Escuela Normal de Señoritas, anunciando el inicio de las inscripciones para el curso preparatorio en esa institución educativa, haciendo conocer una serie de requisitos. Firmaba la profesora Josefina Goytia S.

Al año siguiente, 1924, y aunque no corresponde al ámbito universitario ni educativo, hay una interesante mención de una mujer y que preside una institución cooperativa. Es como sigue.

El 7 de marzo de ese año, el Dr. Vaca Guzmán respondía a la Señora Presidenta de la Sociedad Cooperativa “Nuestra Señora de Lourdes”, Sucre, acusando recibo de su atenta comunicación del 26 del pasado mes de febrero, en la que se digna usted comunicarme que la sociedad, que tan merecidamente usted preside, me ha honrado con la designación de Socio Honorario de la institución.

Al aceptar el merituado nombramiento, le decía, ofrezco a la importante asociación que usted preside el contingente de mi buena voluntad y grande entusiasmo por su progreso y engrandecimiento en bien de la “mujer proletaria”⁹³, agradeciendo a la Sociedad en la persona de usted con la distinción con que me ha favorecido.

Ya dentro del campo universitario y tal cual ya lo anotamos en páginas anteriores, nos referimos al Informe del rector Vaca Guzmán sobre la educación citadina y de las provincias, hay importantes criterios, por ejemplo, sobre el desempeño profesional de las profesoras en los distintos establecimientos.

93 FU0200, 1923-1924, CBDHUSFXCH, n° 1606

Ahí está lo de los Establecimientos de Instrucción Oficial que se inicia con el Ciclo kindergarterino. Cobijaba a 189 alumnos de ambos sexos, regentado por “tres preceptoras kindergarterinas, dos auxiliares y una directora, todas tituladas.

En el Ciclo Primario aparece la Escuela Fiscal de Niñas N° 1 “Juana Azurduy de Padilla”, regentada por diez preceptoras normalistas, todas tituladas, que desempeñan sus cargos con decisión y empeño.

Mientras que la Escuela Primaria de Niñas N°. 2, estaba regentada por ocho preceptoras tituladas.

Para la Escuela Primaria de Niños “Daniel Calvo”, pese a ser de varones, se indicaba que su educación estaba confiada, en su mayor parte, a señoritas, las cuales eran tituladas y tenían la preparación necesaria.

Sugería y en vista de que a dicha escuela ingresaban al primer año niños de corta edad, mantener en los establecimientos de este género, “dos preceptoras mujeres que se encargarían en la dirección de dicho curso, para no hacer duro y violento el paso de los niños de la escuela maternal a la primaria”.

Por su parte, en la Escuela Normal Señoritas, se educaban 60 alumnas. Para ambas Escuelas, varones y mujeres, había sólo una profesora de común y cada una tenía su estructura propia.

Hacía conocer que, sin razón alguna, habían suprimido en el presupuesto el cargo de Profesora de Educación Física en la Escuela Nacional de Señoritas, ramo educativo indispensable para las futuras maestras y que, bajo ningún punto de vista, debía ser eliminadas de un plantel por ser de profesoras profesionales.

Pasando al Ciclo Secundario, destacaba que el Liceo de Señoritas, plantel de educación femenina, funcionaba con toda regularidad, tomando un incremento y gran desarrollo en los pocos años de existencia que llevaba.

Resaltaba su alta importancia que ya era reconocida, pues “había abierto nuevos y amplios horizontes a la cultura de la mujer, encaminándola por nuevas sendas que, a la par que difunden la instrucción y la educación, la independizan, habilitándola, ventajosamente para el triunfo en la lucha por la vida”.

Y con una puntería precisa, enfatizaba que “de este plantel han salido muchas bachilleras que hoy comparten animosas los estudios superiores en las Facultades de Derecho, Medicina, Farmacia y Odontología”.

Añadía que fomentar el desarrollo amplio de planteles de esta naturaleza es, sin duda alguna, uno de los grandes deberes de los poderes del Estado”.

Aclaraba que concluido el contrato del Supremo Gobierno con la directora señorita Julia Legand, y retirada ésta, “funciona el plantel hoy bajo la atinada y competente dirección de la nueva directora señorita Josefina Goytia, siendo dignos de aplauso el orden y corrección impresos al establecimiento”.

Solicitaba la reposición del cargo de profesora de francés, el cual había sido suprimido “por error” y que antes por contrato y asignación especial estaba encomendado a la señorita Legand.

Lo que correspondía a los Establecimientos de Instrucción Particular, destacaba al Colegio de Educandas de las Hijas de Santa Ana, antiguo plantel educacional dirigido por la Congregación de las Hijas de Santa Ana.

Tenía una sección kindergarterina dirigida por preceptoras especialistas, y otra de primaria y secundaria. Hacía notar que, fuera de los ramos prescritos por los programas oficiales, le dedicaban mucha atención a la música, bordado, pintura, trabajos manuales y demás artes propias de la educación femenina.

También, funcionaba la Escuela Municipal de Niñas, sostenida por el H. Ayuntamiento de Chuquisaca.

Otra institución educativa femenina era el del Asilo del Buen Pastor, la cual estaba a cargo de la autoridad eclesiástica, contando con 34 alumnas de instrucción primaria.

Finalmente, aparece la Escuela Dominical de Mujeres, que “instruía” a 120 alumnas, dirigidas por las Hijas de Santa Ana, remarcando que dichas alumnas pertenecían a las “ínfimas” clases populares de esta ciudad y al servicio doméstico.

En las sugerencias, el rector Vaca Guzmán, pedía uniformar los planes y métodos que se siguen para la enseñanza, puesto que eran diferentes en cada uno de ellos. Esa necesidad era mayor todavía en los colegios secundarios de señoritas, que cuando llegaban al bachillerato encontraban insuficiente su preparación y distinta de la que reciben los varones, teniendo, sin embargo, que rendir exámenes con arreglo a los programas que también deben ser únicos.

De igual manera, es interesante conocer los establecimientos educativos no solamente femeninos sino mixtos que funcionaban en el área provincial. Recurrimos a la “Memoria” del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura del año de 1924, para tener una referencia de las Escuelas de mujeres en la ciudad de Sucre y en las provincias chuquisaqueñas, las cuales habían recibido material escolar. Un resumen es así.

En Sucre:

Escuela Normal de Señoritas, Escuela Primaria de niñas N° 1, Escuela Primaria de niñas N° 2.

Área provincial:

Escuela de Niñas: Yotala, Tarabuco, Yamparáez, Zudáñez, Azurduy, Monteagudo, Camargo y Camataquí.

Escuelas Fiscales Mixtas Provinciales:

Potolo, San Sebastián, Poroma, Paccha, Sopachuy, Tarvita, Pescado, Presto, Mojocoya, Lintaca, San Lucas, Santa Elena, Impora, L.T. de S.J., Lime, Jailia y Taraya.

Son 3 establecimientos educativos en Sucre, hay 8 escuelas de niñas y 17 mixtas en las provincias chuquisaqueñas, haciendo un total de 28 instituciones escolares para mujeres.

En lo que respecta a la presencia y participación femenina en la celebración de los 3 Siglos, por ejemplo, en el Programa General, se había consignado para el día martes 25 de marzo, a horas 21 y 30, en el Teatro “3 de Febrero”, la Velada literario musical, ofrecida por el Liceo de Señoritas. Ellas iniciaron con los homenajes a los 300 años de la Universidad. Un gran privilegio, decimos nosotros.

Mientras que, en el Acto de la Sesión Pública del 27 de marzo, la crónica periodística sobre la presencia del público, resaltaba que “todo lo ocupaban distinguidas damas”, el cuerpo docente y alumnos de la docta Charcas”.

Y algo rescatable y de gran ponderación, fue, sin duda alguna, primero, la presencia en el evento más trascendental de la celebración de los 300 años, la presencia de una mujer y, segundo, fue el único regalo o presente que tuvo la Universidad de San Francisco Xavier en su aniversario.

Por ello, la prensa remarcaba que la directora del Liceo de Señoritas, Srta. Josefina Goytia, había entregado al Rector el obsequio de una placa de oro conmemorativa y disertó un discurso interesantísimo, lleno de iniciativas y llamamientos patrióticos, que impresionaron fuertemente, arrancando repetidos aplausos a la concurrencia.



Profesora Josefina Goytia⁹⁴

Y no se equivocaba en nada la crónica periodística porque, leído dicho trabajo y que fue publicado en el Libro del Tricentenario, es un análisis profundo sobre la juventud y la mujer,⁹⁵ entre otras cosas. Una pequeña muestra de ello, es como sigue.

94 En:https://www.google.com/search?q=fotos+profesora+Josefina+Goytia+Sucre+Bolivia&sca_esv=4c908fbc6c8bfb37&biw=1536&bih=738&sxsrf=ACQVn09FDbSf

95 Libro del Tercer Centenario...p. 67 y 68

¡Glorioso día, de los más intensos sentires para el alma nacional! ¡27 de marzo!
¡Claustros santos del viejo nombre de Francisco Xavier!

Si confesar faltas es virtud, tenemos hoy que decirte: Pálida ofrenda supimos presentar a tus ojos. Nimio recuerdo para lo maquetuosa que fuiste. Lo único nuevo, es el alma nacional femenina comenzando a cincelarse.

Es la mujer en sus primeros y fervientes pasos de vida consciente y estudiantil. Es la boliviana que traspasó la clausura de los claustros intelectuales de la “Charcas”.

A Dios gracias que este cauce, surgió para ella, de tus aulas. ¡Bajo tus bóvedas inició su vida para esparcirse hoy en llanos y breñas!

¡Oh Madre Universidad, recuerda en el porvenir, que, en la tercera centuria de tus días, dejó escuchar su voz una femenina institución, de tu cielo!

Recuerda que te ofreció un presente que a la posterioridad dirá:

¡En Sucre de 1924, existieron juventudes femeninas de fervor y pensamiento!

Así había concluido este homenaje de la Mujer a la Universidad tricentenaria.

Para los siguientes días, de igual manera, se había tomado en cuenta a las Escuelas Municipales; a la Escuela Fiscal de Niñas “Juana Azurduy de Padilla” y su Festival histórico literario; a la Escuela Normal de Mujeres con un Homenaje y al Colegio de Educandas con un acto lírico musical.

Un resumen de la participación de la mujer en las varias manifestaciones artísticas y culturales en estos homenajes fue así:

Coro de Mujeres:

“Las Fumadoras”, coro de la sección de mujeres.

“La Gitanilla”, coro de la sección de mujeres.

Coros mixtos:

Himno Universitario

Romeo y Julieta [Gounod] Coro mixto y solo de barítono, con danza y orquesta.

Lucía de Lammermoor – (Donizetti) Coro mixto y solo de soprano encomendado a la alumna señorita Luz Solares. Acompañamiento de orquesta.

Poesía:

Recitación “Los Charcas, R. J. Freyre, por la señorita Alicia Céspedes

Recitación “Sinfonía heroica” de Chocano, por la señorita Julia Ostria, con acompañamiento de piano por el señor Guillermo Sanjinés.

Recitación – A la Charcas, por la alumna Lucía Rosas.

“Oración de la Maestra” (G. Mistral) Declamación por la alumna, señorita Alcira Goytia.

Teatro:

“La Ridícula Mariana” - Juguete cómico, colaborado por el Centro Arte y Beneficencia y el Reparto fue de Doña Josefa a Srta. Zaida Tufiño; doña Mariana a Srta. Carmen Navarro; don Julián al Sr. Eduardo Salinas y Mr. Canet al Sr. León Steverliyg.

El Polichinela (colaboración de las señoritas I. Sánchez, A. Navarro y S. Gehain)

A la luz de la luna. Comedia en un acto [Álvarez Quintero] interpretada por la señorita Alcira Goytia y los señores W. Moscoso y L. Bullain.

Monólogo ¡Qué vida! por la alumna María Zamora.

Comedia en un acto y prosa “Las travesuras de Inés”.

“La Cruz Roja Boliviana” – Cuadro plástico a cargo de las alumnas señoritas Rück, Olañeta, Loayza, Goytia y de los alumnos Sres. Vallejos y Echalar – Disposición escénica y arreglo especiales.

“Acacia y Melitón” – (Álvarez Quintero) (! Entremés estrenado en el Teatro Lara de Barcelona en octubre de 1923).

¡Quién volviera a empezar el camino!

¡Si las cosas se hicieran dos veces...! a cargo de las señoritas Luz Solares, Blanca E. Rodríguez y del alumno señor Víctor Vargas.

Reseñas Históricas:

Significación del 27 de marzo. Producción leída por su autora señorita Lola Gómez Reyes, alumna de secundaria.

Conferencia por la profesora del 5º año Srta. Keka Kegevic.

Canto:

“Nubes de humo”, canto por la niñita Irma Sánchez, alumna del primer año secundario

“Cara morena” _Canto por un grupo de niñitas de la sección primaria.

“Couplets” por la niñita Nora Revollo (de cinco años) acompañamiento al piano de la señora Rosa de Revollo.

Gimnasia sueca-Combinación rítmica musical. - Un grupo de alumnas de secundaria
Gimnasia Rítmica – Por un grupo de alumnos y alumnas de las escuelas normales.

Música:

Piano. - “A la Primavera” _Grieg. - Ejecución por la señorita Alcira Iriarte.

Solo de piano – ejecutado por la señorita M. Emma Velasco y B.

- E. Schubert. – “Impromptu” N° 4
- Nataniel Murguía. – “Paráfrasis del Huayñu”.

“Gran Marcha Bismark” – ejecutado por la estudiantina mixta de las escuelas normales.

Danza:

“Danza de las cintas”- Ejecutada por un grupo de alumnas de secundaria

Tango, bailado por dos parejas.

Danza por un grupo de alumnas.

Danza escolar preparada por las profesoras Amalia Arana y Encarnación Solares.

De igual forma, hay que rescatar del poema “A la Charcas” en el Tricentenario de su Universidad”, del poeta don Ricardo Arroyo, quien destaca la presencia femenina de este modo: “la ciudad del pensamiento donde aún la “ñustha” derrocha su sapiencia con hidalguía!”.

Es muy posible que el autor al referirse a ñustha, nombre “quechua, recordaba a esas princesas del Imperio Inca” y que, en la actualidad, en varias festividades o eventos culturales, se eligen a las ñustas.

Dejando al ojo crítico del columnista de “La Libertad” y tal cual lo indicamos en páginas anteriores, respecto a estos festivales de homenaje, sostenía que, con un programa novedoso, ha festejado el tercer siglo de la vida que tiene nuestra Universidad, la progresista Escuela Fiscal de Niñas “Juana Azurduy de Padilla”⁹⁶, cuya directora es la inteligente señorita Lola Solares.

96 La Libertad, Sucre, 30 de marzo de 1924, p.4

Todos los números han sido desenvueltos con un desparpajo artístico de parte de las alumnas que, dada su edad, han tenido interpretaciones que han merecido justas ovaciones de la selecta concurrencia. El Himno Nacional, correctamente cantado y muy aplaudido.

La conferencia de la preceptora, señorita Keka Kegevic, oportuna y llena de tópicos relacionados con nuestra Universidad, mereció prolongadas palmadas.

El Himno Universitario, tuvo idéntico éxito que el anterior.

El monólogo ¡Qué vida! recitada por la alumna María Zamora, fue del agrado del público por sus pasajes, aplaudidos ruidosamente.

El tango bailado con las niñitas Rebeca Brito, Leonor Mendoza, Nieves García y Corina Heren, con especial traje de carácter, suficiente es decir que mereció los honores del bis.

Este número ha sido preparado por el entusiasta artista señor Guillermo Reyes, quién ha colaborado también en la orquesta con su “vibratil serrucho” (sic), instrumento del que ha sabido arrancar delicadas notas musicales.

El señor Pablo Urquizu, acostumbrado ya a los aplausos, ejecutó un solo de violín, con sutil destreza.

La recitación del soneto “A la Charcas” de Ricardo Arroyo, por la señorita Lucía Rosas, fue aplaudido.

La danza por un grupo de alumnas, hizo las delicias de los concurrentes, que ovacionaron calurosamente a toda esa pléyade que ha demostrado poseer una entera habilidad con esta clase de manifestaciones, en que han “bordado con los pies de la locura rítmica” de que nos habla el poeta.

La comedia titulada “Las travesuras de Inés”, ha hecho las delicias del público por lo correctamente desarrollada, causando mucha hilaridad.

Los trozos del canto Chuquisaca y el Himno a la Bandera, también ha merecido muchas palmas.

Concluía su opinión, felicitando al cuerpo docente del indicado plantel por el brillante éxito alcanzado, que es un nuevo triunfo más.

Después de esas fiestas tricentenarias, en la Cuenta presentada por el Rector sobre los gastos de los 3000 bolivianos, aparecen los establecimientos educativos de mujeres: Escuela Normal de Señoritas, Escuela Primaria de Niñas, Liceo de Señoritas y el Colegio de Educandas.

Sin lugar a dudas ni vacilaciones, se puede afirmar por nuestra parte, que la presencia y la participación de la mujer, directoras, profesoras, alumnas y otras, fue de gran nivel en todos los eventos realizados.

XII

ALGO DE LO HISTÓRICO Y CULTURAL

Una síntesis es como sigue:

Biblioteca Nacional y Archivo Nacional

En el Informe del 20 de junio de 1924 ya citado, el rector hacía conocer que era Director de la Biblioteca Nacional, don Mariano Rosquellas y del Archivo Nacional, el doctor Alfredo Gutiérrez. Ambas instituciones, dependían de la Universidad chuquisaqueña.

En el Informe, precisaba que, en la Biblioteca Nacional, que depende de este Rectorado, se ha realizado la inventariación prolija y completa de las obras en ella existentes, y cuyo número alcanzaba a la cantidad de 14.000 volúmenes.

El director de esa repartición pública, era el señor Mariano Rosquellas, quien había “prestado la fianza real de Bs. 15,000, para el ejercicio de su cargo”, siendo de advertir que, en los largos años de existencia de la biblioteca, esa era la primera vez que se había llenado con esa formalidad legal. Como secretario de la Biblioteca estaba don René Garrón.

De igual modo, se refería a que el Archivo Nacional, importante repartición, corría a cargo del doctor Alfredo Gutiérrez. Se continuaba haciendo la catalogación cuidadosa de los documentos que allí existían y cuya publicación se hacía, periódicamente, en el Boletín oficial de esa oficina, la cual, también era dependiente del Rectorado de la Universidad.

Los jefes de ambas secciones cumplían con sus deberes con corrección, añadía.

De las Escuelas franciscanas, resaltaba sobre el uniforme para 500 niños, el cual ya había sido pedido a Europa y que sería estrenado en las próximas fiestas del Centenario de la fundación de la República.

En lo que corresponde a la formación cívica, consideraba que había que intensificar la educación cívica en todos los planteles de instrucción, despertando desde la tierna edad, en el alma de los niños, el más puro sentimiento patriótico y un profundo amor a la patria, para que las generaciones que nos sucedan, animadas por ese noble y generoso espíritu, cimenten la grandeza del porvenir venturoso que nos está reservado.

Se refería a la última disposición ministerial que hacía obligatoria la instrucción militar en todas las escuelas y colegios para formar el espíritu viril de las generaciones que más tarde serían valiosos elementos que mantengan la independencia, integridad y honor de la Nación, reivindicando, además, nuestros valiosos territorios detentados.

Y para hacer efectiva y práctica la cultura cívica, era necesario que el estudio de la Geografía e Historia Patria se realice ampliamente, en todos los ciclos de instrucción, sin dejar curso alguno en el que no se trate de hacer conocer nuestro país y su historia, porque jamás se podrá ser ciudadano amante de la patria y de sus instituciones, así como de sus glorias, sino se conocen, profundamente, los accidentes acaecidos en el curso de su existencia.

El ciudadano boliviano, más que saber la historia y la geografía de otros pueblos, del orbe, debía estar íntimamente familiarizado con la historia y las tradiciones de su propio país, para que sepa glorificar sus grandezas y rendir culto a sus héroes, recogiendo de sus enseñanzas un enorme caudal de experiencia que servirá para modificar los errores de su pasado.

Así se aprendería a amar más la patria y a consagrarle, conscientemente, nuestros desvelos. Ese espíritu cívico, esa llama patriótica, es la que necesitamos inflamar en todos los corazones, para rendir homenaje sincero, espontáneo y vehemente a los creadores de nuestra nacionalidad y a los obreros de su progreso, concluía.

Planteaba, dentro del ámbito universitario, que sería bueno, por ejemplo, exigir para el profesor de la Facultad de Derecho o de Medicina, que haya ejercido la profesión por lo menos por el tiempo de 5 años, con crédito, o el ejercicio de la docencia por igual tiempo y en un mismo ramo.

Área Histórica

Hay que destacar no solamente el interés por la parte histórica sino el haber indagado en archivos y bibliotecas, el pasado de la Universidad de San Francisco Xavier. Una lista de ello es como sigue:

Conferencia histórica acerca de la Universidad

Sesión pública conmemorativa del tercer centenario de la fundación de la Universidad de San Francisco Xavier, en el Palacio Legislativo.

Acto conmemorativo del tricentenario

Festival histórico literario

Conferencia histórica en el Seminario Conciliar

Cine popular en el que se proyectarán vistas históricas

Ofrecimiento por el profesor señor Carlos Gerke.

Significación del 27 de marzo de la señorita Lola Gómez Reyes, alumna de secundaria.

Juan Sanz Imaná, profesor del colegio primario “Daniel Calvo”, disertó con “bastante erudición una valiosa reseña histórica del desarrollo de nuestra Universidad, desde tiempos del siglo XVI”.

Alocución por el profesor de Historia Patria, señor Luis Trigo R.

Entrega de un trabajo conmemorativo del Tercer Centenario de la Universidad, por el representante del 4° curso, el alumno Adrián Camacho.

Lectura de un trabajo histórico por su autor el alumno Hernán Rozo Ramírez.

Alocución del director señor Eduardo Dorado.

Palabras de ofrecimiento por el director de la Escuela Normal de Varones, señor Arturo Aranibar.

Lectura por el Decano de la Facultad Oficial de Derecho, Dr. Ricardo Mujía.

“Una Gloria de Charcas”, drama histórico: “La Partida” (canción española) “Adiós Granada” (Granadina) y El Crucifijo.

Recitación de versos, consagrados a la Patria como al tercer Centenario de la Universidad.

Incluimos unas líneas y versos de lo que fue el homenaje del estudiante peruano, Augusto Berríos de la C.⁹⁷, cuyo trabajo se publicó en el Libro del Tricentenario. Dice:

97 Libro del Tercer Centenario..., p. 50 a 52

“Desde la ciudad de Arequipa hasta Buenos Aires se vieron venir en esplendorosa caravana a todos aquellos que buscaban una nueva luz para su espíritu. Vaciada en los mismos moldes que las célebres universidades de Salamanca y San Marcos de Lima, llegó en muy poco tiempo a conquistar los mismos lauros y prerrogativas de éstas.

Aquí se sintió más hondo el clarín de la victoria que vibró en los campos de Junín y Ayacucho”.

Mientras que en su poema escribió:

“Ciudad, ciudad paloma, yo vengo a saludarte
Bajo el jirón doliente del cielo americano.
Yo traigo del pasado tu ínclito estandarte
En una melodía de mi alma de peruano”.

Eventos Culturales

Una breve síntesis es como sigue:

Fiestas literarias-musicales

Himno Nacional, Coro mixto

Himno a la Bandera. Coro

Himno Universitario-Coro mixto

El Ideal. Coro

“Las Fumadoras”, coro

“Los trabajadores”, coro de la sección de varones.

Coro de la sección de varones.

“La Gitanilla”, coro de la sección de mujeres.

Romeo y Julieta [Gounod] Coro mixto y solo de barítono, con danza y orquesta.

Lucía de Lammermoor – (Donizetti) Coro mixto y solo de soprano con acompañamiento de orquesta.

Orquesta

Velada literario musical

Fiesta escolar

Fiesta Literario Musical

Función científico literaria

“Nubes de humo”, canto

“Cara morena” _Canto Padre Nuestro de Joves

Arte musical de Chapi. Canto

Los campesinos de Benavente, Canto

Solo de canto por el señor Santiago Sainz.

Solo de canto por el alumno Jorge Numbela.

El Guitarrico de Pérez Soriano) – Solo de canto por el alumno Julio Orozco.

Danza escolar

“Danza de las cintas”

Dúo de quenas, por los alumnos G. y A. Torres.

“Gran Marcha Bismark” – ejecutado por la estudiantina mixta de las escuelas normales.

Piano. - “A la Primavera” _Grieg.

Solo de piano:

E. Schubert. – “Impromptu” N° 4

Nataniel Murguía. – “Paráfrasis del Huayñu”.

“Couplets” con acompañamiento al piano.

Teatro

Función dramático-musical con colaboración de la Sociedad de Arte y Beneficencia
“La Ridícula Mariana” - Juguete cómico, colaborado por el Centro Arte y Beneficencia.

El Polichinela

A la luz de la luna. Comedia en un acto

“Apuros de exámenes”, juguete cómico preparado por el profesor Sr. Luis N. Lizarazu.

“El Kcachamozo”, diálogo quichua escrito por el señor Luis N. Lizarazu.

“La Cruz Roja Boliviana” – Cuadro plástico con disposición escénica y arreglos especiales.

“Acacia y Melitón” – (Álvarez Quintero) (! Entremés estrenado en el Teatro Lara de Barcelona en octubre de 1923).

¡Quién volviera a empezar el camino!

¡Si las cosas se hicieran dos veces...! a cargo de las señoritas Luz Solares, Blanca E. Rodríguez y del alumno señor Víctor Vargas.

Poesía

Recitación “Los Charcas, R. J. Freyre

Acto lírico musical

Recitación “Sinfonía heroica” de Chocano, con acompañamiento de piano.

Bolívar en Junín de Santos Chocano Recitación por el alumno Justino Molina.

Minué de Rubén Darío, Recitación por el alumno Alberto Salinas.

“Al escuchar el Himno”. Recitación por el alumno del 3º curso, Luis Loredo.

“El retrato”, recitación de un alumno del 1er curso

“Oración de la Maestra” (G. Mistral) Declamación

C. de Castro. – Reina Lindaraja – Poesía declamada por el alumno señor Luis Deheza.

Gimnasia sueca-Combinación rítmica musical

Gimnasia Rítmica – Por un grupo de alumnos y alumnas de las escuelas normales.

Acto sportivo(deportivo)

De todo ese panorama histórico cultural desarrollado en un tiempo breve, rescatamos algunos personajes y actividades, solamente como ejemplo, porque valdría que los entendidos y especialistas en las diferentes áreas, hagan un estudio biográfico y otros sobre todos quienes participaron en esos festejos y de la producción cultural que se tuvo.

Para la parte teatral, reconocían los trabajos que con bastante novedad y originalidad había compuesto “el profesor Sr. Luis Néstor Lizarazu, conocido ya por nuestro público por su labor teatral como por sus trabajos de rítmica literaria”.

Ahí están sus escritos “Apuros de exámenes”, juguete cómico y “El Kcachamozo”, diálogo quichua, esto es, fue escrito en dicho idioma.

En lo que respecta a la parte musical, ponderaban a los hermanos Francisco y Gregorio Tórrez, alumnos, quienes habían ejecutado un dúo de quenás con acompañamiento de piano varios temas musicales.

Las lecciones para ello, habían recibido de su maestro don Manuel Benavente. Recibieron muchos aplausos por su delicadeza artística, así como por haber “interpretado la doliente música de la que somos cultores, de la música triste y sensitiva y muy original entre nosotros”.

Es muy posible que la referencia a esos temas sensibles y con aires de tristeza, sean los cantos del “Yaraví”, que son acompañados por las quenás. De acuerdo a algunos entendidos, están temas como “El Cóndor Pasa”, “Dos Palomitas”, “A Vuestros Pies Madre” y otros.

Otro artista citado es don Guillermo Reyes, quién había colaborado también en la orquesta con su “vibratil serrucho” (sic), instrumento del que ha sabido arrancar delicadas notas musicales, para el baile de un tango.

Similares elogios recibieron el señor Pablo Urquizu, quien había ejecutado un solo de violín, con sutil destreza.

Mientras que con el piano deleitaron a todo el público las señoritas Alcira Iriarte y M. Emma Velasco y B., además de don Guillermo Sanjinés y de la señora Rosa de Revollo, que hicieron el acompañamiento de piano a recitaciones poéticas.

Y en la parte musical, hay coros mixtos, danza, orquesta, estudiantina mixta y participan barítonos y sopranos.

Quizás, algo notorio y destacable es el uso de algunas palabras del idioma quechua, tales como “ñustha” (princesa) y “El Kcachamozo” (bonito joven), además que se escribió un diálogo en quechua.

Pero, también se tomaron en cuenta a las quenas, instrumentos musicales de viento de los pueblos andinos como al “huayñu” (huayño), baile propio de algunas culturas de los Andes y el canto “Los campesinos” de Benavente.

Si bien hubo representaciones o interpretaciones de autores nacionales y universales, así también; aunque, sea en una mínima proporción, estuvo presente la riqueza cultural de los pueblos prehispánicos.

De igual forma, se destacó de gran manera al maestro don Manuel Benavente, quien fuera de enseñarles a los hermanos Tórrez en la interpretación de las quenas, afirmaban que la música del Himno a la Bandera como la del canto a Mi Litoral se debía al espíritu creador e inspirado de este delicado artista y músico consagrado ya y que tenía muchos triunfos y méritos.

Quien sabe que el canto “Los campesinos” de Benavente, sea de don Manuel, debido a que sólo va su apellido.

Y algo que aparece de forma muy puntual, breve y conciso, es lo referido al Litoral boliviano. Hace 20 años que se había firmado el Tratado de Paz con Chile, 1904 y todavía seguía teniendo repercusiones en varios ámbitos.

Aquí está una mención muy precisa y que pertenece al rector Vaca Guzmán, cuando en ese su Informe de junio de 1924, sostenía que la instrucción militar obligatoria en las escuelas y colegios, serviría a la juventud en su formación viril y que ello significaría tener en el futuro, valiosos elementos que mantengan la independencia, integridad y honor de la Nación, reivindicando, además, nuestros valiosos territorios detentados.

También, el Ministro de Instrucción Pública, Sr. Juan Manuel Sainz, nada más y nada menos que en el principal acto de homenaje a los 300 años de la Universidad, 27 de marzo, clamó “por la reivindicación marítima, por la reconquista de nuestro Litoral”.

Finalmente, en un establecimiento educativo, hubo un desfile de algunos alumnos, al mando de su capitán, quien les despertaba el legítimo derecho de las reivindicaciones. “Lleno de toques de patriotismo, hacía ver que mucho queda para la revancha, para regar la sangre vertida en Calama”.

El director y profesores han dado, añadía, con este acto sencillo pero significativo por sus valores morales, que en el espíritu de sus educandos se cultiva el amor a la Patria con toda la fuerza de sus intensidades viriles, concluía la crónica del periodista.

A todo ello, ya se interpretaba la canción A mi Litoral, de Manuel Benavente.

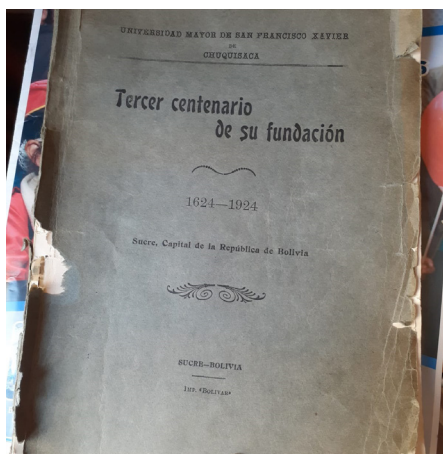
En todo ese trajín intenso y profundo con la parte cultural, artística e histórica en unos cuantos días, sin duda alguna, hay que mencionar a dos grandes intelectuales bolivianos, los doctores Jaime Mendoza y Ricardo Mujía, quienes, fueron los referentes de esos 3 Siglos de la Universidad chuquisaqueña. Merecen un estudio propio para conocer otros detalles.

XIII

EL LIBRO DEL TERCER CENTENARIO

Algunos antecedentes de esta publicación, se conoció cuando el Dr. Vaca Guzmán, el 16 de mayo de 1924, envió el Informe Económico al ministro Villanueva, tal cual lo vimos anteriormente.

Precisamente, en ese documento, hacía conocer que no había enviado las “cuentas documentadas”, debido a que faltaban concretar algunos trabajos, entre ellos, la edición del libro oficial recordatorio cuya publicación le comunicó y que fue acordada por el Comité y el Consejo Universitario, aun no se había concluido”.



Portada del Libro “Tercer centenario de su fundación, 1624-1924”

De todo el monto recibido para el Tricentenario, se tenía una suma sobrante, la cual, según la autoridad universitaria solamente le alcanzaría “para pagar la publicación del libro que actualmente estaba editándose en la Imprenta” Bolívar” de esta ciudad, de propiedad del señor don José Prudencio Bustillo, estando ya concluido gran parte de la obra, faltando solamente los clichés y el discurso del señor ministro de Guerra, don Juan Manuel Sainz, pronunciado en la solemne sesión pública en representación del Supremo Gobierno de la Nación”.

Enfatizaba que, concluida la edición, según cálculos aproximados, los quinientos ejemplares contratados costarían alrededor de 1.300 bolivianos.

En la búsqueda investigativa, se pudo revisar este documento histórico y de gran trascendencia para la Universidad chuquisaqueña, puesto que es una especie de resumen de todo lo hecho por los 300 años de su fundación. Es, sí así podemos denominarlo, el Libro Oficial de los 3 Siglos.

Quizás, sería muy conveniente el poder sacar una nueva edición comentada como un justo homenaje a esos 3 siglos.

Lleva en la tapa, el título de “Tercer Centenario de su fundación. 1624-1924”, el nombre de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, Capital de la República de Bolivia, Sucre-Bolivia, Imprenta “Bolívar” y con 108 páginas. No hay ningún dato del mes en que fue editado, ni aparece ningún nombre y apellido.

El contenido hacemos conocer en este Índice que lo elaboramos:

Personal del “Comité pro Tercer Centenario de la Universidad”

La Conmemoración del Tercer Centenario de la Fundación de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, p. I-VII

Discurso Inaugural del Rector de la Universidad, Dr. Gustavo Vaca Guzmán, p. 1-4

I.Las Universidades Medieievales. La aparición de la Universidad de Charcas, p. 5-8

II.Charcas ciudad Universitaria, p.9-10

III.La evolución de la Universidad. La Etapa Jesuítica, p. 11-19

IV.La Etapa de los Juristas. La Academia Carolina, p.20-30

V.La etapa revolucionaria. Los Doctores, p.31-43

VI.Conclusiones, p. 45-48

Discurso del estudiante peruano de Medicina señor Augusto Berríos de la C., p.49-52

“Dios, Patria, Libertad” (En el Tricentenario de la Universidad de Charcas) (poema), de Ricardo Mujía, p. 53-62

Discurso por la señorita Josefina Goytia, Directora del Liceo de Señoritas, p. 63-68

Discurso por el Delegado del H. Ayuntamiento, Ricardo Torres Ortiz, Múnipe Secretario, p. 69-73

La Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier, poema, de Gregorio Reynolds, s/p

“Gustavus Vaca Guzmán, Rector”. Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, República de Bolivia. Salutación en latín. También está el nombre de “Henricus Aparicio Losa”, Secretario, s/p.

Salutaciones de autoridades de las Universidades de Buenos Aires, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay; Universidad Nacional, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de Bogotá, Colombia; Universidad de San Marcos, Lima, Perú; Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Universidad Nacional del Litoral; Universidad de La Habana, Cuba; Unuversité Libre de Bruxelles; Universite de París; Universidad Central de Quito, Ecuador; Literarm Universitatis Rernensis, Berna; Dabamus Glasguae Scotorum; Universidad Nacional de México; Università Cattolica del Sacro Cuore, Milano; Universitas Olisiponensis; Rector Universitatis Friburgensis, Datum Friburgi Helvetiorum; Unión Of American Republics, Washington; R. Universita Degli Studi Di Pisa, Italia; University of Edinburgh; Universidad de Resancon, Gallia; Universidad de Leian(Holanda); University of Bristol; Universitas Litleraria Friderica Guilelma Berolinensis; Universite de Lyon; Universidad Central de España, Madrid; Universidad Nacional de Atenas, República Griega.

Son salutations en castellano, latín y otros idiomas.

Notas. Son aclaraciones de los autores indicando, por ejemplo, que en este folleto no se pudo insertar el discurso del ministro de la Guerra, don Juan Manuel Sainz que “fue oral, porque su ausencia inmediata nos privó de obtener su texto”.

Hay mensajes de otras Universidades en sus “idiomas” para los “cuales no hay tipos de imprenta apropiados”.

Los telegramas, que pasan más de 200, “tampoco se dan a luz”.

Los artículos “encomiásticos y de felicitación publicados” en la prensa nacional y extranjera, quedan también “sin publicarse”.

1. Resumen Oficial de los 300 Años

En este Libro, hay una interesante relación de lo que fue la celebración de los 3 siglos y que vale la pena conocer de forma completa, puesto que proviene de los propios actores que estuvieron en los diferentes eventos y actividades. Es como sigue.

La Conmemoración del Tercer Centenario de la Fundación de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier⁹⁸

El 27 de marzo de 1924, celebróse en esta ciudad con inusitado entusiasmo y manifestaciones de alta cultura, la conmemoración del Tercer Centenario de la fundación de la gloriosa y por mil títulos ilustre Universidad Mayor Real y Pontificia

98 Libro del Tercer Centenario..., p. I a VII.

de San Francisco Xavier de Chuquisaca, que creada por bula expedida por Gregorio XV en 1621 y Real Cédula de 2 de febrero de 1622, fue fundada en aquella fecha, hace tres siglos.

Han corrido tres centurias desde aquel día de imperecedero recuerdo en los anales de la historia americana, que, sojuzgada aún por el poder español, vio abrirse ante sus ojos la aurora de una nueva vida espiritual que diera a los hombres de América un impulso intelectual fecundo, cuyos destellos alumbrarían desde esta aula santa que se llamó la Universidad, todo el período caótico colonial y aureolaron la epopeya libertaria y los primeros albores de nuestra vida republicana.

Justo era pues, que los elementos intelectuales y sociales de esta Capital, así como del país todo, recordarán con entusiasmo y fervor la magna efeméride, que, siendo una gloria continental, lo era también de Bolivia y particularmente de esta docta ciudad Sucre, Capital de la República.

Así es como han llegado de todos los confines de la Nación y de lejanos países, los mensajes de cariñosa recordación y adhesión al glorioso acontecimiento que en esta fecha se celebraba.

Famosa fue la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier, desde los primeros tiempos de su fundación, no solamente por habérsela dotado de altos y nobilísimos títulos, que la hicieron similar de la Universidad de Salamanca, sino también, porque a ella venían de todos los países del continente a recibir en sus claustros la luz de la ciencia.

Fueron sus doctores y los togados de la academia Carolina, los que engendraron la idea emancipatoria que lanzada valiente y audazmente en Chuquisaca el 25 de mayo de 1809, fue rápidamente extendida en todas las provincias del alto y bajo Perú, iniciándose desde ese momento, y bajo la acción eficiente de la Universidad, la epopeya libertaria, que después de cien batallas, culminó en los campos de Junín y Ayacucho, dando independencia a esta parte de América bajo el nombre de República de Bolivia.

Ilustres hombres públicos, jurisconsultos, estadistas, diplomáticos etc., de los más eminentes con que el país ha contado, se graduaron en esta Universidad. Destacados hombres públicos de otros países vinieron también, de remotas regiones a recoger sus enseñanzas, para llevarlas después, como simiente fecunda que debía germinar en el suelo que los vio nacer.

Largo e inoficioso sería entrar a considerar en cortas líneas la grande, fecunda y gloriosa vida de la Universidad, durante las tres centurias de su existencia que, agitada unas veces, y entregada otras, silenciosa y pacientemente al estudio y a la investigación científica, preparó el progreso de los pueblos por la senda de la libertad. Esta tarea, ha sido ya brillantemente emprendida por publicistas y pensadores de alta significación.

En estas páginas, solo queremos consagrar un homenaje a la gloriosa efeméride celebrada y conservar en ellas el recuerdo de las manifestaciones de que fue objeto la Universidad en esa fecha.

Modestos por las deficiencias económicas, pero grandes por su altísimo valor moral, han sido los festejos celebrados en su honor, y a los que nos es satisfactorio decirlo, han concurrido con entusiasmo patriótico todos los elementos intelectuales y sociales de más valía de esta Capital, secundando noblemente los anhelos y aspiraciones del Rectorado y del Comité Pro Tercer Centenario, a cuyo cargo estuvieron entregados dichos festejos, habiéndose realizado ellos, merced a la iniciativa del Rector de la Universidad, Dr. Gustavo Vaca Guzmán, que, desde tiempo atrás venía ocupándose con incansable tezon y celo para que (estos) se realicen con el esplendor y magnificencia dignos de la efeméride que se conmemoraba.

Esa labor constante y entusiasta, vino desarrollándose desde el año 1921 en que ya el Rector de la Universidad lanzó la iniciativa y se dirigió a los poderes públicos del país, pidiéndoles su colaboración para preparar la celebración del Tricentenario con la anticipación debida y llevando a cabo con motivo de ella, mejoras de orden material y permanente en diversos establecimientos de instrucción de esta Capital.

A iniciativa suya, se constituyó el Comité Pro Tercer Centenario, compuesto de los más destacados elementos intelectuales, sociales y políticos de la República, quienes acogiendo con entusiasmo la patriótica idea prestaron su concurso eficiente y desinteresado para buscar la mejor manera de llevar a cabo los festejos con la mayor solemnidad posible.

Incesantes fueron las gestiones del Rector durante largo tiempo para obtener los recursos con los que debía darse cima al vasto plan proyectado, que comprendía, principalmente, la reparación y adquisición de edificios para los establecimientos de instrucción, la reivindicación del local propio de la Universidad donde hoy funciona el Colegio Nacional Junín, la adquisición de museos, laboratorios y bibliotecas para todos los planteles. Desgraciadamente, la situación financiera del país, no permitió la consecución de tales recursos, y la Universidad, tuvo que conformarse a realizar los festejos dentro de sus escasas posibilidades.

Por esta falta de recursos se suspendió el Concurso Científico Histórico y Literario que fue convocado por el Comité, y al que fueron enviados numerosos trabajos de alta importancia que se restituyeron a sus autores.

Conforme al programa oportunamente dictado, comenzaron los festejos en homenaje a la magna efeméride el día 25 de marzo con una velada literario musical ofrecida por el Liceo de Señoritas en el Teatro 3 de febrero, y que obtuvo un éxito brillante demostrando la alta cultura de la señoritas que se educan en ese plantel de instrucción secundaria, y todos los números ejecutados, con arreglo a un programa especial, fueron calurosamente aplaudidos por el numeroso y distinguido público que llenaba la sala.

El día 26 se realizaron también importantes festivales escolares en las Escuelas Franciscanas y en la Escuela Primaria de Niños "Daniel Calvo", habiéndose esmerado ambos establecimientos para dar todo realce y esplendor a sus fiestas.

El día 27 fecha de la fundación de nuestra Ilustre Universidad, la docta ciudad de todos los tiempos, se vestía de gala para conmemorar este trascendental acontecimiento, y para ese día estuvo señalada la gran Sesión de Honor ofrecida por la Universidad en el salón de la Cámara de Diputados que en otro tiempo constituyó parte de sus claustros.

Congregados allí, en ese recinto austero y evocador, los más altos dignatarios del Estado, jurisconsultos, eminentes, políticos, profesores, estudiantes, señoras y señoritas y un público numeroso, dio comienzo a hr 15, la grande e imponente ceremonia cuyo recuerdo perdurará mucho tiempo entre nosotros, por haber sido la más alta y académica solemnidad.

Estuvieron presentes el Excelentísimo Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Luis Paz; el Ministro de la Guerra, don Juan Manuel Sainz; el Ilustrísimo Arzobispo de la Plata; el Presidente del Tribunal Nacional de Cuencas; Fiscal General de la República; Prefecto del Departamento; Presidente de la Corte Superior del Distrito, así como todas las corporaciones oficiales y altos funcionarios civiles, eclesiásticos y militares.

Comenzó el acto con una hermosa orquesta que entonando el himno patrio hizo poner de pie a todos los concurrentes dejando en sus espíritus una nota de honda emoción cívica.

Apenas concluidos los últimos acordes de la canción nacional, abrió el acto el Rector de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Dr. Gustavo Vaca Guzmán, quién con palabra severa saludó a la ilustre Universidad en el Tercer Centenario de su fundación, haciendo consideraciones oportunas relativas a la magna efeméride y recordando que el templo augusto donde se celebraba esta fiesta fue en otro tiempo el aula magna de la Universidad, y que allí mismo se reunió el primer congreso boliviano y se firmó el acta de la independencia de la República, el 6 de agosto de 1825.

En seguida ocupó la tribuna el Dr. Jaime Mendoza como representante del profesorado de la Facultad Oficial de Medicina de esta capital, quien leyó un extenso y bien meditado trabajo referente a la historia de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, en las distintas épocas de su existencia. Este notable y meritisimo estudio fue escuchado con toda atención por el público que le acogió con muestras de justo aplauso.

La Directora del Liceo de Señoritas, Josefina Goitia ofrendó a nombre del establecimiento, el homenaje rendido de la clase estudiantil femenina, recogiendo nutridos aplausos por su brillante actuación.

Representando al H. Concejo Municipal, el secretario de esa corporación señor Ricardo Torres Ortiz, pronunció un discurso exteriorizando el homenaje del H. Concejo a la magna efeméride que recordaba la Universidad.

El joven peruano estudiante de Medicina, Juan de la C. Berríos, recitó una poesía dedicada a la Universidad, a cuya fiesta se adhería no solamente como estudiante de sus aulas, sino también como hijo de nuestra hermana la República del Perú. Con el aplauso unánime de toda la concurrencia, se presentó en la tribuna el Dr. Ricardo Mujía, que, como Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, representaba al cuerpo de profesores de ese Instituto.

El laureado poeta y maestro de la juventud, catedrático de la Facultad de Derecho, declamó un hermoso poema original suyo titulado “Dios, Patria y Libertad” que arrancó del público toda una vibrante explosión de aplauso, tributándose al Dr. Mujía una merecida ovación.

Antes de terminar el acto, el señor ministro de la Guerra Don Juan Manuel Sáinz, saludó con un bellissimo y elocuente discurso en nombre del Supremo Gobierno de la Nación, a la blanca ciudad de sus afecciones y a la docta Universidad de Charcas, cuna intelectual de los más ilustres hombres de América.

La arrobadora palabra del señor ministro, fue recibida con cálido aplauso por el selecto concurso que lo escuchaba y en el que hizo palpar sentimientos de honda emoción cívica y de fervor patriótico. Coronaron sus últimas palabras desbordantes y atronadores aplausos.

Ejecutada después la brillante marcha de “Los Colorados” por la orquesta, quedó terminado este acto de trascendental significación, dejando en el ánimo de todos los que asistieron, la más grata e imperecedera impresión, tanto por la importancia que revistió esta notable sesión, cuanto por la solemnidad con que ella se realizó.

En la noche del mismo día tuvo también lugar un festival conmemorativo en el histórico Colegio Nacional Junín, llamado antes Colegio Azul y que hoy ocupa parte del local que perteneció a la Universidad.

Números escogidos formaron parte del interesante programa, sobresaliendo entre ellos, los trabajos de carácter histórico, del profesor de geografía e historia de Bolivia don Luis Trigo R., fuera de recitaciones y lecturas en que tomaron parte los alumnos de este establecimiento.

Acto solemne y digno de recordación fue sin duda en esos momentos, el de la entrega que hizo el Consejo Universitario del retrato del primer Rector y Fundador de la Universidad, Rvdo. Padre Jesuita Juan Frías y Herrán, trabajo artístico destinado a perpetuar el recuerdo ilustre del esclarecido mentor.

El día 28 se realizaron fiestas conmemorativas en la Escuela Fiscal de Niñas “Juana Azurduy de Padilla”, a horas 10 de la mañana y a horas 8 en las Escuelas Municipales, terminando ese día con una función científico literaria ofrecida por el colegio del Sagrado Corazón, habiéndose llevado a cabo estos festivales escolares con todo brillo y asistiendo a ellos numeroso y distinguido público.

En este último acto, fue sobre todo notable el drama histórico alusivo a la fundación de la Universidad, que fue puesto en escena con toda propiedad por los alumnos.

El día 29 los estudiantes de instrucción libre “Buen Pastor” y “Asilo de Santa Clotilde”, ofrendaron en festivales literarios y musicales su homenaje al Tricentenario de la fundación de la Universidad.

También por su parte el Kindergarten, realizó un interesante y ameno acto infantil en el que los niños de ambos sexos desempeñaron su respectivo rol con toda propiedad y corrección.

El día 30, el colegio de las “Hijas de Santa Ana”, el Seminario Conciliar y el Colegio Don Bosco de Artes y Oficios, llevaron a cabo festivales muy interesantes como homenaje de los respectivos establecimientos a la celebración de la magna efeméride.

Numerosas fiestas deportivas y sociales se realizaron en homenaje al Tricentenario de la Universidad, siendo tanto las unas, como las otras, muy concurridas por todos los elementos más distinguidos de la sociedad, que acompañaron el desarrollo de las fiestas con muestras de viva simpatía.

Así, durante varios días se verificaron los festejos escolares habiendo contribuido todos los planteles de instrucción a celebrar la grandiosa efeméride con todo entusiasmo y decisión, animados de la más noble emulación, de manera que ninguno pudiera desmerecer en su homenaje.

En la noche del 29 las Escuelas Normales de Varones y de Señoritas ofrecieron en el Teatro 3 de febrero a horas 21 una interesante velada con escogido y selecto programa que fue desarrollado con toda corrección.

El público que llenaba la sala aplaudió entusiastamente los diferentes números, muchos de los cuales tuvieron que ser repetidos.

A grandes rasgos y dentro de los estrechos límites de este rápido bosquejo, he ahí lo que fueron las fiestas conmemorativas del tercer centenario de la fundación de la Universidad de esta capital.

Honramos las páginas de este libro con la publicación de los mensajes de salutación que han llegado a la Universidad de las principales Universidades del mundo, sintiendo sí, que muchos no hayan podido ser impresos por falta de tipos de imprenta apropiados a algunos idiomas, que como el griego y japonés necesitan de caracteres especiales.

Estos mensajes y adhesiones son el testimonio elocuente de los merecimientos y prestigios que ha alcanzado nuestra célebre y famosa Universidad, finalizaba esta síntesis de lo hecho en los festejos por los 300 años de la Universidad chuquisaqueña.

CELEBRACIÓN EN LA CIUDAD DE LA PAZ

En base a lo dispuesto por el Ministerio de Instrucción el 26 de marzo, las autoridades de la Universidad Mayor de San Andrés, dispusieron que, al día siguiente, 27 de marzo de 1924, se realicen, mínimamente, algunos eventos histórico-literarios en los distintos establecimientos educativos de la ciudad de La Paz.

1. Homenajes en el Periódico “La República”

Y así lo hicieron, tal cual veremos más adelante. Pero, si hay algo o alguien que merece ser destacado por su enorme visión boliviana y de integración, ni duda cabe, que es el Director del periódico “La República” de La Paz, señor Gabriel Gosálvez T.⁹⁹, quien, de forma sorprendente y cabal, rindió un merecido homenaje a la Universidad chuquisaqueña en su tercer centenario.

Lo hizo en ese medio de prensa a través de titulares, artículos e información sobre esta celebración que no solamente fue en Bolivia, sino que también, así lo habían hecho en la República de Argentina.

Una muestra de ello es esta primera página de esa fecha.



Portada del Periódico “La República”, La Paz

99 La República, Órgano del Partido Republicano, La Paz, jueves 27 de marzo de 1924. Director, Gabriel Gosálvez T.; Admor. Gerente, Ángel L. Mendoza.

Los principales titulares de los artículos que enriquecieron esa primera plana del periódico, son los que a continuación citamos:

“La República” rinde su homenaje de admiración y respeto a la gloriosa Universidad Mayor de San Francisco Javier, en el tercer centenario de su fundación”. Titular en tres líneas de margen a margen.

Tricentenario de la Universidad de San Francisco Javier (Una especie de Editorial).

“Las nuevas corrientes de las Facultades de Ciencias Sociales” (Dedicado a la Ilustre Universidad Mayor de “San Javier”, con motivo de su Tercer Centenario), Por el Dr. Eduardo Rodríguez Vásquez, Rector de la Universidad de San Andrés, La Paz.

Importancia de la Universidad de Charcas.

Influencia de la Universidad de “San Javier” en la Emancipación. Tradición acerca del nacimiento del gran Bernaro Monteagudo, por Alfredo Jaúregui Rosquellas.

La Universidad Mayor de San Francisco Xavier(poema) por Gregorio Reynolds, La Paz, 27 de marzo de 1924.

Y para conocer algo del contenido de todo ello, destacamos algunos de estos trabajos.

Tricentenario de la Universidad de San Francisco Javier¹⁰⁰

Hoy cumple tres siglos de la memorable fundación de la Universidad de Chuquisaca. Por cedula real de Felipe III, expedida en fecha 2 de febrero de 1622, y en gracia a la bula otorgada por el Papa Gregorio XV, la instituyo el P. Juan de Frías y Herrán, de la Compañía de Jesús el 27 de marzo de 1624, en la ciudad de Charcas, con el título de “Real y Pontificia Universidad Mayor de San Francisco Xavier”. El mismo jesuita – al decir del autor de la Ciudad de los Cuatro Nombres-, la doto de un reglamento general, o lo que entonces se llamaba constituciones , que repartía los estudios en dos ciclos: mayores y menores, comprendiendo, en general las siguientes materias: Teología, Leyes romanas, Escritura , Latinidad, Filosofía, Retorica, Moral,

100 Idem, p. 1

etc.; reglamento que estuvo en vigencia hasta la expulsión de los jesuitas, y fue modificado en 1721 por don Joaquín del Pino y mas tarde cambiado con el que regia en la Universidad de Lima.

Fue esta Universidad la originaria de la celeberrima Academia Carolina, el centro cultural mas importante de todas las colonias españolas, en la que se discutía, con aquiescencia de las autoridades ibéricas, todos los temas de especulación intelectual “siempre que no tocasen a la santidad del Papa, ni a la omnipotencia del Rey”; para ingresar a esta academia era imprescindible haberse doctorado previamente en la Universidad.

La fama de ésta pronto se extendió en toda América, y a su seno acudieron las mentalidades mas capaces de cultivo y de culminación; la Universidad de San Francisco Xavier quedó convertida en el mas potente reflector que iluminara la conciencia de los ciudadanos del mundo descubierto por Colon, rasgando las tinieblas de la ignorancia que la Corona se esforzaba en conservar para perpetuar su dominación. Primero, temas de metafísica pura, luego de filosofía del derecho y de moral, se discutieron con inusitado brillo y profundidad por los carolinios; después, los flamantes principios de los filósofos precursores y propulsores de la revolución francesa, que no obstante todas las restricciones y atajos, llegaron hasta ellos, despertaron la conciencia de los derechos del hombre, que hasta entonces habían permanecido ocultos en su vigorosa cerebración.

Y hubo un claror de aurora libertaria en el claustro de San Francisco Javier y una florescencia de rebeldías legitimas en la Academia Carolina. El reflector habíase convertido en faro que indicaba el camino que debían seguir los americanos de las colonias españolas para alcanzar su emancipación. Se concibió nuevos planes de organización política, desconociéndose, por supuesto, el derecho divino del Rey de España; se analizó razonadamente los sistemas social y económico que imperaban, encontrándose todas las desventajas que tenían, en contraposición de los beneficios que habrían de reportar a los americanos los nuevos regímenes propuestos, en todo acordes con los principios de la Moral, de la Economía Política, de las riquezas de estos países ubérrimos y las conveniencias permanentes de la sociedad organizada. Y un pretexto cualquiera sirvió para que se produzca la eclosión de los ideales sustentados por los doctores y los académicos, para que la idea se convierta en acción. Fue el 25 de mayo de 1809.

Después los doctores de la Universidad de La Plata y los académicos de la Carolina, se diseminaron en misión de propaganda, por todo el Alto Perú y la Argentina; iban a encausar las ideas hacia una sola finalidad común; iban a amontonar la leña para que la gran hoguera de la guerra emancipadora arda durante quince años, acabando por consumir el vetusto andamiaje de la dominación. Y lo consiguieron.

Evidente es que un sentimiento de libertad, mas intuitivo que producto de la reflexión, existía desde hacia mucho tiempo en los núcleos letrados y aun en las masas populares; sentimiento que desde el año 1553 se reveló en pequeños levantamientos contra el despotismo secante de las autoridades realistas, y contra su sistema de entramamiento de todas las actividades; tales los movimientos de Castilla y Gomera, Antonio Gallardo, Tupac Amaru, etc.; pero “una revolución—como debía ser la emancipadora—, es infinitamente mas que una serie de insurrecciones en los campos y en las ciudades; es mas que una simple lucha de partidos, por sangrienta que sea; mas que una batalla en las calles, y mucho más que un simple cambio de gobierno. Una revolución es la rutina rápida en pocos años de instituciones que habían empleado siglos en arraigarse y que parecían estables y tan inmutables que los reformadores mas fogosos apenas osaban atacarlas en sus escritos; es la caída y pulverización en un corto numero de años de todo lo que constituía hasta la esencia de la vida social, religiosa política y económica de una nación, el abandono de las ideas adquiridas y de las nociones corrientes sobre las relaciones tan complicadas entre todas las unidades del rebaño humano. Y para que esos movimientos tomen las proporciones de una revolución, no basta que se produzcan en las ideas de las clases instruidas – cualquiera que sea su intensidad—como bien afirma Kropotkine, el historiador social de la revolución francesa; no basta tampoco que surjan motines en el seno del pueblo, cualquiera que sea su numero y extensión; es preciso que la acción revolucionaria procedente del pueblo, coincida con el movimiento del pensamiento revolucionario, procedente de las clases instruidas. Es necesaria la unión de los dos.

Y esa obra titánica, esa unión de las dos acciones, del cerebro y del musculo, de la idea y de la obra, la realizó cumplidamente la Universidad de San Francisco Javier , con la propaganda hablada y escrita de sus doctores y académicos y con el soliviantamiento del espíritu de las masas, sabiamente acicateadas por los emisarios de la gloriosa Charcas; hasta que merced a la resuelta actitud de todos los pueblos y con la intervención de Bolívar y Sucre y otros egregios patriotas, se logró la emancipación americana.

Hoy que se celebra el tercer centenario de la fundación de la Real y Pontificia Universidad de San Francisco Javier, “La República”, que es ante todo y sobre todo un diario nacional y nacionalista, se hace un honor en rendirle el homenaje de su admiración y respeto y anhela fervientemente que readquiera el esplendor de antaño.

Importancia de la Universidad de Charcas¹⁰¹

Inmortalizados en el bronce Monteagudo y Mariano Moreno, aquél en la plaza principal de Sucre y éste en la de Buenos Aires, irradian ambos los fulgores de su gloria hacia el “alma mater” donde alcanzaron su desarrollo cultural: la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, de la antigua Charcas.

Bastarían las figuras de esos dos próceres de la independencia sudamericana salidos de los claustros venerandos de la célebre universidad chuquisaqueña para afirmar el prestigio que ella tuvo durante la época colonial.

Pero no sólo produjo esos hombres, sino que formó varias generaciones de doctores letrados y de teólogos eruditos que ostentaban, como blasón de su sabiduría el título expedido en San Francisco Xavier.

Para su época, la de Charcas, era la universidad colonial de más sólidos prestigios. No estaba es cierto a la altura de las viejas y meritorias universidades de Salamanca y Valladolid porque le faltaba el espíritu de autonomía que precisaba para dedicarse con entera libertad a las investigaciones científicas o al estudio de las nuevas especulaciones culturales.

Pero tampoco le eran extrañas las disciplinas intelectuales que capacitaran a juristas y a teólogos para adquirir los conocimientos que armonizasen con los títulos que obtenían. Si en el tiempo de su preeminencia nada más dio de sí la universidad de Charcas, lo propio aconteció con las instituciones análogas de la península.

Apenas si en Valladolid se comenzaba a enseñar algo de economía política a fines del siglo XVIII, en los precisos momentos en que se divulgaba por toda Europa la gran obra de Adán Smith sobre la “Riqueza de las Naciones”.

101 Idem, p. 1

Era también el tiempo en que toda España se perseguía por la monarquía despótica y por la “iglesia ignorante” la lectura de la Enciclopedia o de los simples libros de Montesquiu, Voltaire, Rosseau y Bayle.

Si en la península se prestaba escasa atención a los estudios económicos-políticos y se mantenía en interdicción a los libros de los grandes pensadores franceses, nada extraño es que esta medida de “castración intelectual” se la hubiese extremado con las colonias, hasta el punto de prohibir la internación de esa clase de obras.

Los universitarios de Charcas, con la preparación humanista que poseían, hallándose familiarizados con los clásicos greco-latinos y castellanos, ofrecían un campo abonado para la fructificación de las mejores simientes intelectuales y así no les fue difícil percatarse primeramente de que flotaban por el mundo nuevas corrientes de sabiduría, y luego obtener por diversos medios las obras modernas que figuraban en el Index de la iglesia aliada con la monarquía.

A despecho pues de la extremada vigilancia ejercida por los aduaneros peninsulares y coloniales se filtraron los libros prohibidos a este continente por los resquicios que abrían el descuido de los aduaneros o la habilidad de los contrabandistas.

La luz dejó de ser aprisionada y fue en la penumbra de los claustros de San Francisco Xavier que comenzaron a resplandecer las luces que proyectaban sobre materias nuevas los libros interdictos.

De la Universidad salieron a la calle las nuevas verdades y entusiasmando a los estudiosos doctores de Chuquisaca comenzaron a destruirse ciertas doctrinas que pasaban por dogmas de fe.

Lo que sobrevino a continuación de haberse divulgado los libros prohibidos, o sea el movimiento emancipador que partió de Chuquisaca en dirección a los cuatro vientos de la rosa, es demasiado conocido.

Sólo cabe afirmar que la revolución libertadora de este Continente tuvo en los doctores de Chuquisaca a sus más ilustres paladines. Sin duda que los estallidos en favor de la independencia se produjeron con un sincronismo marcado que revelaba

en sus autores comunidad de propósitos y acierto cabal para escoger el momento más propicio, sabiéndose que la península sufría el ultraje de la invasión extranjera y que sus reyes eran despojados de la corona largamente secular.

Pero la acción de los militares que movilizaron pueblos en su campaña libertadora, pudo ser fortalecida por la ayuda política que le prestaron los letrados puestos al servicio de la campaña. El desarrollo de ésta debió ser coronado después del éxito por la obra de los estadistas, que solo pudieron ser fruto de las universidades.

Tal el caso de Mariano Moreno, ex - universitario de Charcas, patricio excelso de la nacionalidad argentina y creador de su periodismo.

Cumplido el tercer centenario de la clásica universidad sudamericana, sólo resta que en su ingreso al cuarto siglo readquiera su pasado esplendor y recupere el terreno perdido colocándose en primera línea entre las organizaciones semejantes, concluye este meditado e interesante artículo.

2. Poema de Gregorio Reynolds

De igual forma, en primera página y en la parte inferior, está nada más y nada menos que el poema del destacado poeta, diplomático y traductor chuquisaqueño, don Gregorio Reynolds. Es así:

La Universidad Mayor de San Francisco Xavier¹⁰²

Por Gregorio Reynolds

“Tres siglos há que influye su destino
sobre esta patria de los grandes hechos.

Los coloniales ámbitos estrechos
a la amplitud se abrieron del camino.

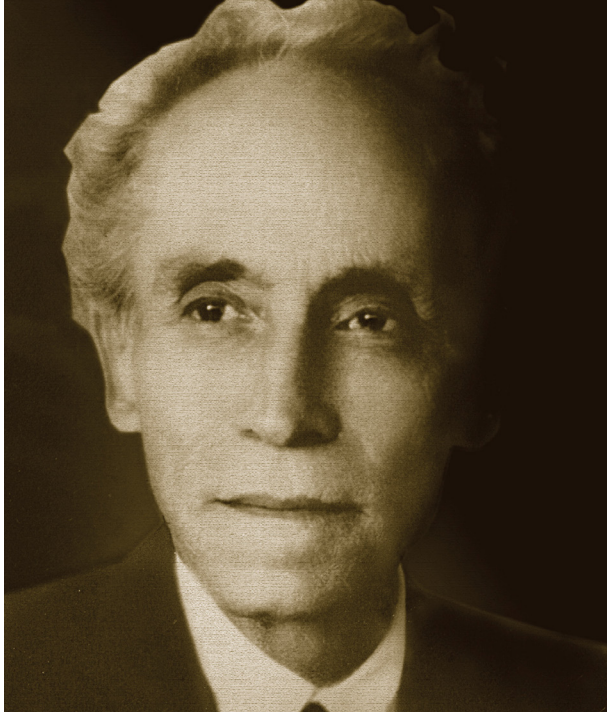
Era el verbo en sus aulas torbellino
que agitaba las mentes y los pechos.

Allí afianzó el criollo sus derechos
en las doctrinas de Tomás de Aquino.

¹⁰² Idem, p. 1

Fue en la Real Academia Carolina
y en el colegio azul que, de consuno,
militaron la toga y la esclavina.

En ella, contra el centro de los reyes,
se caldeo la palabra del tribuno
y dicto la República sus leyes”.
La Paz, 27 de marzo de 1924



Gregorio Reynolds

Pero Reynolds no solamente había escrito el poema, sino que envió el 27 de marzo una copia autógrafa de su poema al rector de San Francisco, quien le respondió el 14 de abril en los siguientes términos.

“He tenido el agrado de recibir con su oficio de 27 de marzo último el autógrafa de la hermosa ofrenda lírica que en su soneto “La Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier”¹⁰³ consagró usted a nuestra Universidad en el tercer centenario de su fundación.

103 FU-0200, 1924, CBDHUSFXCH, fs. 440

No puede menos que tener un altísimo mérito la ofrenda que dedica usted a la Universidad Histórica, no sólo por ser de uno de sus más amantes y dignos hijos, sino porque también se trata del homenaje del más excelso poeta consagrado de nuestra Patria.

Por todo esto, el Rectorado de mi cargo colocará su autógrafo en un cuadro, destinándole lugar preferente en su salón de actos públicos.

Esta composición poética, lo reprodujo el periódico local “La Libertad”.

Continuando con lo publicado por “La República”, en las páginas interiores, sección titulada “Efemérides Bolivianas (ensayo de vulgarización histórica)” que estaba a cargo del historiador, periodista y bibliógrafo orureño, don León Manuel Loza, afirmaba que el 27 de marzo de 1624, había sido la solemne fundación de la Real y Pontificia Universidad de San Francisco Xavier, en Chuquisaca y apertura de los cursos universitarios.

La erección de esta Universidad fue primitivamente gestionada por el último Obispo de Charcas, Alonso Ramírez de Vergara, a partir del 29 de febrero de 1600 y proseguida por los licenciados Lupidana y Cepeda.

En realidad, escribe Loza, esta Universidad funcionó legalmente desde 1623, pues la bula de Gregorio XV (8 de agosto de 1621) y la cédula de Felipe III (2 de febrero de 1622), expedidas en favor de la Compañía de Jesús, autorizabanla para conferir grados universitarios.

Su elección respondía al principal objetivo de la mayor exaltación de la fe católica y triunfo de la justicia en el nuevo mundo. Y así fue, porque fueron sus claustros los que dieron calor para la incubación de las ideas libertarias que dieron independencia a la América meridional, resalta el autor citado.

Al día siguiente, 28 de marzo, “La República” informaba que con ocasión de haberse cumplido ayer trescientos años de la fundación de la legendaria universidad de San Francisco Javier, de Sucre, los altos dignatarios del Estado, autoridades políticas y administrativas, representantes nacionales, autoridades universitarias,

representantes de asociaciones culturales, etc, se habían dirigido telegráficamente a los elementos representativos de la capital de la República, expresándoles su homenaje a la tradicional Universidad con motivo de su Tricentenario.

Si en Sucre se dieron festivales literario-musicales, en la ciudad de La Paz, no se quedaron atrás, puesto que, de igual forma, prepararon diversos eventos culturales por esos 3 siglos de la Universidad chuquisaqueña.

3. Homenaje en Establecimientos Educativos

Efectivamente, la crónica periodística informaba que en cumplimiento de la circular dispuesta por el Rector de la Universidad de San Andrés, doctor Eduardo Rodríguez Vásquez y dirigida a los directores de los distintos establecimientos fiscales de la ciudad, se habían realizado con “todo entusiasmo festivales escolares de grande significación, por cuanto entrañan el espíritu de los habitantes y estantes de La Paz de honrar las grandes efemérides nacionales con un pensamiento y una decisión verazmente nacionalistas”¹⁰⁴.

Los programas confeccionados al efecto, se los había desarrollado con lucimiento, tanto de parte del cuerpo docente como por los alumnos. Es de notarse que varios establecimientos particulares también habían honrado esta fecha con plausible espontaneidad, remarcaban.

Las fiestas sobresalientes, según informaciones de los reporteros, fueron:

En el Instituto Americano, donde la conferencia acerca de la Universidad fue dictada por el catedrático señor “Corcino Rodríguez”.

En el Colegio Nacional Ayacucho, en el que conferenció el profesor Antonio Díaz Villamil.

En el Liceo de Señoritas disertó la profesora de Historia.

Y en el Liceo de Aplicación donde se cumplió brillantemente el siguiente programa, confeccionado por el “Comité Ejecutivo” de alumnos:

104 La República, La Paz, 28 de marzo de 1924

- I. Himno Nacional (Coro Mixto).
- II. Conferencia, por el señor José María Salinas, ex profesor de historia del Colegio Nacional.
- III. “Mi Bandera”, (declamación) por la señorita Hortensia Saavedra, del 1er año.
- IV. “Anillo de Hierro”, (solo de canto), por el señor Francisco Molina, profesor de música.
- V. Alocución, por el alumno del 6to año, Carlos Lanza.
- VI. “Escena conyugal” (monólogo), por el señor D. Rivero, del 3er año.
- VII. Himno a Sucre, (coro mixto).
- VIII. ¡Salve oh, Patria! (coro mixto).
- IX. Marcha final.

Mientras que, en el Colegio de La Salle, recordando el tercer Centenario de la Fundación de la muy ilustre Universidad Mayor de San Francisco Javier, se había llevado a cabo un festival con un programa variado de números de música y recitaciones patrióticas por los alumnos; habiéndose desarrollado una lucida conferencia que versó sobre la “Atenas Americana” por el profesor de Historia del establecimiento, señor José María Salinas.

De similar manera, se anunciaba la realización de una “Velada pro- aviacion y en honor de la Universidad de San Javier”. Dicho evento artístico, preparado por este simpático grupo infantil, a beneficio de la junta de fomento de Aviación Nacional y en homenaje al tricentenario de la Universidad de La Plata, debía realizarse en horas de la noche, a las 21 y 30, en el “Princesa”, para lo cual se había confeccionado el siguiente PROGRAMA:

I

- 1.Sinfonía por la orquesta del Princesa
- 2.Víctor Ruiz. De vacaciones, Monólogo. Rosita Maldonado
- 3.“Fado popular. Canto-Carmencita Flix. Al piano Alicia Flix
- 4.S. Rusiñol. La canción de siempre. Comedia en un acto

Reparto

Colombina Sta. Blanca Patiño

Pierrot Sr. Luis Novillo

- 5.J. Brahms. Canción de cuna.

Canto Señorita Consuelo Morán

6. E. Waldteufel. La Source. Estudio de plástica griega. Señoritas Rosa Maldonado, Aida Céspedes, Rosa Novillo, M. Stael Velasco, Blanca Patiño y Lidia Gonzales. Decoración de Edmundo Aramayo.

II

1. Sinfonía por la orquesta del Princesa
 2. Por el arte en los niños. Allocución por el doctor Benjamín Guzmán C.
 3. Alegría. Canto, Carmencita Flix. Al Piano Alicia Flix
 4. Benjamín Guzmán C. A la ciudad de La Paz. Soneto Aída Céspedes
 5. Enrique Baldivieso. Urpilay. Pastoral Lírica Incaica en un acto. Música de Schut
- Reparto
- Urpilay Sta. Consuelo Morán
Coya Sta. Yolanda Bedregal
Mallcu Sr. Jorge González
Ñusta 1ª. Sta. Stael Velasco
Ñusta 2ª. Sta. Rosa Novillo

Cortejo de Ñustas

La acción a orillas del Lago Sagrado, mientras se celebra la fiesta de Cítua durante el reinado del inca Yahuar Huaccac.

Decoración de Edmundo Aramayo

6.J. Llongueras. En la tierra del buen pan. Canción mimada. Estudio calisténico. Señoritas Maldonado, Céspedes, Novillo, Velasco, Patiño y González.

Respecto a las felicitaciones que habían enviado a la Universidad en Sucre, se conocía de los siguientes telegramas:

Del Rector de la Universidad de La Paz
Rector Universidad. – Sucre

Universidad Mayor de San Andrés, por mi conducto saluda respetuosamente ilustre y legendaria Universidad Mayor San Javier, en aniversario tercer centenario su fundación. Establecimientos de Instrucción realizan, en su honor, actos públicos.

Rodríguez Vásquez, Rector de la Universidad.

Del Director del Instituto Normal Superior

Rector.-Sucre.

Cuerpo docente Instituto Normal, Liceo Aplicación y alumnos, saludan respetuosamente Universidad hermana “San Xavier” en III centenario fundación.

Felipe Esprella, Director

Y como no podía ser de otra forma, el Director de “La República”, Sr. Gosálvez, también, se había dirigido telegráficamente a su “representante en Sucre, doctor David Ichazo, rogándole haga presente nuestro cumplimiento”, con el siguiente telegrama:

David Ichazo. – Sucre.

Ruégole presentar Rector Universidad, Prensa, homenaje de La República a ilustre Universidad Charcas, con motivo tricentenario su fundación.

Gosálvez, Director

El rector le respondió, vía telegrama, el 28 de marzo, a nombre de la Universidad Mayor San Francisco Xavier. Le decía, “agradezco a Ud. y al valiente y patriota paladín de la prensa que dignamente dirige, por el honroso homenaje ofrecido en tricentenario Universidad, por intermedio representante ese diario, doctor José D. Ichazo”.

Meses después, el 22 de abril de 1924, mediante una carta, Vaca Guzmán reiteraba estos agradecimientos al director de “La República” en los siguientes términos. Cumpló un deber al tributar a usted en nombre de este Rectorado y del Comité Pro Tercer Centenario de la Universidad¹⁰⁵, los más expresivos agradecimientos por el significativo homenaje con que usted ha honrado la gloriosa efeméride de la fundación de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier, en las columnas del diario “La República” prestigiosa y dignamente dirigida por usted.

105 FU-0200, 1924, N° 1791, CBDHUSFXCH

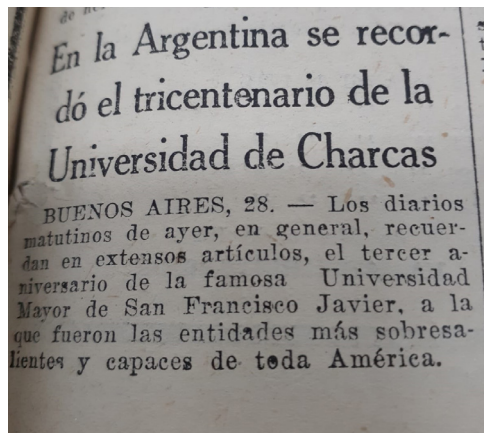
El homenaje rendido por la “La República” a la gloriosa Universidad en la magna fecha que conmemora la tercera centuria de su fundación, es doblemente significativo, porque con espíritu altamente nacionalista, reconoce la labor fecunda de los doctores de Charcas en la obra de la emancipación americana y en la organización de la nueva República.

Así como pone de manifiesto ante las generaciones del presente la preclara grandeza de la famosa Universidad, a cuyo desarrollo deben contribuir todos los bolivianos, para conservar con lustre los prestigios que la hicieron, y aún la hacen, hoy admirable y respetada.

Reciba, señor director, con el homenaje de mis mayores agradecimientos, los votos que hago porque en su labor nacionalista y patriótica, recoja merecido galardón, finalizaba.

4. En Argentina se recordó el Tricentenario de la Universidad de Charcas¹⁰⁶

Con este titular, “La República” hacía conocer la siguiente información sobre los 3 siglos de la Universidad chuquisaqueña.



Periódico “La República”, La Paz

Buenos Aires, 28 de marzo. Los diarios matutinos de ayer, en general, recuerdan en extensos artículos, el tercer aniversario de la famosa Universidad Mayor de San Francisco Javier, a la que fueron las entidades más sobresalientes y capaces de toda América.

¹⁰⁶ La República, La Paz, 28 de marzo de 1924

XV

UNAS PALABRAS

Ni duda cabe, que esta investigación histórica sobre esta célebre institución universitaria, es un sentido homenaje de gratitud y reconocimiento a todo lo que ha realizado en las cuatro centurias. Y no es de poca monta.

Hay personalidades, hechos y otros, que muestran el gran aporte de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca al desarrollo de la academia, ciencia, cultura e historia de Bolivia y del mundo.

Cómo no recordar el año de 2008, cuando nos hicimos cargo de la Coordinación y Docencia de la Carrera de Historia de la Facultad de Derecho. Son 16 años en que se va contribuyendo en la formación de los futuros profesionales historiadores.

Pero, a ello, de forma justa, debo referirme, así sea muy brevemente, que esta relación con la célebre y prestigiosa San Francisco Xavier, tienen sus antecedentes en mi señor Padre, don Armando Valda B. y continuaron con mis hijos Viviana, Mansur, Yasser y Yamil, en base a la siguiente relación.

Mi querido padre estudio en la Escuela de Agronomía y Ganadería de Chuquisaca, la cual había sido iniciada por el entonces Ministerio de Agricultura en el año de 1942. En 1944 les otorgaron becas y gracias a la gestión visionaria y de gran profesionalismo del Rector de la Universidad de San Francisco Xavier, el Dr. Guillermo Francovich, en 1945 pasó a manos de la institución universitaria.

Culminó sus estudios en 1947, dentro de la segunda promoción a sus 17 años. Se casó con una prestigiosa y distinguida profesional, la Sra. Profesora Teresa Martínez Llano, mi querida Madre, habiendo tenido 7 hijos.

Dicha Escuela, antecesora de la actual Carrera y Facultad de Ciencias Agrarias, funcionaba en la llamada “Quinta de Gantier”, calle Dalence, al lado de La Recoleta y de la quebrada de “El Palomar”, afirma de manera lúcida el entrevistado de 95 años. Posteriormente, compraron “Villa Carmen” en la población de Yotala.

Era director el Ing. Roberto Villa Echazú, con estudios en la Universidad Católica de Santiago de Chile, al igual que otros prestigiosos docentes, tales como Arnaldo Anglo de León, Eduardo Ríos (conocido como el “Tío” Ríos y gran profesional en matemáticas y física tanto en Sucre como en Potosí, el cual fue profesor de mi señor padre y de mi persona), Franz Palenque, Luis Nogales, Roger Sandi, Edmundo Rellini y otros.

Hacían prácticas en su establecimiento que abarcaba unas 2 o 3 manzanas, además en huertas y haciendas de varias familias, como La Glorieta, Las Brisas y otras.

Por ejemplo, en la zona de Lajastambo, había lotes donde plantaron eucaliptos con fines de forestación o en el parque “Bolívar” hacían mantenimiento con apoyo del alcalde Sr. Valenzuela.

También cultivaban hortalizas o tenían “cría de gallinas de razas de Estados Unidos o apiarios con “abejas italianas”.

En 1956 y después de dar un examen de grado sobre “cultivo de la papa” en la Universidad Autónoma “Tomás Frías” de Potosí, el Rector, Dr. Abelardo Villalpando, le invitó a ser parte del Instituto Práctico de Agricultura, cuyo fundo estaba en Puna, capital de la Provincia “José María Linares” del departamento de Potosí.



El autor junto a su señor Padre (cuarto de la izquierda) hijos y familia

Años después, de 1972 a 1992, fue el Supervisor de las Granjas Universitarias de Puna y Esmeralda Alta y Baja, además de lo que se llamó el Instituto de Capacitación Agropecuaria.

Espectacular trabajo junto a otros profesionales donde implementaron mejoras en la parte de agricultura y ganadería y que fue de gran desarrollo en varias comunidades del área provincial. Verdadera revolución agrícola.

La relación continuó con mis hijos, quienes son producto profesional de las Carreras de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Todos ellos, son, también, parte de los 400 años de la Universidad chuquisaqueña.

El Autor

XVI

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Pese a que esta investigación es inicial y preliminar, se pudo recabar importantes datos de personas, instituciones y acontecimientos que, indudablemente, marcaron su propio sello durante la celebración del Tricentenario de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Por ejemplo, la situación política fue un factor determinante no solamente en el 27 de marzo de 1924, sino que antes y después, la situación política de Bolivia fue muy conflictiva y de mucha tensión. Los docentes y estudiantes no solamente de las Facultades de Derecho y Medicina sino los estudiantes de los colegios y normales, estuvieron enfrentados con el gobierno del Dr. Bautista Saavedra.

Eso si y que merece ser destacado, para los actos centrales de los 3 siglos, el comportamiento fue ejemplar porque no hubo ninguna nota discordante en los distintos actos realizados.

De igual manera, había otros hechos que todavía estaban latentes en las mentes y en los corazones de todos los bolivianos, la llamada Guerra Civil y la firma del Tratado de Paz con Chile. Y fueron situaciones muy delicadas y profundas.

Seguro que esa dura realidad, también, tuvieron sus repercusiones no solamente en la ciudadanía de Sucre sino, básicamente, en la comunidad universitaria de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Es verdad que se tenían muy buenas intenciones para concretar algunas obras y actividades, pero, el factor económico fue determinante y decisivo para no concluir con todo lo programado. Y a ese panorama añadimos que, de los 15 mil bolivianos aprobados por ley, apenas se desembolsaron 3 mil, por lo que la situación fue muy delicada y con grandes limitaciones. No se cumplió para nada la disposición legal firmada por el Legislativo y Ejecutivo, respectivamente.

Hay que destacar de todo ello, la participación de la comunidad educativa de Sucre, de la prensa escrita, el Libro conmemorativo, el retrato del padre Frías y la participación de la mujer no solamente en el homenaje central sino en haber sido la única persona que entregó un presente por los 300 años de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Habrá que seguir investigando para conocer algo más de la estatua del fundador, de las monedas y otras actividades que se fueron dando.

Quizás, uno de los objetivos básicos y de gran significación, pudo haber sido la recuperación del edificio histórico para la Universidad, cuyas actividades se desarrollaban en lo que era el Palacio Ejecutivo, hoy la Gobernación y en el tercer piso, funcionaba la Facultad de Derecho.

Mientras que el edificio histórico estuvo ocupado por el Colegio Nacional Junín. La Facultad de Medicina ocupaba ambientes junto al “Instituto Médico Sucre”, hoy calle San Alberto.

De manera sencilla, con mucho entusiasmo y destacada participación docente-estudiantil de escuelas, colegios y normales, se vivió una verdadera “fiesta” literaria y musical. Los docentes y estudiantes de las Facultades Universitarias, no estuvieron presentes, salvo algunas excepciones.

Es muy posible que, al año siguiente, 1925, año del Centenario de Bolivia, se entregaron algunas obras o se realizaron actividades, razón por la cual, continuaremos revisando expedientes y otros documentos inéditos, que nos faciliten datos e información para seguir construyendo la Historia de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Se lo merece.

XVII

FUENTES

1. Archivos

Centro Bibliográfico, Documental Histórico de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre.

Biblioteca Central, UMRPSFXCH, Sucre

Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia, Sucre

Archivo y Biblioteca Arquidiocesanos “Monseñor Santos Taborga”, Sucre

Archivo Histórico de la Casa de Moneda, Potosí

Biblioteca y Archivo de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, La Paz

Archivo La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz

2. Bibliografía

Abecia Ayllón, Valentín Historia de Chuquisaca, Sucre, 1901,1909

Amo, Ángel padre “Francisco Javier, Santo. Memoria Litúrgica, 3 de diciembre”, fuente Catholic.net, en <https://es.catholic.net/op/articulos/31842/francisco-javiersanto.html#modal>

Barnadas, Josep María, Calvo Ayaviri Guillermo, Ticlla Siles, Juan. Diccionario Histórico de Bolivia. I - II, Sucre, 2002.

Boletín “Nuestra Historia. La Autonomía Universitaria en Bolivia”, Vol.1, N°7, parte I, Centro Bibliográfico, Documental, Histórico, Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, septiembre, 2020.

Campohermoso-Rodríguez O. y otros. "A más de cien años de la Autonomía Universitaria en Latinoamérica", http://www.scielo.org.bo/pdf/chc/v60n1/v60n1_a12.pdf, 2019.

Gantier Zelada, Bernardo S.J. Conflictos regionales entre Charcas y Lima, y la fundación de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, 2013,

García Quintanilla, Julio. Historia de la Iglesia en La Plata, I - III - IV, Sucre, 1963,1999.

Irurozqui Victoriano, Marta. Partidos Políticos y Golpe de Estado en Bolivia. La Política Nacional-Popular de Bautista Saavedra, 1921-1925, Dpto. de Historia de América, CEH. Madrid, Revista de Indias, vol. 54, n° 200, 1994.

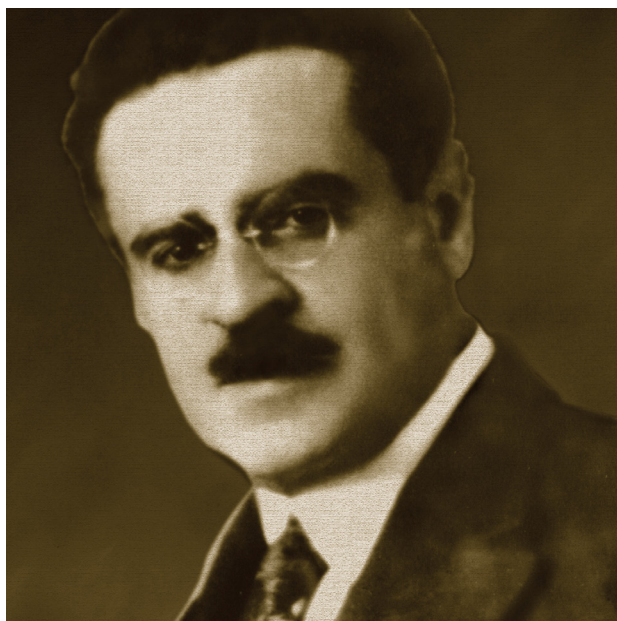
Peres-Cajías, José. "Hacia una nueva época económica", en Bolivia, su historia, tomo IV "Los primeros cien años de la República 1825-1925", La Paz, 2015.

Serrudo Ormachea, Maruja. Historia de la Universidad Boliviana Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 8, 2006, pp. 49-64 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá, Colombia en <https://www.redalyc.org/pdf/869/86900804.pdf>

Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Tercer Centenario de su Fundación. 1624-1924", Sucre, Capital de la República de Bolivia, Sucre-Bolivia, 1924., Imp. "Bolívar".

USFXCH Nuestra Historia. La Universidad. Rectores (1624-2012), Sucre, julio 2012, USFX Publicaciones.

ANEXO FOTOGRÁFICO



Doctor Gustavo Vaca Guzmán



Doctor Enrique Aparicio Loza



Palacio Legislativo 1924



Palacio Ejecutivo 1924 (2do. Piso)



Palacio Ejecutivo 1924 (3er. Piso)



**Investigando la Historia
Centro Bibliográfico Documental Histórico
USFX**

La presente obra intitulada **EL TERCER CENTENARIO DE FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA. 1624- 27 DE MARZO 1924**, del Historiador Edgar Armando Valda Martínez, se terminó de imprimir el día martes 19 de marzo del 2024, en la Imprenta IMAG.

Festividad del Patrono San José

LAUS DEO



Edgar Armando Valda Martínez

Historiador, archivista y docente universitario con estudios en el Colegio Nacional de “Pichincha”, Potosí y en las Universidades “Tomás Frías” de Potosí y “San Andrés” de La Paz.

Licenciado en Historia de la Universidad Mayor de “San Andrés”, UMSA.

Magister en Educación Superior de las Universidades “Tomás Frías” de Potosí y “Enrique José Varona” de Cuba.

Con estudios en Doctorado de Historia de las Universidades Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana de Santa María de La Rábida y de Huelva, España.

CARGOS DESEMPEÑADOS

Director de la Casa Nacional de Moneda y de su Archivo Histórico, Potosí

Director y Docente de la Carrera de Turismo, Universidad “Tomás Frías”, Potosí

Director del Archivo y Biblioteca Arquidiocesanos “Monseñor Santos Taborga”, Sucre

Coordinador de la Carrera de Historia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, hoy Docente.

SOCIO DE:

Academia Boliviana de Historia Eclesiástica

Sociedad Boliviana de Historia

Sociedades Geográficas y de Historia de Potosí y Tarija

Centro de Estudios para América Andina y Amazónica

DISTINCIONES:

Premio Nacional como “Joven Sobresaliente de Bolivia.

Logros Culturales” de la Cámara Junior de Bolivia.

“Potosino del Año” por la Alcaldía de Potosí.

“Ciudadano Predilecto” por la Alcaldía de Sucre

PUBLICACIONES:

Catálogo de Folletería de los Ferrocarriles en Bolivia.

Potosí durante la Independencia de Charcas, 1810-1817

Potosí, la Virgen de Copacabana y Francisco Tito Yupanqui, 2da edición, año 2023

Eugenio Mulon y el Mascarón de la Casa de Moneda

Ingenios Coloniales de Potosí

Pueblos de Chuquisaca en la Independencia de Charcas

El Santísimo Sacramento, Patrono de Potosí y la Festividad del Corpus Christi

La Virgen de Guadalupe de Sucre

De Casa de Moneda a Museo de Arte

La Parroquia de la Inmaculada Concepción de Puna, Potosí Juana, por Siempre

Bolivia y Chile: la Verdad Histórica anula la Validez del Tratado de 1904

Los Lípez en la Guerra del Pacífico: “Cazarlos como a Vicuñas”, 1879-1880

EXPOSITOR:

Universidad de San Salvador de Jujuy, Facultad de Humanidades

Congreso de Mujeres Hispanoamericanas, Salta, Argentina.

Universidades de Sevilla y Huelva, España

Universidad del País Vasco, Mondragón, España

Casa de Moneda de Segovia, España

Casa de Moneda del Perú, 450 años de su Fundación, Lima, Perú



Edición
Especial
Cuatro Siglos